



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y
EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

TESIS

**“TURISMO ECOLÓGICO CON IDENTIDAD Y
DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO
DE VINCHOS – AYACUCHO – 2016”**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

AUTOR

Bach. JACINTO VILLALOBOS ARANGO

AYACUCHO– PERÚ

2017

DEDICATORIA

**A mi abuelita que en paz
descanse: GUILLERMINA SICHA
BOLIVAR, a quién debo lo que soy
en vida.**

**A mis padres CLAUDIO
VILLALOBOS SICHA Y AURELIA
ARANGO PALOMINO, por darme
la vida y haber encantamiento por
un derrotero digno y responsable.**

**A mi amada esposa CARLITA
ARALY NAVARRO ROQUE y a mi
hijo ESTEFANO SAMIN
VILLALOBOS NAVARRO, por ser
ellos el crisol permanente donde
he encontrado un aliento
inmarcesible.**

AGRADECIMIENTO

Expreso mi eterno reconocimiento y agradecimiento a las personas que han posibilitado la conclusión del presente trabajo:

- **Dr. Eusterio Oré Gutiérrez, por su asesoramiento de la tesis.**
- **Moisés Osorio Buleje, por su orientación y apoyo en la tesis.**

RESUMEN

La tesis determina la significativa relación del turismo ecológico con identidad y el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho en el año 2016, en sus cuatro dimensiones: relaciones de la dimensión económica del turismo con la sostenibilidad económica, relaciones de la dimensión social del turismo con la sostenibilidad social, relaciones de la dimensión cultural del turismo con la sostenibilidad cultural y relaciones de la dimensión ambiental del turismo con la sostenibilidad ambiental.

La presente es una investigación de tipo aplicada, de nivel descriptivo – correlacional, que emplea la técnica de la entrevista y su instrumento la guía de entrevista, que se aplicó a las 385 familias que conforman la muestra de estudio de una población de 600 familias participantes en la actividad turística distribuida en diferentes comunidades del distrito de Vínchos. Los resultados del estudio se organizan en las cuatro dimensiones mencionadas, en 32 tablas y gráficos que reflejan las relaciones del turismo ecológico con identidad y desarrollo sostenible en el distrito en cuestión, destacándose las fortalezas, potencialidades, debilidades y limitaciones del desarrollo del turismo en la zona de estudio.

La importancia de la tesis está en tanto que estudia la práctica del turismo ecológico con identidad basado en los principios del desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos en el año 2017, y señala como hallazgos la conversión del turismo en una actividad económica complementaria a la tradición agropecuaria de las comunidades receptoras de esta actividad; el respeto y valoración del turismo a nuestra identidad cultural andina en sus diversas manifestaciones: modo de vida comunitaria, trabajo colectivo, expresiones artísticas, gastronomía basado en productos orgánicos de la zona, el runasimi o quechua, sabiduría, medicina y agro astronomía andina; y rescate y fortalecimiento de la práctica ambiental andina: convivencia armónica con la pachamama y preservación de la naturaleza.

ABSTRACT

The thesis determines the significant relationship of eco-tourism with identity and sustainable development in the District of Vinchos - Ayacucho in 2017, in four dimensions: the economic dimension of tourism relations with economic sustainability, the social dimension of tourism relation with social sustainability, of the cultural dimension of tourism with cultural sustainability and the environmental dimension of tourism relations with environmental sustainability.

This is an investigation of applied type of descriptive level - correlational, interview technique and its instrument employing the interview guide, which was applied to the 385 families that make up the sample from a population of 600 families participants in the tourist activity distributed in different communities in the district, in Vinchos. The results of the study are organized in four dimensions mentioned, 32 tables and graphs that reflect the relationships of eco-tourism with identity and sustainable development in the district concerned, highlighting the strengths, potentials, weaknesses and limitations of the development of tourism in the study area.

The importance of the thesis to study the practice of ecotourism with identity based on the principles of sustainable development in the Vinchos district in the year 2017, and designates as findings: the conversion of tourism in an economic activity complementary to the agricultural tradition of the communities as recipients of this activity ; the respect and appreciation of tourism tour Andean cultural identity in its various manifestations: mode of community life, teamwork,

artistic expressions, cuisine based on organic products of the area, the Quechua or quechua, wisdom, medicine and Andean agro astronomical; and rescue and strengthening of Andean environmental practice: harmonious coexistence with the pachamama and preservation of nature.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	5
ABSTRACT	6
INDICE	7
INDICE DE CUADROS.....	9
INDICE DE TABLASYGRÁFICOS	10
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPITULO I: PROBLEMADEINVESTIGACIÓN	16
1.1. Planteamiento del problema.....	16
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2.Problemasespecíficos	18
1.3. Objetivos de la investigación	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos	19
1.4. Justificación del estudio	19
1.5. Limitaciones de la investigación	20
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO DELAINVESTIGACIÓN	21
2.1. Antecedentes del estudio	21
2.2. Bases teóricas	49
2.3. Definicióndetérminos	63
2.4. Hipótesis de la investigación	64

2.4.1. Hipótesis general	64
2.4.2. Hipótesis específicos	64
2.5. Variables.....	65
2.5.1. Definición conceptual de las variables.....	65
2.5.2. Definición operacional de las variables.....	66
2.6. Operacionalización de las variables	67
CAPITULO III: METODOLOGIA DELAINVESTIGACIÓN	68
3.1. Tipo y nivel de investigación.....	68
3.2. Descripción del ámbito de la investigación	68
3.3. Población y muestra	69
3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	70
3.5. Validez y confiabilidad del instrumento.....	70
3.6. Plan de recolección y procesamiento de datos	71
CAPITULO IV: RESULTADOS DELAINVESTIGACIÓN	72
I. Relaciones de la dimensión económica del turismo con la sostenibilidad económica.....	73
II. Relaciones de la dimensión social del turismo con la sostenibilidad social	95
III. Relaciones de la dimensión cultural del turismo con la sostenibilidad cultural	110
IV. Relaciones de la dimensión ambiental del turismo con la sostenibilidad Ambiental	124
CONCLUSIONES	139
RECOMENDACIONES.....	142
Bibliografía.....	143
ANEXOS	149
AnexoN°01	150
AnexoN°02	152

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01: Definición conceptual de las variables.....	65
Cuadro N° 02: Definición operativa de las variables... ..	66
Cuadro N° 03: Operacionalización de las variables... ..	67
Cuadro de la matriz de consistencia	150

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla y Gráfica N° 01: ¿Cómo participas en el turismo?.....	73
Tabla y Gráfica N° 02: ¿Cómo combinas tus labores diarias Con el turismo?.....	75
Tabla y Gráfica N° 03: ¿Cuántas veces al año participas en el turismo?	77
Tabla y Gráfica N° 04: ¿Cómo te beneficia el turismo?.....	79
Tabla y Gráfica N° 05: ¿El turismo ha mejorado económicamente a tu familia y comunidad?	81
Tabla y Gráfica N° 06: ¿En qué gastas el dinero obtenido en el turismo?	83
Tabla y Gráfica N° 07: ¿El turismo es una actividad segura en tu comunidad?	85
Tabla y Gráfica N° 08: ¿Qué artículos y atractivos consumen y Disfrutan los turistas?	87
Tabla y Gráfica N° 09: ¿El turismo ha mejorado la economía de la población?	89

Tabla y Gráfica N° 10: ¿Recibes algún apoyo por el turismo de Alguna institución.....	10
Tabla y Gráfica N° 11: ¿El turismo genera trabajo en tu comunidad?	93
Tabla y Gráfica N° 12: ¿Estas capacitado para atender y guiar turistas?	95
Tabla y Gráfica N° 13: ¿Quiénes se benefician con el turismo en tu comunidad?	97
Tabla y Gráfica N° 14: ¿Los comuneros participan y se benefician por igual con el turismo?	99
Tabla y Gráfica N° 15: ¿El turismo valora el modo de vida originaria De la comunidad?.....	101
Tabla y Gráfica N° 16: ¿El turismo fortalece o genera divisionismo En tu comunidad?	103
Tabla y Gráfica N° 17: ¿El turismo contribuye a la mejora de la Infraestructura del pueblo?	105
Tabla y Gráfica N° 18: ¿El turismo alienta la permanencia o retiro De la población?	107
Tabla y Gráfica N° 19: ¿El turismo fortalece o debilita la identidad Cultural andina?.....	110
Tabla y Gráfica N° 20: ¿La comunidad realiza acciones de interculturalidad?	112
Tabla y Gráfica N° 21: ¿El turismo fortalece expresiones culturales De tu comunidad?.....	114
Tabla y Gráfica N° 22: ¿El turismo valora las expresiones artísticas	

Del pueblo?	116
Tabla y Gráfica N° 23: ¿El turismo valora la gastronomía andina?	118
Tabla y Gráfica N° 24: ¿Realizan actividades educativas sobre el turismo e identidad cultural?	120
Tabla y Gráfica N° 25: ¿La comunidad cuenta con normas sobre el medio ambiente y turismo?	122
Tabla y Gráfica N° 26: ¿La comunidad cuenta con saneamiento físico – legal de tu tierra?	124
Tabla y Gráfica N° 27: ¿Qué normas ambientales y culturales adoptó la MDV y la comunidad?.....	126
Tabla y Gráfica N° 28: ¿La infraestructura rompe con la naturaleza En tu comunidad?	128
Tabla y Gráfica N° 29: ¿Están capacitados para la preparación de alimentos y cuidado del ambiente?	130
Tabla y Gráfica N° 30: ¿En tu comunidad realizan acciones de Educación ambiental?	132
Tabla y Gráfica N° 31: ¿Reciben asesoramiento técnico de gestión ambiental y guía turística?	134
Tabla y Gráfica N° 32: ¿Se realiza supervisión turística por la Municipalidad Distrital de Vinchos?	136

INTRODUCCIÓN

En las recientes décadas con el proceso de la globalización se han incrementado sostenidamente el turismo a nivel mundial; por ello muchos pueblos y comunidades rurales incorporaron la actividad turística como una alternativa económica complementaria a su economía tradicional. En este sentido, el distrito de Vinchos (Huamanga – Ayacucho) y sus comunidades también incorporaron desde el año 2003 como una actividad económica complementaria a su tradicional economía agropecuaria, con el propósito de aprovechar sus atractivos naturales y culturales para incrementar la economía familiar. Sin embargo, su desarrollo actual tiene escasa sostenibilidad por presentar un conjunto de debilidades y limitaciones manifestadas en la vulnerabilidad económica, social, cultural y ambiental. De continuar tal situación se perdería la oportunidad de aprovechar sus potencialidades turísticas, y con ella, la posibilidad de mejorar la economía de las familias. Esta situación generó la necesidad de desarrollar un turismo sostenible: económicamente fortalecido, socialmente más equitativo, respetuoso del modo de vida originaria, fortalecedora de la identidad cultural y preservadora del medio ambiente; la misma que motivó la realización de la tesis “TURISMO ECOLÓGICO CON IDENTIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE VINCHOS – AYACUCHO – 2017”, que tiene como objetivo principal determinar la dimensión económica, social, cultural

y ambiental de turismo ecológico con identidad en su significativa relación con la sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental en el mencionado lugar, basado en los principios del desarrollo sostenible.

La importancia de la práctica del turismo ecológico con identidad basado en los principios del desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos está en ser una actividad económica complementaria a la tradición agropecuaria, que ayuda a dinamizar la economía de las comunidades receptoras del turismo. Asimismo, está en que respeta y valora nuestra identidad cultural andina en sus diversas manifestaciones: modo de vida comunitaria, trabajo colectivo (ayni, minka, yanapanakuy, etc.), expresiones artísticas (canto, música, danza, vestimentas, entre otras), gastronomía sobre la base de productos orgánicos de la zona, tradición oral, sabiduría y filosofía originaria, runasimi o quechua, medicina y agro gastronomía andina, etc. También, porque rescata y fortalece la práctica ambiental andina: convivencia armónica con la pachamama y preservación de la naturaleza. En tal sentido, valora los atractivos naturales y culturales de la zona a través de las constantes visitas anuales realizadas por los turistas.

Esta investigación consta de cuatro capítulos. En el capítulo primero se aborda el problema de la investigación, en el que se formulan los problemas, objetivos, la justificación y limitaciones de la tesis. En el segundo, se estudia el marco teórico de la investigación, elaborándose los antecedentes del estudio, las bases teóricas y la definición de términos, así como se formulan las hipótesis de estudio, se determina y operacionalización las variables e indicadores. En el tercero, se trata la metodología de la investigación, determinándose el tipo y nivel de estudio, la población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento, plan de recolección y procesamiento de los datos. Finalmente, en el cuarto capítulo, se presentan, discuten, analizan e interpretan los resultados de la investigación

distribuidos en cuatro sub – capítulos y en 32 tablas y gráficos que evidencian la significativa relación del turismo ecológico con identidad y el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos en el año 2017, resaltando sus fortalezas, potencialidades, debilidades y limitaciones.

La presente tesis es una investigación de tipo aplicada, de nivel descriptivo– correlacional, en el que se empleó la técnica de la entrevista y su instrumento de investigación, la guía de entrevista, que se aplicó a las 385 familias que conforman la muestra de estudio de una población de 600 familias participantes en la actividad turística distribuidos en diferentes comunidades del distrito de Vínchos. Las 385 unidades de la muestra de estudio fueron entrevistados para determinar la significativa relación del turismo ecológico con identidad y el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos - 2017, en las cuatro dimensiones del turismo y del desarrollo sostenible: relaciones de la dimensión económica del turismo con la sostenibilidad económica, relaciones de la dimensión social del turismo con la sostenibilidad social, relaciones de la dimensión cultural del turismo con la sostenibilidad cultural y relaciones de la dimensión ambiental del turismo con la sostenibilidad ambiental. Como parte de la metodología de la investigación se revisaron un conjunto de estudios relaciones con el problema de la tesis y también se consultaron a profesionales conocedores de la materia. Las dificultades encontradas durante el estudio fueron fundamentalmente la falta de información con respecto al desarrollo del turismo ecológico con identidad en la zona de investigación y en la región de Ayacucho.

El Autor.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En las últimas décadas con el proceso de la globalización el turismo se ha incrementado sostenidamente. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el año 2012 llegó a superar los 1000 millones de turistas en el mundo y se calcula que para el año 2030 llegará a superar los 1 800 millones de visitantes. Dicho auge ha propiciado que muchos pueblos y comunidades rurales incorporen la actividad turística como una alternativa económica complementaria a su economía tradicional. En este sentido, el distrito de Vinchos (Huamanga – Ayacucho) y sus comunidades también incorporaron el turismo como una actividad económica complementaria a su tradicional economía agropecuaria, con el propósito de aprovechar sus atractivos naturales y culturales para incrementar la economía familiar.

El desarrollo actual del turismo en el distrito de Vinchos tiene escasa sostenibilidad, por presentar un conjunto de deficiencias y limitaciones: vulnerabilidad económica, debido a las fluctuaciones en la demanda turística, exigua diversificación productiva ligado al turismo, productos

turísticos mal vendidos y pagados, desconocimiento de las demandas reales del mercado, dependencia de apoyos y donaciones externas, falta de programas de crédito y capital de trabajo, elevados costos y especulación de algunos servicios, carencia de estrategias de cooperación entre comunidades e instituciones públicas y privadas, baja calidad de atención turística y susceptibilidad a los efectos de la crisis económica.

Vulnerabilidad social, porque genera cambios en el modo de vida originaria, desigual participación de los comuneros en la actividad turística, ingresos económicos poco equitativos, trastrocamiento del equilibrio y la cohesión social de las comunidades receptoras, generación de tensiones y conflictos sociales por las inversiones turísticas; temor, desconfianza y escepticismo por el turismo, capacitación y especialización insuficiente para el manejo de la actividad turística y escasos servicios de salubridad pública.

Vulnerabilidad cultural, debido al riesgo de debilitamiento de la identidad cultural originaria; peligro de deterioro, adulteración y pérdida del patrimonio histórico, valores, expresiones y tradiciones culturales originarias; adquisición de usos y costumbres ajenos que debilitan la identidad cultural; participación solo folklórica de los comuneros en la actividad turística; ausencia de instituciones de investigación y conservación del patrimonio cultural; relegación de las mujeres comuneras a tareas secundarias; y riesgo de saqueo y deterioro de sitios arqueológicos.

Vulnerabilidad ambiental, porque existe el riesgo de deterioro de los ecosistemas, paisajes naturales, flora y fauna típicas de la zona; peligro de afección ambiental por construcciones de infraestructura turística inadecuada; contaminación ambiental; tráfico ilegal de especies vegetales y animales; destrucción del hábitat natural de especies endémicas; carencia de

instrumentos, estrategias y capacitación para el monitoreo del impacto ambiental por las propias comunidades; conflictos de la población local por la aplicación de medidas conservacionistas respecto del uso de ciertos recursos que generan ingresos locales; prácticas tradicionales anti ecológicas como el quema y la rosa, el uso de agroquímicos, entre otras causas.

De continuar esta exigua sostenibilidad turística, se corre el riesgo de perder una excelente oportunidad de poner en valor las potencialidades turísticas del distrito de Vinchos como una alternativa económica complementaria a la tradicional actividad agropecuaria, y con ella, se estaría desaprovechando la posibilidad de mejorar la economía de las familias. Esta situación genera la necesidad de desarrollar un turismo sostenible: económicamente fortalecido, socialmente más equitativo, respetuoso del modo de vida originaria, fortalecedora de la identidad cultural y preservadora del medio ambiente. Por ello, el tema de investigación estará centrado en el problema de las relaciones del turismo ecológico con identidad y desarrollo sostenible en el Distrito de Vinchos – Ayacucho.

1.2. Formulación del problema

121. Problema general

¿Cómo el turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho - 2017?

122. Problemas específicos

- a) ¿De qué manera la dimensión económica del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo

sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho–
2017?

- b) ¿En qué sentido la dimensión social del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017?
- c) ¿De qué manera la dimensión cultural del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017?
- d) ¿En qué forma la dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho –2017?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivos generales

Determinar que el turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito Vinchos - Ayacucho - 2017.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Analizar que la dimensión económica del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017.
- b) Detallar que la dimensión social del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenido en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017.
- c) Describir que la dimensión cultural del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017.

- d) Precisar que la dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017.

1.4. Justificación del estudio

1.4.1. Justificación teórica

Los resultados de la investigación, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos del turismo ecológico con identidad y desarrollo sostenible, contribuyó a la explicación y comprensión de las situaciones internas y externas, subjetivas y objetivas del proceso de desarrollo sostenido del turismo, del cuidado de la Pachamama y del fortalecimiento de la identidad cultural andina desde la actividad turística.

1.4.2. Justificación metodológica

Para lograr los objetivos de la investigación se aplicó los métodos de análisis, síntesis, inducción, deducción, cuantitativo, cualitativo, descriptivo y etnográfico. Se empleó la técnica de la entrevista y su procesamiento en software para medir las posibilidades del desarrollo sostenible del turismo ecológico con identidad en el distrito Vinchos.

Con ello se conoció las condiciones internas y externas, objetivas y subjetivas del proceso del turismo sostenible que promueva el cuidado de la Pachamama y el fortalecimiento de la identidad cultural andina. De tal manera, que los resultados de la investigación están apoyados en métodos y técnicas de la investigación científica.

1.1.1. Justificación práctica

El resultado nos permitió conocer las fortalezas, debilidades y problemas del turismo ecológico con identidad en el distrito Vinchos, las mismas que permiten proponer soluciones para un turismo sostenible que impulsen el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de nuestra identidad cultural andina.

1.2. Limitaciones de la investigación

La investigación no estudió las dimensiones políticas, educativas, biofísicas y estéticas del desarrollo sostenible del turismo ecológico con identidad en el distrito Vinchos, por la amplitud del tema, por razones económicas, de límite de tiempo establecido para su ejecución y por escasos estudios en el tema, particularmente en su relación con la identidad cultural que sirvan de guía y apoyo. En cuanto a su nivel no fue explicativo ni predictivo sino **descriptivo y correlacional**.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del estudio

2.2.1. A nivel internacional

López (2014), en la Tesis Doctoral “El Capital Social en la Empresas Indígenas de Turismo. Su Análisis y Dinamización en la Red Expediciones Sierra Norte, México”, Universidad de Girona, llegó a las siguientes conclusiones:

Primero: se logró contrastar la validez de la hipótesis, es decir, se logró activar las redes de capital social que promueven la participación colaborativa entre los actores implicados en el sistema de turismo indígena y, además, facilita la transferencia, creación y uso de conocimientos no redundantes generadoras de valor.

Segundo: hubo adecuada posición del marco conceptual, porque 1) hubo pertinencia del capital social como constructo guía o referencia para abordar la negociación en el sistema del turismo indígena, y 2) hubo aportaciones del constructo a la solución de necesidades del conocimiento en el proceso de construcción de empresas indígenas del turismo.

Tercero: hubo aportes relevantes en la aplicación de la estrategia metodológica a la construcción de las empresas indígenas del turismo, que provienen 1) de la pertinencia del enfoque etnográfico con el contexto sociocultural de la población objeto de investigación, y 2) de la solución de necesidades de conocimiento logrados a) por la contratación de la manifestación de las categorías y propiedades del capital social genéricas, y b) por la identificación de matices locales que permitieron alcanzar una saturación teórica útil para proyectar estrategias aplicadas a la creación o negociaciones que facilitaron la colaboración en la fase práctica.

Cuarto: según los objetivos de la investigación se ha podido 1) identificar los elementos estructurales y cognoscitivos asociados a la activación de las redes de capital social conectadas a las empresas indígenas del turismo, 2) señalar los recursos transferidos, creados y empleados a través de las redes de capital social relacionadas a las empresas indígenas de turismo, y 3) dinamizar en la fase práctica las redes de capital social para activar la creación, transferencia y empleo de recursos requeridos entre los actores implicados en las empresas del sistema de turismo indígena.

Combariza G., J. A. (2012), en la Tesis: “El Turismo Rural Como Estrategia de Desarrollo Sostenible: Caso Municipio de La Mesa (Cundinamarca)”, Universidad Nacional de Colombia, obtuvo los siguientes resultados:

Primero: evidenció conflictos originados por las cosmovisiones divergentes del turismo rural en el territorio del Municipio de La Mesa (Cundinamarca), de

diferentes grupos de actores locales interesados o afectados por la actividad turística.

Segundo: encontró que en el municipio no existía un sistema de turismo rural claramente delimitado y que el modelo de turismo que se realizaba no estaba contribuyendo al desarrollo sostenible de sus habitantes de manera generalizada, porque:

1) no tenía una definición de propósito (cosmovisión) clara, 2) era un turismo de “segunda vivienda” o de finca recreativa, 3) por estar ubicado en un eje vial importante repercutía negativamente en las formas de vida local, 4) la afluencia de turistas al municipio superaba en ciertos momentos la capacidad de carga del municipio, 5) sólo dinamizaba la economía del casco urbano, 6) esta forma de actividad turística no estaba satisfaciendo completamente los deseos y necesidades de los turistas por vivir la experiencia rural más allá de lo geográfico, 7) estaba contribuyendo al deterioro de los recursos naturales utilizados, y 8) tampoco contribuía significativamente a la generación de puestos de trabajo.

Tercero: definió al **Turismo Rural** desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible y de la metodología de sistemas suaves que vincula la visión de los turistas con los de la población local. Desde esa perspectiva concibe al Turismo Rural como una estrategia de desarrollo y un tipo de turismo que tiene el propósito de mejorar el estado de desarrollo (transformación) de la población rural mediante el uso de la cultura rural local, los paisajes propios del medio y las actividades cotidianas; para la consolidación de los productos turísticos que satisfagan los deseos y necesidades de la demanda turística de conocer y vivir la experiencia rural (transformación); en periodos de ocio y descanso de menos de un año, en

lugares diferentes a los sitios habituales de residencia; cuya identidad es dada por una serie de atributos del entorno rural en que se desarrolla.

Asimismo, definió al **Desarrollo Humano Sostenible** como un estado donde las personas tienen la vida que desean y valoran vivir, sin afectar negativamente en el desarrollo de los otros individuos de la sociedad; bajo el ejercicio de una serie de libertades, capacidades y funcionamientos que les permita lograr este objetivo y que mantengan una valoración positiva en el tiempo del manejo de la escasez de recursos necesarios para el desarrollo de la sociedad (sostenibilidad).

Cuarto: construyó el modelo del “Sistema ideal de Turismo Rural” utilizando la Metodología de Sistemas Suaves (MSS) modificada de Checkland, porque: 1) concilia dos miradas: la de los pobladores locales (anfitriones) y la de los turistas, 2) permite una mayor comprensión del término, 3) ofrece elementos para la discusión académica, 4) se convierte en una herramienta para la planeación y evaluación del Turismo Rural en los territorios. Este modelo acompañado de su definición raíz permite: a) visualizar claramente su propósito, b) identificar los elementos que lo constituyen y las restricciones que lo afectan, c) identificar los dueños y las condiciones o principios sobre los cuales ha de fundamentarse la transformación del sistema. Sobre el “Sistema Turismo Rural ideal”, se establecieron tres condiciones necesarias para garantizar que contribuya efectivamente al desarrollo de una comunidad y su sostenibilidad o viabilidad: **en primer lugar**, debe verificarse que la transformación del sistema se esté logrando, es decir que las actividades de Turismo Rural que se están realizando cumplen las condiciones

establecidas para que sea un verdadero turismo rural, que contribuya al desarrollo del territorio rural donde se realiza y satisfaga las necesidades y deseos de los turistas; **en segundo lugar**, deben existir unos elementos mínimos que hagan posible la transformación del sistema; y **en tercer lugar**, la condición necesaria para que el sistema sea sostenible y viable.

Quinto: empleó la Metodología de Sistemas Suaves (MSS), porque: 1) es una herramienta de análisis y búsqueda de soluciones de problemas complejos y pluralistas en los ámbitos

de Desarrollo Empresarial Agropecuario; 2) permite el uso organizado del pensamiento sistémico con la participación de los interesados e involucrados; 3) permite la observación de la situación del turismo en el mundo real, posibilitando la delimitación del sistema (y de la situación) a través de la “definición raíz”; 4) posibilita la elaboración de modelos relevantes para analizar una situación problema y modelos conceptuales ideales, que plasman las condiciones deseables con base en los objetivos y las metas a las que se desea llegar;

5) con estos insumos se puede realizar la comparación entre modelos y encontrar cambios posibles que sean deseables sistemáticamente y factibles culturalmente; y 6) permite flexibilidad en su aplicación y que entre más participación tenga de los interesados, mejor van a ser los resultados y los ciclos de aprendizaje obtenidos.

Pereiro P., X. (2013), en la Tesis Doctoral: “Antropología del Turismo Indígena en GunaYala (Panamá). Etnografía del Sistema Turístico en una Periferia Geopolítica Latinoamericana”, Universidad

de La Laguna - Tenerife - Canarias - España, concluye que el turismo guna se desarrolla desde una perspectiva etnohistórica: memorias e historias del turismo en Panamá y Guna Yala y en el campo de las relaciones de poder entre agentes sociales con valores, visiones del mundo e intereses en conflicto y negociación permanente.

Se muestra cómo los gunas se han ido apropiando del turismo y lo han adaptado hasta hacer un modelo de desarrollo turístico auto controlado y diferenciado. El turismo guna no solamente es una forma de dominación y colonialismo, sino también es un elemento aprovechado como un ejercicio de resistencia de los pueblos indígenas que luchan por sus recursos como la tierra, trabajo, capital, etc., así como por sus derechos e identidad colectiva. Y además es un ejercicio de afirmación política indígena en la línea de lo que Comaroff (2011) llama de etnicidad. En esta línea se incide, cómo el proceso histórico de construcción del turismo guna ha cambiado el papel de sus habitantes de objeto exótico en una actividad controlada por extranjeros a convertirse en su principal agente, expulsando inversionistas foráneos y estableciendo sus propios mecanismos de funcionamiento y control por medio de sus órganos políticos a partir de 1990.

Las condiciones de poder y empoderamiento de las poblaciones receptoras de turismo - sobre todo las indígenas- en el control de los recursos y el territorio, influyen el grado y la capacidad de adaptación a los cambios socioeconómicos y socioculturales (especialmente la incorporación del turismo a su bagaje sociocultural). La potencialidad de cambio del turismo y

la capacidad de adaptación (incorporación del turismo como propio) en las sociedades receptoras son mayores si se producen las condiciones de poder-saber y empoderamiento necesarias para controlar y autogestionar los recursos culturales y medio ambientales. Los gunas no son receptores pasivos de la actividad turística, sino agentes activos de su propio modelo de desarrollo turístico en un proceso de cambio sociocultural continuado. Los gunas han creado un modelo turístico autogestionado porque, pese a las transformaciones, han permanecido las bases comunitarias de sus estructuras políticas tradicionales. El turismo indígena guna demuestra la importancia de la capacidad de respuesta o "know-how" en la configuración de modelos propios de desarrollo turístico que desafíen a la globalización.

El turismo guna, más que una forma neocolonial u anticolonial, es una forma postcolonial de turismo que puede encajar en los denominados turismos alternativos, es decir, en "aquellas formas de turismo que son consistentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permiten a anfitriones e invitados gozar de una interacción positiva y valiosa y de experiencias compartidas" (Smith y Eadington, 1992: 3). Si bien reconocemos que este encuadramiento hay que entenderlo como una aproximación o una tentativa de acercamiento a un ideal, es decir, es una cuestión de grado, pues en la actualidad muchas cosas se están etiquetando como alternativas sin llegar a serlo.

Reconociendo que el turismo es una relación marcadamente asimétrica entre anfitriones e invitados, turistas y receptores, consumidores y productores, o utilizadores y proveedores de servicios según el gusto

por una u otra terminología, también es cierto que esa asimetría es negociada y construida de forma diferente según los contextos de interrelación. En el caso guna, el poder de los turistas hace que los gunas reconstruyan su etnicidad para complacer al turista, pero ello no es considerado de forma estrictamente negativa por los propios gunas. Por el contrario, los gunas intentan controlar las transformaciones que el turismo produce a través de mecanismos de control como legislación y políticas específicas (ejemplo: fiscal). Los gunas utilizan sus patrimonios culturales y naturales como lo que son, recursos para vivir, al mismo tiempo que simbolizan sus identidades a través de su patrimonialización turística. Es decir, el turismo indígena guna es un escenario de lucha por la diferencia cultural y la identidad indígena.

Además, el turismo guna también transforma no solamente a los gunas, sino a los propios turistas, algo que muchas veces ha sido dejado de lado por otros autores en otras investigaciones, y que hemos puesto bien de manifiesto en nuestra etnografía. Claro está que existe un desequilibrio en las relaciones de poder, pero los gunas no son simplemente pasivos receptores de turistas, sino que son un grupo humano que históricamente se ha ido organizando, intentando planificar y gestionar las actividades turísticas desde sus bases comunitarias, pero también y sobre todo de controlar sus recursos culturales y naturales, que son básicos para afirmar quienes quieren ser. Entre quedar separados y aislados del turismo, aceptar algún turismo controlado externamente y auto controlar su propio turismo, los gunas han optado por este último modelo. Además, el turismo representa, en el caso guna y como ha quedado demostrado en esta tesis, un modo de empoderamiento en la reinención de la cultura y en las

formas de auto representación al mundo. Por ello los gunas son agentes activos de su desarrollo turístico, conscientes del mismo, y vivenciando dialécticas y debates internos sobre este desarrollo y sus posibles orientaciones al futuro.

García P., C. E. (2013) en la Tesis Doctoral: “Turismo, Derechos Humanos y Poblaciones Indígenas”, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid – España, concluye que desde el último tercio del siglo XX, soplan vientos de cambio en Latinoamérica, debido a que muchos países han ratificado acuerdos y convenios internacionales y han modificado sus constituciones para poder adaptarse a un nuevo tiempo, en el cual las reivindicaciones indígenas surgen desde distintos ámbitos. Además la mayoría de Estados de la región, han intentado tomar en consideración los derechos de los pueblos originarios que habitan su territorio y regular la relación con los mismos bajo la influencia de una nueva actitud y una política internacional.

Por otra parte, se evidencia una marcada tendencia en el constitucionalismo latinoamericano a preocuparse por y ocuparse de los pueblos indígenas, no tan solo para consagrar diversos derechos relacionados con su identidad étnica y cultural, sino lo que es aún más importante, para establecer espacios político-territoriales propicios para su desarrollo con un alto grado de autonomía.

De esta forma parecería que han quedado atrás siglos de injusticia. En primer lugar, relacionados con la etapa del colonialismo y luego a partir del siglo XIX, en el cual prevalecían fórmulas continuistas de la etapa anterior a través de legislaciones liberales que dieron fundamento jurídico a la expropiación de las tierras comunales, la privatización de la propiedad agraria y la extensión de los llamados bienes nacionales sobre territorios ancestralmente indígenas.

Aquellas políticas nunca tuvieron en cuenta que el territorio es el espacio geográfico - cultural que estos pueblos reclamaban y hoy continúan reclamando como un derecho colectivo, indispensable para su sobrevivencia, su identidad y su reproducción como pueblos. De la misma manera, la tierra es reclamada como una necesidad económica y social. Al respecto, la libre determinación constituye un derecho fundamental, pues permite ejercer todos los demás. Puede dar forma a multitud de expresiones distintas, pero no es necesariamente sinónimo de secesión, como se piensa en muchos países.

Más bien, su primer objetivo sería la inclusión de estos pueblos en la comunidad internacional y en los Estados donde viven, y así tener la posibilidad de desarrollarse según sus propios valores. Probablemente el temor de los Estados esté relacionado con que el tema de la libre determinación está claramente vinculado con el manejo de las tierras y de los recursos.

Más allá de esto, lo relevante es el cambio producido en el concepto de soberanía. Mientras que antes se concebía un Estado que representaba a sus ciudadanos

por medio de sus funcionarios electos por sufragio universal, ahora tenemos un Estado que debe respetar la autonomía interna de naciones y pueblos indígenas que tienen derecho a regirse por sus tradiciones y costumbres. En este sentido es importante resaltar que este fenómeno no solo implica la autonomía de organización de la entidad correspondiente, y la elección de sus propias autoridades, sino también la elección de las autoridades o representantes de esas comunidades indígenas ante las autoridades nacionales.

Con todo ello, lo que está ocurriendo en este momento de nuestra historia puede ser visto como un resumen dialéctico entre nación política y nación cultural; entre unidad y diversidad, en definitiva. Se trataría finalmente de un “reencuentro” entre el Estado nacional y los pueblos indígenas, donde ambos ceden espacios propios para el logro de sus fines.

Por otro lado, independientemente de la forma del Estado y la autonomía organizacional político-territorial, es importante insistir en sus derechos de participación política y administrativa, que derivan como derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas, particularmente en relación con la ordenación territorial.

Como contrapartida a estos avances, el interés de las naciones latinoamericanas por integrarse al proceso de globalización en el plano económico, les ha conducido a aceptar mayoritariamente el modelo neoliberal, que privilegia las ventajas competitivas consistentes en la posibilidad ofrecida por el uso de la tecnología para producir artículos diversos a menor costo.

La globalización entendida como la homogeneización

económica, cultural, social y política, promueve y genera valores y derechos universales que no responden necesariamente a las demandas de los movimientos indígenas del mundo. De este modo, los pueblos indígenas ven mermadas sus posibilidades de participación real en el desarrollo de un país cuyo modelo económico se basa en el principio de heterogestión, es decir la dirección y gestión de los asuntos de todos por unos pocos. Por otra parte, con la aceleración de la globalización de la economía, se ha agudizado la lucha por el control de los codiciados recursos naturales y culturales que albergan los ancestrales territorios indígenas, alcanzando en algunos casos niveles dramáticos. Tanto las empresas nacionales y transnacionales como los mismos gobiernos y bancos multilaterales, no han cesado de ejercer fuertes presiones en favor de cuantiosas inversiones para explotar los recursos de propiedad o posesión de las comunidades campesinas o indígenas.

No obstante, dichas comunidades enfrentan el mercado con severas restricciones al ser excluidas de las instituciones y discriminadas del acceso a los recursos productivos, servicios públicos y mercados. Esta situación evidencia la paradoja de la pobreza que afecta a muchas comunidades: siendo potencialmente ricas en atractivos, éstos no han podido ser transformados en recursos y en activos empresariales valorables por el mercado.

El turismo indígena es aquella actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas, que se desenvuelven en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por estos pueblos, conjugando sus costumbres y tradiciones ancestrales y

contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista. Esta situación de indefinición del turismo en el ámbito indígena, dificulta un correcto encaje de la actividad turística dentro del sistema jurídico. Si bien es cierto que el derecho y el turismo han mostrado estar íntimamente ligados por tratarse el primero de una actividad humana y el segundo de normas que regulan dicha actividad, las normas jurídicas aplicables a las relaciones contractuales del turismo no se generaron específicamente para regular la actividad turística.

Las normas que se aplican en un contexto turístico pertenecen a un conjunto de normas sin exclusividad alguna, derivadas del derecho laboral, civil, mercantil y tributario así como de leyes generales con una macro-aplicabilidad.

Desde una perspectiva conceptual, la carencia de normas exclusivas del turismo y la imposibilidad jurídica de aplicar normas a cada una de las dimensiones del turismo niega la existencia del derecho turístico. Por lo tanto, el conocimiento de las distintas cumbres, declaraciones e instrumentos principales de regulación y vigilancia, resulta prioritario. Al respecto, en la actualidad, el Convenio 169 de la OIT es el único instrumento jurídico internacional con carácter vinculante que protege y regula los derechos de los pueblos indígenas en diferentes áreas de su interés. Sin embargo, no basta que este convenio se incorpore al derecho nacional; para darle efectiva aplicación es necesario que el Estado adecue su legislación nacional y tome las acciones necesarias en el campo del desarrollo y administración de la justicia.

Como un punto importante para la actividad turística en el ámbito indígena, el Artículo 23 del convenio antes citado establece que la artesanía, las industrias rurales y comunitarias, deberán tomarse especialmente en cuenta en los programas de formación profesional con lo que queda establecido que los pueblos indígenas deberán tener el derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo -como sería el caso de incursionar en la actividad turística- en la medida en que este desarrollo afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual.

Por otra parte, este mismo organismo (OIT) viene brindando desde el año 2001 un invaluable apoyo a todos los emprendimientos, nuevos y antiguos, a través de la Red de Turismo Comunitario Sostenible de América Latina (REDTURS). Esta red constituye actualmente la principal alianza de redes nacionales de turismo comunitario que existe en la zona, y es además la secretaría técnica de una Red de Desarrollo Sostenible que en la actualidad abarca 15 países de América Latina. Entre sus objetivos principales se encuentran facilitar el intercambio de información, difundir experiencia promocional y de mercado y ofrecer acceso a servicios de desarrollo de empresas. Además, REDTURS fomenta el diálogo social y alianzas entre organizaciones comunitarias, entidades públicas, compañías privadas, ONG, universidades y agencias de cooperación.

El tema de la implementación de proyectos de turismo en el seno de las comunidades indígenas es reciente, por lo tanto, los estados latinoamericanos no disponen de una propuesta coherente y detallada para su operación y

fomento. Además, la iniciativa privada empieza a percibir al turismo comunitario como un competidor, mientras que las normas y reglas de operación aún no están definidas.

Por lo cual los gobiernos (salvo algunas excepciones) no se han abocado a la tarea de concertación social encaminada a concebir leyes, reglamentos y normas que rijan las operaciones de turismo al interior de los territorios indígenas. En primera instancia, se han dedicado a dictar leyes para regular e incentivar la iniciativa privada, a la que generalmente le otorgan múltiples ventajas, en detrimento del desarrollo de las mismas actividades por las comunidades.

Las ONG forman un caso particular, pues habitualmente pareciera que intentan posicionarse y posesionarse en los procesos locales, desplazando a los actores originarios de las iniciativas de gestión turística, acceso a mercados y canalización de recursos de la cooperación internacional. Pareciera que las actividades turísticas que se desarrollan en los espacios rurales y naturales de los países subdesarrollados, aunque se realicen bajo cualquier modalidad de nuevo cuño, siempre suponen la introducción de unas relaciones socioeconómicas típicamente capitalistas y nunca la superación de su empobrecimiento crónico o el abandono de su tradicional dependencia respecto a los países dominantes.

El capitalismo actual sigue dos líneas estratégicas básicas en la explotación turística de los recursos naturales de los países periféricos, según se incluya o no al campesinado. **En el primer caso** se trata de un corporativismo estatal en el que el campesinado es desarraigado de la tierra para ser incluido en una gestión

compartida de los recursos del entorno (paisajes, artesanía, cultura, etnografía) mediante la implantación del ecoturismo. **En el segundo caso**, existen proyectos turísticos en los que no se considera la presencia campesina, ni siquiera humana, y donde los agentes del capital impulsan el desarrollo de la teoría del conservacionismo y la ecología profunda (paisajes sin seres humanos) para penetrar en ellos, controlar sus recursos y explotarlos. De hecho, la inversión turística efectuada en territorios indígenas a nivel latinoamericano rara vez ha considerado la presencia de comunidades indígenas en su planificación, empleando únicamente sus tradiciones y costumbres como bienes transables. Por su lado, la industria de viajes, los operadores de turismo y quienes prestan facilidades para la estadía local, sólo las consideran como fuente de mano de obra barata para la atención de los visitantes, o para explotar lo típico o exótico de sus costumbres.

Para conseguir una inserción efectiva de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional, es necesario que el Estado replantee muchos de sus paradigmas, como la visión que se tiene dentro del modelo neoliberal acerca de la tierra. Según dicho modelo, la tierra constituye una mercancía y un recurso productivo cuyo destino y uso debe decidirse en función de consideraciones como productividad y relación costo- beneficio.

Finalmente, para que la actividad turística en el ámbito de las comunidades indígenas sea una oportunidad y no una nueva estrategia de adaptación de estos pueblos, sería imperativo el reconocimiento de sus derechos territoriales. Las leyes internacionales ya reconocen la propiedad indígena de las tierras que usan y ocupan, y esto debería respetarse sin importar si los gobiernos

nacionales aplican las leyes o no (los gobiernos están entre los principales violadores de los derechos indígenas).

Por otro lado, no todos los proyectos turísticos en el seno comunitario podrán ser viables; no al menos sin antes ayudarles a salir de su extrema pobreza, y para ello, es esencial su integración. Por lo cual no habría que crear falsas expectativas. En los procesos de planificación de nuevos emprendimientos, las acciones deberían hacerse con el total consentimiento de las comunidades y estructurarse en relación con sus ideas, condiciones y tiempos, para evitar que se sientan invadidos en sus espacios, usos, costumbres y ceremonias. Se debería fomentar un turismo responsable que sepa valorar la realidad y cosmovisión de estos pueblos y que no demande prácticas de teatralización o espectáculo de sus pautas religiosas originarias. Ya no es suficiente con que los Estados reconozcan la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, su hábitat o sus derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Existe un abundante cuerpo legal al respecto. Más que nuevas normativas, lo que debe lograrse el cumplimiento por parte de los estados de la normativa existente.

En otras palabras, ya está todo escrito; ahora es el momento de actuar.

Nicolás F.,H. (2014), en la Tesis: “En Busca de la Identidad Cultural Como Atractivo Turístico”, Universidad Abierta Interamericana, Rosario–

Argentina, arribó a las siguientes conclusiones:

- a) La ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires – Argentina, posee rasgos identitarios específicos, en las que concurren tres factores que favorecen a su desarrollo: 1) la inmigración, 2) su historia y 3) su cultura. Estos tres factores generaron en la ciudad de Rojas una comunidad de rasgos culturales identitarios característicos. Pero esta identidad cultural ancestral se ha ido transformando y reciclando con el paso del tiempo, principalmente con el avance de la globalización, permitiendo el constante contacto con otras culturas del mundo.
- b) La ciudad de Rojas tiene capacidad de desarrollo y que posee elementos tangibles e intangibles que destacan una época imborrable de la historia argentina y de las sociedades que vivieron en cada una de esas épocas históricas.
- c) Su potencialidad turística están en sus rasgos identitarios de su rico patrimonio histórico – cultural, arquitectónico y natural, la que se debe proteger a partir del desarrollo de un circuito turístico que le aporte un correlato histórico.
- d) El municipio de la ciudad de Rojas carece de una política cultural y turística que favorezca la revalorización y fortalecimiento del patrimonio cultural y de la riqueza natural. La ciudad de Rojas se encuentra ubicado dentro de un contexto histórico, cultural y natural muy rico, la que hace que esta ciudad sea un potencial destino turístico aprovechable, no sólo con fines de esparcimiento si no también generar desarrollo integral de la ciudad. En este sentido, se debe fortalecer la política cultural

y turística que permita valorizar su patrimonio e identidad cultural como un atractivo turístico.

Melo J., J. A.(2013), en la Tesis: “El Ecoturismo Como Impulsor del Desarrollo Sustentable”, Universidad Nacional Autónoma de México, concluye que el “Ecoturismo” es una de las versiones del turismo más viables de contribuir al desarrollo sustentable en poblaciones que cuentan con potencial turístico natural y cultural, orientándolos al cuidado del medio ambiente y a la valoración del patrimonio cultural de las poblaciones receptoras del turismo. Para lograr el desarrollo sustentable de estas poblaciones el Estado y sus diferentes niveles de gobierno al interior del país necesita implementar políticas sustentables de desarrollo con participación activa de la población.

La acción humana desde los más simples hasta los más grandes repercuten en el medio ambiente, por ello se necesita planificar y ejecutar dichas acciones humanas en función del desarrollo sustentable. Esto implica cambio de filosofía en la vida de la población, en los planteamientos políticos y económicos de los diferentes niveles de gobierno del país, orientados a garantizar la vida la existencia sustentable de la población, manteniendo el equilibrio de su entorno. Necesita un cambio radical en el modelo de desarrollo de la sociedad, adoptándose cada vez más el modelo de desarrollo sustentable.

Actualmente, el ecoturismo se ha erigido como la bandera de la teoría del desarrollo sustentable al interior de la industria turística, revelándose como una de las vías más idóneas de alcanzar el desarrollo sustentable. Es una alternativa más idónea dentro de la industria

turística que vela por la calidad de vida de la población, por el cuidado del medio ambiente y por la valoración sociocultural de la población receptora del turismo. Entonces el ecoturismo llevado conforme a la teoría del desarrollo sustentable contribuye ampliamente dentro de su área de influencia al logro del desarrollo sustentable de la población que desarrolla el ecoturismo.

2.2.2. A nivel nacional

Cienfuegos V., C. L.(2012), en la Tesis: “Una Propuesta de Acción Para el Desarrollo del Turismo Rural en la Provincia de Sullana. Diagnóstico y Planeamiento Estratégico”, Universidad de Piura – Perú, arriba a los siguientes resultados:

- 1) En la actualidad el turismo deja de ser una actividad únicamente de ocio y placer para asumir un compromiso social y convertirse en un medio capaz de dar solución a los problemas económicos, sociales y culturales de las comunidades menos favorecidas. Sobre esta base, los modelos turísticos planificados en los principios de la sostenibilidad se presentan como una alternativa responsable que concilia el respeto a los recursos naturales y culturales, el desarrollo socio económico y el disfrute de los visitantes. De este modo, dentro del marco de la sostenibilidad, el turismo rural se constituye en una alternativa de desarrollo para las comunidades locales. El turismo rural permite utilizar responsablemente los recursos naturales y revalorar los atractivos culturales de un determinado territorio, pues éstos no sólo poseen un valor simbólico e intangible, sino que constituyen un importante activo económico y sociocultural de primer nivel para las

comunidades que lo poseen.

- 2) El turismo adquiere, hoy en día, una participación social activa como medio para la solución a los problemas económicos, medioambientales y culturales que aquejan a la sociedad actual. Así mismo, permite el respeto a las diferencias, y promueve una justa redistribución de los beneficios que trae consigo, favoreciendo, sobre todo, a las comunidades que se encuentran en desventaja económica a causa de las malas gestiones de sus autoridades. Por tanto, el turismo deja el plano superficial, y pasa de ser una actividad de ocio y placer a convertirse en una herramienta de cambio, de experiencias y de desarrollo para las comunidades receptoras.
- 3) Los modelos turísticos basados en los principios de la sostenibilidad se convierten en una en una opción viable y responsable para conciliar, a partir de la actividad turística, el crecimiento económico, el respeto a los recursos naturales y culturales, y la equidad social. Bajo este contexto, surge el Turismo Rural como una alternativa de desarrollo para las familias rurales, permitiéndoles dinamizar su desarrollo productivo hacia un mercado competitivo y sostenible, y al mismo tiempo crear nuevas formas de actividad económica que complementen los ingresos de las ya tradicionales actividades económicas rurales.
- 4) Se identificó en el distrito de Marcavelica una intensa actividad agrícola y productiva, un importante espacio natural (el cual forma parte de la Reserva de la Biósfera del Noroeste) y una cultura local tradicional: elementos necesarios para la implementación de un modelo de Turismo Rural en la zona, desarrollado

bajo la modalidad del Agroturismo. Esta modalidad permitirá el crecimiento de la productividad y la generación de ingresos a las familias, pero sobre todo estará orientada a enfrentar la pobreza, mejorar los índices de desarrollo humano, promover la participación social y lograr la democratización del poder de decisión. Así mismo, el Agroturismo permite la creación de empleos no agrícolas, la apertura hacia nuevos mercados y la comunicación social entre comunidades receptoras y visitantes.

- 5) La elaboración de un Plan de Acción para lograr el desarrollo del Turismo Rural en el distrito de Marcavelica, sólo será viable si se toma en cuenta la participación directa de la población local y la creación de alianzas estratégicas entre el sector público y privado. Marcavelica representa una realidad con potencial turístico no aprovechado, con autoridades y gobiernos locales conscientes del valor natural y cultura del territorio, pero sin iniciativas y propuestas concretas, y con escasos planes y proyectos de dinamización turística. Así, la aplicación de un modelo de turismo basado en los principios de la sostenibilidad se vuelve no sólo estratégica, también prioritaria, como una herramienta eficaz para el logro del desarrollo económico y social de la comunidad. Este tipo de turismo promueve la creatividad de gestión territorial, garantizando la conservación de los recursos naturales y culturales, pero al mismo tiempo permite satisfacer las exigencias de turista actual y las expectativas de desarrollo de los pobladores locales.

Acuña N., N. M. (2013), en la Tesis de Maestría: “Mercado de Turismo en Perú. Plan de Negocios Para Un Operador Turístico”, Universidad de Chile -

Santiago de Chile, ha logrado las siguientes conclusiones:

1. Este plan de negocios muestra el desarrollo del turismo receptivo en el Perú y en más detalle en el Norte del Perú, en donde se hará la implementación de un operador de turismo que entregue servicios turísticos de intereses especiales y gastronómicos, con estándares de calidad, relax y confort, acordes con el segmento objetivo al que estará dirigido.
2. El sustento estadístico, de datos numérico de la industria del turismo receptivo de las provincias de Piura y Tumbes, nos demuestran el éxito y la factibilidad del desarrollo de la operadora de turismo en el Norte del Perú, que desarrollará servicios turísticos que en la actualidad no entregan los operadores existentes, habiendo una deficiencia de servicios acordes al segmento objetivo, que la operadora llevara a cabo por ser el proyecto factible.
3. Los resultados de la industria del turismo nos muestran, que ingresar al mercado de operadores no tiene grandes complicaciones, ya que, no existir grandes barreras de entrada; solo se deberá contar con el capital necesario, para empezar a implementar la operadora de turismo, el cual estará apoyado en la tendencia positiva del crecimiento de turistas extranjeros que están ingresando tanto al país como al Norte del Perú.
4. El turismo es una industria atractiva por el gran movimiento de divisas que entregan los turistas, pero es vital entrar al mercado con estrategias de diferenciación y potenciar el marketing cada vez que sea necesario, ya que, existe gran competencia y a

precios interesantes para los demandantes del servicio, es aquí donde se puede mezclar el turismo de intereses especiales y turismo gastronómico, entregando nuevas opciones de servicios que no están siendo desarrollados.

5. El análisis del mercado receptivo, muestran un aumento de llegada de turistas a la región del Norte del Perú con un crecimiento del 10% al año, que va en aumento, lo que indica un buen momento para irrumpir en este rubro y así satisfacer las necesidades de aquellos visitantes que ingresan a esta localidad.
6. Es vital potenciar el marketing, este factor creara una diferencia respecto a los demás competidores que se desempeñan dentro del rubro turístico.
7. El capital que se necesita para implementar este negocio es importante a la hora de realizarlo, se proyecta recuperar la inversión inicial de manera anual hasta fines del quinto año de puesta en marcha la empresa. Teniendo en cuenta que la proyección financiera de la operadora fue hecha a 5 años, con una reinversión en el cuarto año para innovar, ampliar y desarrollar nuevos sus servicios, con mayor capacidad de atención para los turistas, permitiendo así generar barreras de entradas de nuevos competidores. Con un VAN de S/. 1, 078,222 Nuevos Soles, lo cual indica que luego de calcular todos los flujos de caja futuros y descontando la inversión, obtenemos un valor actual neto del proyecto que entrega ganancias, siendo el resultado de la TIR (tasa interna de retorno) 27% lo cual nos vuelve a indicar que el proyecto es rentable, por ende se puede tener gran éxito en el negocio.
8. Los otros operadores o agencias de viaje que realizan

tours a las playas de Norte del Perú, pueden empezar a copiar la innovación y la diferenciación se perdería; por lo que la operadora deberá generar productos innovadores de forma continua.

9. La capacitación continua del personal es fundamental para el desarrollo sustentable de la empresa, esta capacitación no solo se realizara en aspectos técnicos de los productos turísticos sino también incluirá capacitaciones de liderazgo, atención al cliente y desarrollo de habilidades de comunicación con el cliente. Se destinará un monto mensual para la capacitación del personal y se desarrollará un plan de capacitación del personal.
10. La relación con los proveedores es fundamental, siendo un factor crítico de éxito entablar contratos y acuerdos con los proveedores principales; así como el desarrollo de sistemas logísticos integrados que permitan una ágil y flexible respuesta ante los posibles cambios que se requieran para poder satisfacer las necesidades de los turistas.
11. Es importante considerar la formación y desarrollo de proveedores de productos y servicios artesanales, que permitan tener un servicio de calidad y con mejor cuidado a los turistas; estos proveedores permitirán desarrollar futuros servicios de turismo vivencial o alternativas frente a proveedores existentes. El turismo es una industria que permite el desarrollo social de la comunidad sin generar conflictos sociales ni medio ambiental es significativos.

Valdez A., E. R.(2014), en la Tesis: “Condiciones Turísticas que Presenta el Distrito de Llacanora, Provincia de Cajamarca Para la Práctica del Turismo

Rural Comunitario”, Universidad de Trujillo, Trujillo – Perú, concluye que en la actualidad las necesidades y preferencias de los turistas son cada vez más exigentes, por lo cual buscan servicios personalizados, diversificados y el contacto directo con el medio natural y con las comunidades, por lo tanto el turismo deja de ser una actividad de masas para convertirse en turismo responsable y en armonía con el medio ambiente, toma en cuenta la capacidad de carga, diversifica la oferta y la demanda, así como mejorar los servicios turísticos. Esta nueva realidad de la actividad turística dio origen a un nuevo paradigma del turismo, denominado “Turismo No Convencional”, mostrando así al Turismo Rural Comunitario Sostenible, que se caracteriza por satisfacer las necesidades de disfrute y contacto directo con la naturaleza y cultura local del turista, por mejorar la calidad de vida de la población anfitriona, por cuidar el medio ambiente y por valorar la culturalocal.

Este tipo de turismo en el distrito de Llacanora – Cajamarca es una opción, debido a que cuenta con condiciones necesarias para desarrollar el turismo rural comunitario de manera responsable y sostenible: 1) recursos turísticos naturales y culturales; 2) población que se muestra estar dispuesta a acondicionar sus viviendas para recibir a los turistas o visitantes y brindar trato amable y familiar para lograr la comodidad y disfrute del turista; 3) comunidades dispuestas a cuidar el medio ambiente y valorar su cultura local; 4) infraestructura básica como equipamiento urbano: energía eléctrica, servicio de agua y desagüe; comunicaciones: líneas telefónicas, internet, carretera asfaltada en buen estado y cercanía a la provincia de Cajamarca.

Moreno S.,F. I.(2014), en la Tesis: “Propuesta de Desarrollo para el Turismo Rural en las Comunidades Campesinas de la Región Puno”, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima

– Perú, ha logrado los siguientes resultados:

Primero: las comunidades campesinas puneñas por estar ubicadas lejos del lago Titicaca no son participes del desarrollo turístico actual, pero que por su potencial agrícola y folklórico pueden convertirse en nuevos focos de atracción turística en la modalidad vivencial.

Segundo: el turismo tradicional prioriza el ingreso económico a costa del deterioro ambiental, arqueológico y cultural. De ahí la urgencia de reconceptualizar el turismo en su responsabilidad ecológica y cultural, primero para evitar el proceso de deterioro ambiental y la alienación de la identidad cultural; luego trabajar los procesos de cuidado del medio ambiente y revalorización de las identidades locales.

Tercero: el turismo puede contribuir al desarrollo económico y social de la región, particularmente de las comunidades campesinas hasta ahora menos favorecidas por este sector, especialmente en las que son turísticamente potenciales.

Cuarto: la región Puno constituye una página singular y distinta del paisaje y la cultura peruana, por su peculiaridad y diversidad natural y cultural, principalmente por la presencia del lago Titicaca que otorga una transformación sorprendente a la meseta y por la continuidad de las tradiciones ancestrales andinas cultivados por su población originaria. Esta realidad convierte a la región Puno y a sus comunidades campesinas en tierra fértil para el desarrollo del turismo

rural comunitario sostenible.

Quinto: la región Puno es una tierra que despierta pasiones, posee en lo profundo de su constitución enormes problemas de desigualdad social, que permanecen constantes a pesar del desarrollo económico actual que ha beneficiado a la economía peruana en los últimos años. Romper con estas desigualdades implica un trabajo conjunto, planificado y multidimensional del ámbito público y privado en la construcción de soluciones de ingeniería y promoción cultural en sus distintas variantes, así como en la preservación del mundo andino. En esta tarea contribuye significativamente la promoción planificada del turismo rural comunitario ambiental y culturalmente responsable y sostenible.

Sexto: a pesar del potencial turístico y la amplia oferta instalada en la región Puno, el desarrollo turístico refleja desequilibrio entre la demanda y la oferta, agravándose aún más por la desigualdad y conflictividad social. Se dice que por cada turista bien tratado llegan diez más, en cambio, por cada turista maltratado llegan cincuenta menos. Para aprovechar toda su potencialidad turística es ineludible reducir la brecha de la desigualdad y esto se puede lograr con la mejora sustancial de la situación social, económica y cultural peruana.

Séptimo: Las comunidades campesinas de Puno y del Perú se han mantenido en su gran mayoría al margen del desarrollo (o crecimiento) de la región y del país, debido a que, continúan siendo predominantemente agrícolas, y mantienen en su esencia las mismas formas de relaciones, pensamiento y expresiones de unos 30 ó 40 años atrás a pesar de la expansión del mercado. Al mismo tiempo, los comuneros se ven obligados a migrar

a las ciudades en busca de mejores oportunidades de progreso y desarrollo. Este fenómeno trae consigo una inmensa degradación o deterioro de las tradiciones culturales originarias, que afectan al desarrollo turístico. Sin embargo, es posible pensar en la generación de oportunidades para el ande peruano, haciendo extensión hacia las comunidades nativas e incluso las comunidades costeras peruanas las cuales comparten de algún modo la misma suerte a pesar de poseer características diferentes. Para las comunidades campesinas, esta situación requiere de propuestas que partan de las más altas esferas del ejecutivo y que integren a los gobiernos regionales, provinciales y distritales para dotar de condiciones básicas dignas a estas comunidades, para que una vez establecidas las mismas, un sector privado consciente de su rol como parte de la nación peruana pueda incursionar en las zonas comuneras no buscando rentabilidad económica, sino generando un amplio espacio para la generación de valores en el escenario empresarial nacional sin resquebrajar la ya frágil realidad de las comunidades. Al mismo tiempo, el deber del público, el privado, las organizaciones no gubernamentales y las universidades es encontrar formas de concientizar al turista nacional y extranjero, para que la valoración de la transición del viaje deje de ser solo una huida de la alienación del mundo urbano, sino que se torne en una experiencia de aprendizaje y reconexión con un mundo al cual se le debe mucho más que un poco de fama mundial.

Octavo: el desarrollo del turismo comunitario, pasa entonces, por una visión integral y ética de revalorización del patrimonio vivo de las grandes naciones originarias, que sigue latiendo en el corazón de un mundo casi olvidado, pero del cual llevamos en la sangre la herencia

perpetua de su gloria, que debe ser rescatada a fin de evitar que la sociedad peruana aumente los grados de desigualdad en beneficio de los business de unos pocos.

2.2.3. A nivel local

Beltrán F.,M. E. (2011), en la Tesis: “Impulso de la Gestión Turística e Imagen Regional Para el Desarrollo de Ayacucho”, Universidad de San Martín de Porres, Lima- Perú, logró los siguientes resultados:

1. Se ha demostrado que Ayacucho se encuentra en una posición de desventaja al no contar con una gestión óptima de sus recursos turísticos, hay mucho trabajo por hacer, y que tenemos al turismo como una plataforma que puede contribuir a la reactivación de la economía de la región y del país.
2. Se requiere contar con alternativas turísticas para ser potencializadas dentro de la Región Ayacucho con el fin de que estas opciones se constituyan en herramientas de desarrollo económico, social y cambio a una imagen positiva para la región.
3. Debemos tomar en cuenta todas las características que tiene la ciudad para explotar al máximo cada característica que pueda añadir valor, estas características pueden agruparse en elementos turísticos como la oferta, compuesta por los atributos propios de la región; la demanda, compuesta por los visitantes así como la proyección de los que se espera recibir; los operadores turísticos y la administración pública y privada vinculada al sector.
4. La gestión turística en Ayacucho no se está trabajando desde el enfoque de actividad comercial, ya que a pesar de la marcada temporalidad, no se

está trabajando para hacer a la región más atractiva al turismo todo el año.

5. Hay una grave deficiencia en la difusión turística, hecho que afecta en la afluencia turística de la región. Ayacucho no está considerado dentro de los destinos turísticos potenciales de nuestro país y es allí donde estamos perdiendo una gran oportunidad de desarrollo regional y oferta turística exportable a nivel nacional.
6. Las principales actividades económicas que se activarían con el turismo bien administrado serían las actividades terciarias, intangibles derivados del turismo como venta de servicios, asimismo se dinamizan las actividades primarias de extracción y secundarias de transformación al incrementarse la demanda turística.
6. A través de un inventario turístico, es necesario determinar cuáles son los destinos turísticos menos frecuentados en Ayacucho, aquellos que pueden ser visitados todo el año y no solo en Semana Santa y que se constituyan en nuevas alternativas de atracción turística.
7. Esta investigación concluye que el aspecto más conocido de Ayacucho son sus iglesias. Este atributo ha hecho que la ciudad solo sea atractiva al turismo, en Semana Santa.
8. En la actualidad Ayacucho tiene como actividades principales la agricultura, la minería, y la electricidad, sin embargo, a partir del desarrollo turístico se puede potenciar actividades económicas vinculantes de gran valor para la economía ayacuchana.

9. La investigación demostró que la Región Ayacucho proyecta una imagen de inseguridad y desconfianza hacia los turistas nacionales y extranjeros debido a los sucesos acontecidos en la época del terrorismo. Lamentablemente aún es un estigma que pesa sobre la ciudad.

10. Los destinos menos frecuentados en Ayacucho que cuentan con potencial turístico son Titancayoc (bosque de puyas más grande del mundo), Intiwatana (complejo arqueológico, antiguo descanso inca), Pikimachay (cueva donde se hallaron los fósiles humanos más antiguos del Perú), Vilcas Huaman (ciudad histórica donde se halla el templo del sol y la luna y la pirámide de Ushnu), Pampa Galeras (reserva andina más importante de la región), la laguna de Parinacochas y el complejo arqueológico de Caniche.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Turismo ecológico con identidad

El turismo ecológico con identidad está directamente relacionado con el turismo ecológico o ecoturismo, turismo cultural o étnico, turismo comunitario, turismo rural y turismo sostenible. Los aportes teóricos de los tipos de turismo señalados contribuirán a la construcción del marco teórico de la variable “turismo ecológico con identidad”, en función de tres dimensiones: Cuidado del medio ambiente, fortalecimiento de la identidad cultural y desarrollo sostenible (económico – social). Al respecto se ha hallado los siguientes aportes teóricos que sustenten o respalden la investigación en curso:

Teoría del Turismo Ecológico

Bringas y Ojeda (2000), distinguen dos tipos de turismo en general: el turismo de masas y el turismo alternativo, también conocido como ecoturismo. El ecoturismo, ayuda a diversificar la oferta y la orienta hacia destinos diferentes a los de playa, poniendo un gran valor el enorme abanico de atractivos naturales y culturales que existen en el mundo.

Mientras Ceballos-Lascuráin (1986) plantea que el ecoturismo o turismo alternativo, denota todo el turismo directamente dependiente sobre el uso de los recursos naturales de un país o región relativamente poco desarrollado.

Por lo tanto, se incluyen los escenarios naturales, la topografía, características de lagua, la vegetación y la vida silvestre. Es por ello que el ecoturismo más que ser una fuente económica de ingresos para los habitantes del lugar, es un modo de vida, ya que en algunas partes del mundo, los habitantes piensan que no se puede considerar otras actividades económicas viables para su propio beneficio.

También Ceballos-Lascuráin también ha definido al ecoturismo como la actividad de viajar a áreas naturales relativamente poco perturbadas o contaminadas, con el objetivo específico de estudiar, admirar, gozar los paisajes, su flora y fauna silvestres, así como cualquier manifestación cultural (tanto pasada como presente) encontrada en estas áreas. El turismo ecológico implica una apreciación científica, estética o filosófica, sin que el turista sea necesariamente un científico, artista o filósofo

profesional.

Según la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés) el ecoturismo viene a ser aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, que promueve la conservación, tiene bajo impacto en cuanto a visitas y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

Por otra parte, Tamara Budowski (1989) señaló que la búsqueda de experiencias profundas, enriquecedoras características de los años 60, sumada la popularidad de las actividades al aire libre de la década de los 70 y la preocupación despertada en los 80 por la salud, la alimentación natural y una buena condición física, terminaron de sentar las bases para el desarrollo del ecoturismo. El término ecoturismo tiene hasta 35 palabras similares que muchas veces trae confusión. Entre los términos más conocidos se encuentran: Turismo de la naturaleza, turismo orientado hacia la naturaleza o basado en la naturaleza, turismo de áreas silvestres, turismo de aventura, turismo verde, turismo alternativo, turismo sustentable, turismo respetuoso, vacaciones en la naturaleza, turismo de estudio, turismo científico, turismo cultural, turismo de bajo impacto, agroturismo, turismo rural y turismo blando.

En tal sentido el ecoturismo es una actividad sostenible que busca minimizar los impactos sobre los ecosistemas y procura la conservación de la cultura y tradiciones locales, por ello pretende ser una actividad ambiental y socialmente responsable. Esta actividad promueve viajes

recreativos en contacto directo con la naturaleza y con las expresiones culturales originarias.

La cual requiere del turista una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales locales. Al tiempo que exige de la población receptora hospitalidad, manejo económico sostenible, cuidado del medio ambiente y conservación de su identidad cultural.

Así mismo, los proyectos turísticos deben ser ecológicamente viables, económicamente rentables, tecnológicamente factibles y socioculturalmente aceptables. Deben tener como base el enfoque natural y sociocultural, para que puedan motivar en sus protagonistas el esparcimiento a través de un reencuentro con la naturaleza, el contacto con las tradiciones y costumbres originarias de los pueblos visitados a fin de reforzar la identidad nacional y promover el arraigo territorial.

Teoría del Desarrollo Sostenible del Turismo

Las directrices del desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destino, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos del turismo de nichos. Los principios de la sostenibilidad se refieren a los aspectos ambientales, económicos y socioculturales del desarrollo del turismo, debiéndose establecer un equilibrio adecuado entre estas tres dimensiones para garantizar sus sostenibilidad a largo plazo. Así pues, el turismo sostenible debería:

- 1) Dar uso óptimo a los recursos ambientales que son

elementos fundamentales para el desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

- 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio cultural, arquitectónico y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- 3) Asegurar actividades económicas viables a largo plazo, que reporte a los participantes beneficios socioculturales bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

La Organización Mundial del Turismo (2005) señaló que en el contexto del desarrollo sostenible del turismo los indicadores son series cronológicas de información estratégica para la sostenibilidad de un destino y sus activos. En cualquier destino, los mejores indicadores son los que responden a los riesgos y preocupaciones fundamentales respecto de la sostenibilidad del turismo y facilitan información que puede ayudar a circunscribir problemas y evaluar respuestas.

La elaboración y utilización de estos indicadores se considera parte fundamental de la planificación y gestión general de los destinos y elemento integrante de las actividades de promoción de un desarrollo sostenible del sector turístico en todos los niveles.

Teoría de Turismo Ecológico con Identidad

El turismo ecológico con identidad viene a ser la relación de la actividad turística con la ecología y con identidad cultural de la zona o población receptora del turista. Esta actividad económica vela por la calidad de vida, por el cuidado del medio ambiente y por la valoración de la cultura local de la población anfitriona.

Al respecto, el **Ministerio de Cultura y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2005)** relaciona al turismo cultural con la identidad cultural, con el cuidado del medio ambiente y con el desarrollo sostenible al plantear que la sostenibilidad del turismo cultural es una prioridad y alternativa económica del Estado. Bajo las premisas de la protección de la integridad y del medio ambiente, persigue la meta principal de lograr su desarrollo sostenible, mediante la generación de estrategias específicas que hagan corresponder el turismo, la cultura y la ecología en pro de la protección de los recursos naturales.

Asimismo considera el aporte de la Organización Mundial del Turismo – OMT (2004), que señala:

“las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural de desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo”(p.13).

La misma entidad sigue planteando en sentido de que el turismo debe:

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son el elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades viables a largo plazo, que respeten a todos los agentes socio-económicos bien distribuidos como oportunidades de empleo, estable y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.
- Exige la participación informado de todos los agentes relevantes; así como el liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarios.

Nicklin y Saravia (2006), teniendo en cuenta el aporte de la Organización Mundial de Turismo – OMT, formulan que el *“turismo sostenible conduce a la gestión de todos los recursos de forma tal, que se puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, y mantener, a la vez, la integridad cultural, los procesos*

ecológicos esenciales, la biodiversidad y los sistemas de los que depende la vida. Esto permite satisfacer las necesidades de los turistas de hoy y de las regiones anfitrionas a la vez de proteger e incrementar las oportunidades futuras”(p.4).

Asimismo aseveran que el ecoturismo es una forma de turismo que se enfoca en conservar los recursos naturales y la cultura local del lugar. En la última década, el ecoturismo ha crecido en las zonas rurales de los Andes como una alternativa o complemento a la agricultura. Sin embargo, así como el ecoturismo tiene el potencial para mejorar la calidad de vida de la comunidad, también puede ser una inversión riesgosa para las comunidades en la medida que se puede llegar a degradar los recursos naturales y la cultura local.

Desde el punto de vista de **Schaller (1998)** el ecoturismo puede ser una amenaza para el ambiente y la gente local. Por ejemplo si las metas de desarrollo rural y la conservación no se hacen explícitas, una de ellas puede ser sacrificada en momentos problemáticos. Además, las habilidades de servicio y negocios necesarias para sostener una operación turística exitosa son escasas en muchas de las comunidades agrícolas. El flujo de turismo puede ser impredecible e inconsistente y es particularmente susceptible a factores externos como desastres naturales, crisis económicas y políticas. Finalmente, la cantidad de turistas sin manejo adecuado puede generar un impacto negativo en el ambiente (botar basura, erosión de caminos), en la experiencia turística y en la cultura acelerando el proceso de imperialismo cultural e interrumpiendo las estructuras sociales tradicionales.

“El ecoturismo es una actividad que combina la pasión por el viaje con la preocupación por el ambiente. Los expertos que han tratado este tema sugieren como objetivos del ecoturismo la sostenibilidad, la conservación y la participación de la comunidad local. Además contribuye a la capacidad de alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible en las regiones con potencialidades ecoturísticas” (Vanegas Montes, 2006.p.1).

También concluye que la diversidad cultural y de ambientes naturales que existe en algunos territorios, constituyen un gran potencial para el ecoturismo, que requiere ser desarrollado y gestionado bajo estrictos criterios de sostenibilidad. Puesto que esta actividad se ha publicitado por el crecimiento económico que involucra las nuevas motivaciones e intereses por el turismo de naturaleza, se ha puesto en riesgo los ecosistemas para la actividad ecoturística. Estos pueden ser impactados negativamente al no tener en cuenta los aspectos ecológicos y sociales de los ecosistemas o de las regiones visitadas.

2.2.2. Desarrollo Sostenible

Teoría del Desarrollo Sostenible

Maldonado (2006) plantea que el desarrollo sostenible implica el paso de un modelo de desarrollo depredador a un nuevo modelo de desarrollo socialmente responsable y preservador del medio ambiente. Esto implica que la actividad turística pase del modelo de desarrollo depredador a un nuevo paradigma, la del turismo sostenible, que exige el replanteamiento de las relaciones entre el turismo, la sociedad y el desarrollo.

La cual demanda que la actividad turística promueva el desarrollo sostenible en las poblaciones anfitrionas, el cuidado del medio ambiente y el respeto a la cultura local.

Con respecto del turismo en las comunidades indígenas de Latinoamérica y el desarrollo sostenible señala como bases los siguientes aportes:

1. La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (Informe Brundtland, 1987), indica que:

“el desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”(p.2).

El concepto de desarrollo sostenible ha sido ampliamente analizado y debatido en el marco de varias cumbres mundiales, siendo las más notables las de Río de Janeiro y Johannesburgo (2002).

2. La Cumbre Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo “I Cumbre de la Tierra” (Río de Janeiro – Brasil,1992)en la “Declaración del Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” y en el plan de acción: “Agenda 21”, consolida el modelo de desarrollo sostenible con la adopción de **principios universales siguientes, a manera de postulados básicos: Los seres humanos son el centro de las preocupaciones del desarrollo sostenible; los hombres tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza; la protección del medio ambiente deberá ser parte integrante del proceso de**

desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada; el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma equitativa, respondiendo a las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones presentes y futuras; la erradicación de la pobreza es una tarea esencial que incumbe a todos los Estados y personas; y la reducción de las disparidades de los niveles de vida a nivel mundial es un requisito para la consecución del desarrollo sostenible.

La Agenda 21 hace mención explícita al Convenio 169 de la OIT sobre “Pueblos Indígenas y Tribales”, destacando el papel fundamental que desempeñan en la gestión del medio ambiente, la preservación de la diversidad biológica y cultural; así como reconoce y valora el potencial excepcional que encierran estos recursos para lograr su desarrollo autónomo y sostenible. Insta a los Estados y gobiernos: 1) A ratificar y adoptar en sus políticas e instrumentos jurídicos el convenio 169 de la OIT; 2) a reconocer, promover y fortalecer su identidad cultural (valores, conocimientos, experiencias, prácticas ancestrales y propiedad intelectual), su participación en el desarrollo sostenible, sus derechos y libertades, particularmente los territoriales; 3) a proteger contra actividades que impliquen riesgos para su ambiente natural y social; 4) a establecer acuerdos para intensificar su participación en la formulación de políticas, leyes, estrategias y programas de gestión y conservación de los recursos, en los planos nacional y local; 5) a instituir mecanismos para celebrar consultas nacionales encaminadas a conocer sus opiniones, necesidades, iniciativas y esfuerzos para incorporarlos en las **políticas y programas** de gestión y

conservación de los recursos naturales; 6) fortalecer el papel de la **mujer indígena** en la preservación de la naturaleza y en el fortalecimiento de su identidad cultural(P.4).

La Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (Sudáfrica 2002), en la “Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible” y en el “Programa 21” ratifica los principios del desarrollo sostenible que la Cumbre del Río y la “Agenda 21” trazó en 1992 y demanda su cumplimiento por los países conformantes de la ONU; plantea como pilar del desarrollo sostenible el progreso económico – social y la protección medioambiental; y formula un plan de acciones de alcance mundial para erradicar la pobreza, promover el desarrollo humano y proteger al medio ambiente.

El “Programa 21” al referirse a los **pueblos indígenas** y a sus comunidades, demanda a los gobiernos a formular políticas para: 1) Mejorar su nivel de vida a través de: la diversificación de su economía, acceso a nuevas actividades económicas, aumento del empleo, programas de capacitación, asistencia técnica, acceso al crédito, aprovechamiento sostenible de los ecosistemas, promoción de la agroindustria y el ecoturismo, gestión de flujos turísticos, desarrollo de las PyMES, acceso a nuevos mercados y a la información comercial; 2) intensificar los esfuerzos orientados a incrementar la cooperación internacional; y 3) promover la preservación de su patrimonio natural y cultural.

Cita a la Organización Mundial del Turismo (1998), quién define al turismo sostenible como la actividad que:

“...satisface las necesidades de los turistas y regiones anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida” (p.4).

Asimismo cita otro documento de la Organización Mundial del Turismo, denominado “Introducción al Turismo” (1998), en que se define a los productos turísticos sostenibles como:

“...aquellos que son desarrollados en armonía con el medio ambiente, la comunidad y las culturas locales, de forma que éstas se conviertan en beneficiarios permanentes, no en víctimas del desarrollo turístico.” (p.5).

Del mismo modo plantea que el concepto de sostenibilidad aplicado al turismo es un reto muy complejo y de largo aliento para el presente milenio, por ser una de las actividades más importantes a escala mundial que crece sostenidamente e induce efectos catalizadores y sinérgicos en los demás sectores, debido a sus múltiples conexiones económicas. El turismo sostenible persigue por igual: la viabilidad económica de las empresas, la plena realización de los recursos humanos que ésta emplea, el bienestar de la población anfitriona, la valoración de su identidad cultural y la preservación de los ecosistemas en los que las comunidades locales viven y se desenvuelven.

La Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (Lanzarote, Islas Canarias 1995) en su “Carta del Turismo Sostenible”, asocia -inspirándose en las recomendaciones de la “Agenda 21” de 1992- los conceptos de desarrollo sostenible al turismo, y considera a este último como un factor importante para la sostenibilidad del entorno natural, cultural y humano.

Apela a la comunidad internacional, comunidades locales, gobiernos, industria turística y ONG a adoptar sus principios y objetivos. Reconoce el potencial del turismo sostenible como una alternativa para mejorar el nivel de vida de los seres humanos. También reconoce la fragilidad de los recursos naturales en los que se basa el turismo y la creciente demanda de una mayor calidad medioambiental. Considera prioritaria la protección de la dignidad humana, tanto de las comunidades locales como de los turistas.

Asimismo plantea que el desarrollo del turismo debe sustentarse en criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente, viable económicamente y equitativo desde la perspectiva ética y social para las comunidades locales. La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio de las comunidades locales, sus actividades y dinámicas tradicionales, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos. El reconocimiento de esos factores y el apoyo su identidad, cultural e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de los proyectos y estrategias turísticas.

El turismo sostenible presupone, por un lado, una gestión global de los recursos de los que depende,

integrándose plenamente en el entorno natural, cultural y humano; y por otro, la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso. Esto implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional. Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población, incidir en su enriquecimiento sociocultural y asentarse sobre la diversidad de oportunidades que ofrece la economía local para contribuir a su desarrollo.

La Cumbre Mundial del Ecoturismo (Québec-Canadá, 2002) formuló la “Declaración de Québec sobre el Ecoturismo”, que contiene el programa preliminar y las recomendaciones para el desarrollo de ecoturismo en el contexto del desarrollo sostenible, reconoce al turismo como uno de los sectores más importantes de la economía mundial y valora su potencial contribución al alivio de la pobreza y a la protección del medio ambiente en ecosistemas frágiles y amenazados. En concordancia con los principios del turismo sostenible el ecoturismo: 1) contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural; 2) incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y operación, contribuyendo así a su bienestar; 3) interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes; 4) se presta mayor atención a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido. Asimismo reconoce el rol de las **comunidades locales indígenas** en la preservación de la diversidad cultural y natural.

Pero muchas de esas zonas protegidas, ricas en diversidad biológica y cultural, son hogar de poblaciones que viven en la pobreza y padecen carencias en materia

de asistencia sanitaria, educativa, comunicaciones y demás infraestructuras necesarias para gozar de verdaderas oportunidades de desarrollo. Se afirma que el ecoturismo puede representar una valiosa oportunidad y una fuente de sus ingresos, así como para la conservación y la utilización sostenible de sus recursos naturales y culturales. Otorga una importancia particular a los instrumentos para garantizar la protección de la naturaleza, las **culturas locales e indígenas**, especialmente sus prácticas tradicionales, recursos genéticos, derechos a la propiedad de la tierra y sobre el agua. Se reconoce también su derecho a mantenerse al margen del desarrollo turístico, si así lo decidieran. Del mismo modo demanda la definición de su visión de desarrollo vinculada al ecoturismo, aplicando estrategias encaminadas a fortalecer sus propias capacidades de gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, potenciando sus actividades agrícolas, técnicas productivas, artesanías y manufactura casera. La ampliación de los beneficios colectivos que se derivan del ecoturismo debe conducir a desarrollar el capital humano, físico, económico y social, fuente de bienestar espiritual y material para los miembros de dichas comunidades.

2.3. Definición e términos Turismo

Es un “término que designa la recreación educativa y de esparcimiento que las personas realizan en tiempo libre, conociendo lugares y aprehendiendo paisajes y costumbres desconocidas”. Ochoa y Calderón (2004:403).

Turismo Ecológico o Ecoturismo

“Según la Asociación Internacional de Ecoturismo, es viajar intencionalmente a áreas naturales para comprender la historia cultural y natural del ambiente, teniendo cuidado de no alterar la integridad del ecosistema y al mismo tiempo produciendo oportunidades económicas que hacen que la conservación de los recursos naturales de beneficio financiero para los ciudadanos de la localidad”. Ochoa y Calderón (2004: 131).

Turismo Ecológico Con Identidad

Es el tipo de actividad que consiste en la relación entre el turismo, la ecología y la identidad cultural de los lugares de destino. Promueve el desarrollo turístico procurando el disfrute del turista o visitante, la calidad de vida de la población, el cuidado del medio ambiente y la valoración de la cultura local de los lugares visitados. Actualmente es una de las mejores alternativas, especialmente en lugares y países que cuentan con gran potencial de atractivos turísticos naturales y culturales como el Perú.

En este sentido la región de Ayacucho también es un potencial turístico, por ser un emporio de atractivos arqueológicos, históricos, gastronómicos, paisajísticos y de cultura viva originaria. Villalobos (2016:43).

Desarrollo

Viene a ser la satisfacción razonable de las necesidades básicas de la alimentación, salud, trabajo, educación, vivienda, vestido, información, etc. como producto del progreso económico, social, cultural, educativo, religioso e intelectual de las sociedades humanas. Asimismo viene a ser

el mantenimiento y el mejoramiento de las condiciones que definen la “calidad de la vida” de los pueblos expresados en términos de adelantos tecnológicos y otras ayudas para el progreso, confort, estética, la libertad, la justicia, la equidad y el reconocimiento espiritual y económico. Ochoa y Calderón (2004:112).

Desarrollo Sostenible

El Informe Brundtland se refiere al “proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones y la orientación de la tecnología y el cambio institucional están todos en armonía y mejoran la potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas tanto las actuales como las futuras”. Ochoa y Calderón (2004: 113).

2.4. Hipótesis de la investigación

2.4.1. Hipótesis general

El turismo ecológico con identidad se relaciona significativamente con el desarrollo sostenido en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.

2.4.2. Hipótesis específicas

- a) La dimensión económica del turismo ecológico con identidad se relaciona implícitamente con el desarrollo sostenido en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.
- b) La dimensión social del turismo ecológico con identidad se relaciona manifiestamente con el desarrollo sostenido en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.
- c) La dimensión cultural del turismo ecológico con

identidad se relaciona expresamente con el desarrollo sostenido en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017.

d) La dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad se relaciona explícitamente el desarrollo sostenido en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017.

2.5. Variables

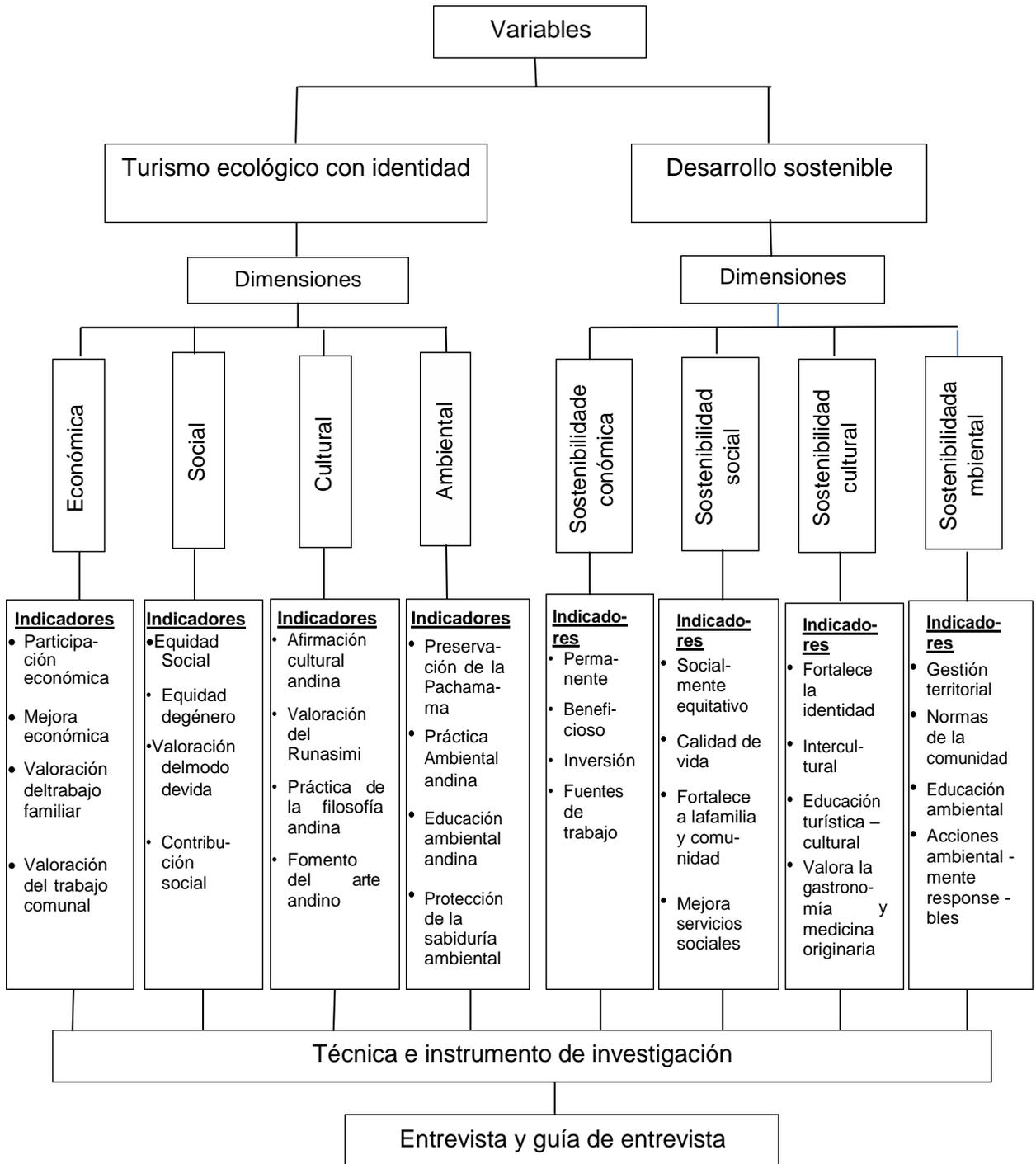
2.5.1 Definición conceptual de las variables

CUADRO N° 01
Definición conceptual de las variables

Turismo ecológico con identidad	Es un tipo de turismo que se interesa por generar el menor daño posible al planeta, recurriendo al uso de transporte y energías renovables como también a la mínima generación de alteraciones al ecosistema natural que se visita. https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/turismo-ecologico.php .
Desarrollo sostenible	Desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (ONU).

2.5.2. Definición operacional de las variables

CUADRO N° 02
Definición operacional de las variables



Referencia: Modelo tomado del Libro ABC de la Tesis con contrastación de hipótesis. 2da. Ed. 2017. Dr. Eusterio Oré Gutiérrez.

2.6. Operacionalización de las variables

CUADRO N° 03
Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICA E INSTRUMENTO
Turismo ecológico con identidad(X)	Es un tipo de turismo que se interesa por generar el menor daño posible al planeta, recurriendo al uso de transporte y energías renovables como también a la mínima generación de alteraciones al ecosistema natural que se visita. (https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/turismo-ecologico.php).	Es la constatación en el distrito de Vinchos – Ayacucho de la relación significativa del variable turismo ecológico con identidad con las del desarrollo sostenible y de sus respectivas dimensiones e indicadores mediante la aplicación de la guía de entrevista a la población muestral de 385 familias de las diferentes comunidades que se dedican a la actividad turística.	Económica	<ul style="list-style-type: none"> Participación económica Mejora económica Valoración del trabajo familiar Valoración del trabajo comunal 	Entrevista Y Guía de entrevista
			Social	<ul style="list-style-type: none"> Equidad social Equidad de género Valoración del modo de vida Contribución social 	
			Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Afirmación cultural andina Valoración del Runasimi Práctica de la filosofía andina Fomento del arte andino 	
			Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Preservación de la Pachamama Práctica ambiental andina Educación ambiental andina Protección de la sabiduría ambiental 	
Desarrollo sostenible(Y)	Desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (ONU).	Es la constatación en el distrito de Vinchos – Ayacucho de la relación significativa de la variable desarrollo sostenible con las del turismo ecológico con identidad y de sus respectivos dimensiones e indicadores mediante la aplicación de la guía de entrevista a la población muestral de 385 familias de las	Sostenibilidad económica	<ul style="list-style-type: none"> Permanente Beneficioso Inversión Fuentes de trabajo 	Entrevista Y Guía de entrevista
			Sostenibilidad social	<ul style="list-style-type: none"> Socialmente equitativo Calidad de vida Fortalece familia y comunidad Mejora servicios sociales 	
			Sostenibilidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> Fortalece la identidad Intercultural Educación turística-cultural Valora gastronomía y medicina originaria 	

		diferentes comunidades que se dedican a la actividad turística.	Sostenibilidad ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Gestión territorial• Normas de protección ambiental• Educación ambiental• Acciones ambientalmente responsables	
--	--	---	---------------------------------	---	--

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y Nivel de Investigación

3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que desarrollaremos fue aplicada porque accedemos a teorías concernientes a cada una de las variables e indicadores y planteamos luego estrategias básicas de solución al desarrollo sostenible del turismo ecológico con identidad en el distrito de Vinchos - Ayacucho.

3.1.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación correspondió a descriptiva - correlacional; porque detallamos las características o dimensiones del desarrollo sostenible del turismo ecológico con identidad en el Distrito de Vinchos - Ayacucho.

3.2. Descripción del ámbito de la investigación

La investigación se realizó en el Centro Poblado de Anchac Huasi y comunidades aledañas del distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho. La capital del distrito está localizada en las coordenadas geográficas: 13° 14' 31" Latitud Sur y 74° 21' 15" Longitud Oeste, ubicada en una altitud de 3 129 m.; situada en la parte Sur – Este de la ciudad de Ayacucho. La superficie total de su territorio es de 955, 13 km. cuadrados. Cuenta con cuatro regiones naturales o pisos ecológicos: Quechua, Suni, Puna y Janca o Cordillera.

Según INEI en el año 2007 contaba con una población total de 15 787 habitantes, con una densidad poblacional de 16. 5 habitantes por km. cuadrado. El distrito de Vinchos fue creado el 23 de enero de 1857. Actualmente cuenta con 193 anexos. Se accede hasta el Centro Poblado de Vinchos, capital del Distrito de Vinchos por la Vía los libertadores, con desvío en el Km. 61 hacia el norte por carretera afirmada de unos 3km. hasta la ciudad de Vinchos. En vehículo se viaja una hora.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Abarcó 600 familias beneficiarias de la investigación, ubicadas en las comunidades campesinas del distrito de Vinchos – Ayacucho.

3.3.2 Muestra

Fue un muestreo no probabilística debido a que las unidades de análisis fueron selectivas bajo el parámetro de ser familias que participan directamente en la actividad turística. La cantidad de muestra se calculó en función a la posibilidad de poder aplicar el instrumento de investigación: la guía de entrevista. La muestra abarca 60 familias distribuidas en diferentes comunidades del distrito de Vinchos directamente relacionadas con la actividad turística.

$$\begin{aligned} & \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(1.96)^2(0.5)(0.5)(600)} \\ & = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.03)^2(600 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)} = 385 \end{aligned}$$

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Se empleó sólo la técnica de la entrevista, debido a que la población muestral tiene escasa accesibilidad a la lectura y escritura, en cambio es accesible a la entrevista.

3.4.2 Instrumento

Solo se utilizó como instrumento la guía de la entrevista para obtener información relevante de primera mano o fuente de la población muestra con respecto de las variables e indicadores de la investigación. Los datos

obtenidos se incorporaron al programa computarizado de informática SPSS 20.0; y con ellos se realizaron los cruces que consideran las sub hipótesis; y con precisiones porcentuales, con relación en su ordenamiento de relevancia de mayor a menor; esta información se sustentará a través de cuadros, gráficos, etc.

3.5. Validez y confiabilidad del instrumento

El instrumento que se aplicó a la investigación de las relaciones del turismo ecológico con identidad y desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos fue la entrevista. Esta guía contiene un conjunto de ítems orientados a la determinación de las relaciones entre las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales de la variable independiente “Turismo Ecológico con Identidad” y de las dimensiones de sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental de la variable dependiente “Desarrollo Sostenible”.

El instrumento fue válido debido a que está determinado acorde a las características socioculturales de la población muestral, por ello sus ítems están formulados según el enfoque etnográfico y cualitativo. Por otro lado el instrumento ha sido ensayado y validado en su aplicabilidad y confiabilidad. El investigador aplicó la entrevista en profundidad a la población muestral traduciendo al idioma Quechua y teniendo en cuenta la cosmovisión andina del poblador vinchino.

3.6. Plan de recolección y procesamiento de datos

La recolección y procesamiento de los datos de la investigación se ajustó al cronograma de investigación. Dentro del marco del cronograma de investigación entre los meses de junio y julio de 2017 se realizaron las siguientes acciones:

- 1) Implementación de la logística necesaria para la aplicación de la guía de entrevista a la población muestral.
- 2) Coordinación con las autoridades comunales y la población muestral para la recolección de datos.
- 3) Recolección de datos mediante la aplicación de la guía de entrevista a la población muestral.
- 4) Ordenación, clasificación, procesamiento, análisis e interpretación de los datos recolectados.
- 5) Inicio de la redacción del borrador del informe de la investigación.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS RELACIONES DEL TURISMO ECOLÓGICO CON IDENTIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE VINCHOS – AYACUCHO – 2017

La investigación estuvo centrada en determinar la relación significativa existente entre el turismo ecológico con identidad y el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos en el año 2017. Tal propósito se ha logrado a través de la aplicación de la técnica de la entrevista a 385 familias (muestra) relacionados directa o indirectamente con la actividad turística. En este capítulo, se presenta, analiza e interpreta los resultados de la investigación, organizados en cuatro grandes grupos conforme a los objetivos e hipótesis de la investigación:

- I. Relaciones de la dimensión económica del turismo con la sostenibilidad económica.
- II. Relaciones de la dimensión social del turismo con la sostenibilidad social.
- III. Relaciones de la dimensión cultural del turismo con la sostenibilidad cultural.

IV. Relaciones de la dimensión ambiental del turismo con la sostenibilidad ambiental.

Cada uno de estos aspectos de la relación del turismo ecológico con identidad y el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos a su vez están organizados en siete aspectos específicos relevantes, que a continuación se detalla.

I. RELACIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO CON LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

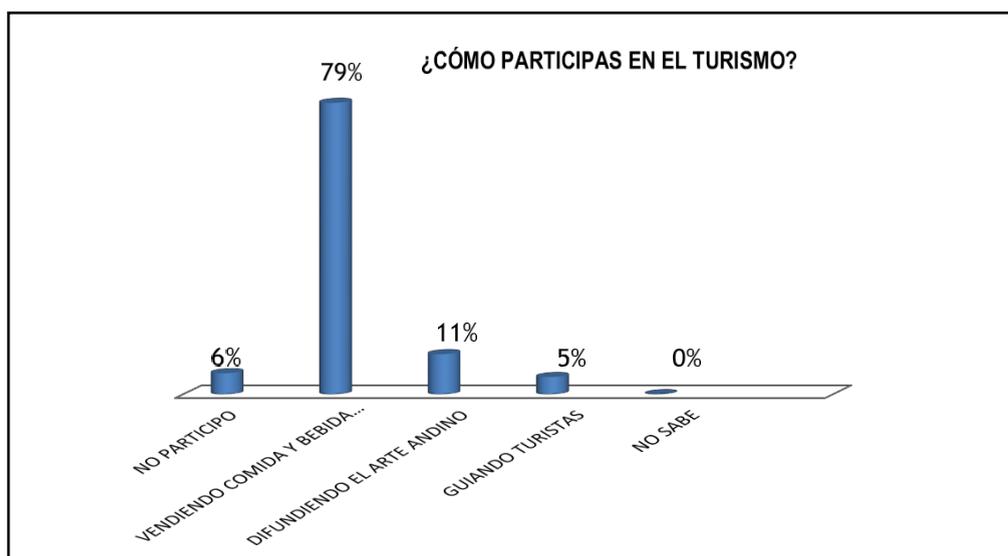
En esta parte de la tesis se analiza e interpreta la relación implícita entre la dimensión económica del turismo ecológico con identidad y el desarrollo sostenible concretado en la sostenibilidad económica en el distrito de Vinchos – Ayacucho en el año 2017.

A. Modo de participación en el turismo

TABLA N° 1
¿Cómo participas en el turismo?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO PARTICIPO	22	6%
VENDIENDO COMIDA Y BEBIDA DE LA ZONA	303	79%
DIFUNDIENDO EL ARTE ANDINO	42	11%
GUIANDO TURISTAS	18	5%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 1



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 1, reflejan el nivel y modo de participación de la población en las actividades turísticas, apreciándose, que 6% de los entrevistados refieren que no participan en la actividad turística, 79% indican que participan vendiendo comida y bebida de la zona, 11% manifiestan que participan difundiendo el arte andino y 5% señalan que participan como guías de turista. El resultado indica:

Primero, el 94% participan de diferentes maneras en la actividad turística, aprovechándola como una actividad complementaria a la economía agropecuaria tradicional, obteniendo ingresos adicionales para mejorar su situación familiar, pero sin preocupación significativa por fomentar el turismo ecológico con identidad, tampoco o casi nada conocen sobre desarrollo sostenible.

Segundo, el 89% participan promoviendo parte del aporte cultural originario del distrito de Vinchos: 79% (particularmente mujeres) ofreciendo la gastronomía andina preparadas a base de productos ecológicos de la zona y el 11% se involucran difundiendo el arte andino. Esto es una potencialidad a tener en cuenta para fomentar el turismo sostenible.

Tercero, significa que los turistas valoran el aporte cultural originario, en este caso, la gastronomía y arte andino, la cual también es una oportunidad que se debe aprovechar para fortalecer el turismo sostenible.

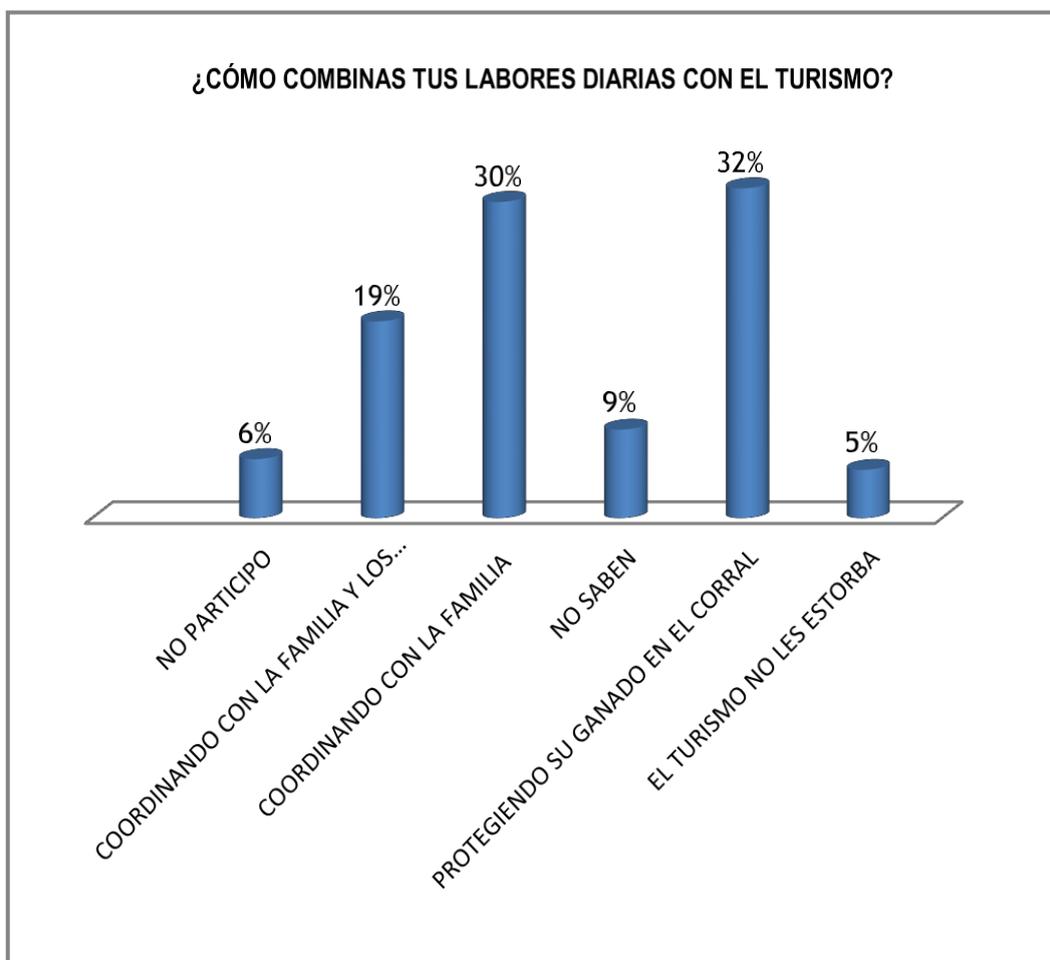
TABLA N° 2

¿Cómo combinas tus labores diarias con el turismo?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO PARTICIPO	22	6%
COORDINANDO CON LA FAMILIA Y LOS VECINOS	73	19%
COORDINANDO CON LA FAMILIA	117	30%
NO SABEN	33	9%
PROTEGIENDO SU GANADO EN EL CORRAL	122	32%
EL TURISMO NO LES ESTORBA	18	5%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 2

¿Cómo combinas tus labores diarias con el turismo?



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 2, expresan el modo de combinación de la actividad turística con las actividades cotidianas de la población, evidenciándose, que 6% de los entrevistados manifiestan que no participan en el turismo, 9% señalan no saber de esta actividad, 19% indican que participan coordinando con la familia y los vecinos, 30% afirman participar coordinando sólo con la familia, 32% aseveran participar protegiendo su ganado en el corral y 5% refieren que el turismo no les estorba.

Del 94% de los involucrados en el turismo, 80% participan realizando acciones de coordinación con la familia, con los vecinos y protegiendo su ganado en el corral. Es destacable que un 5% no lo vea y sienta el turismo como una actividad que los estorba en su cotidianidad.

Estos datos nos están indicando, un nivel de conciencia y planificación espontánea y empírica de la población para involucrarse en esta actividad, y la mayoría de las personas están medianamente preparados para atender a los turistas alternando y complementando la vida cotidiana con el turismo. Esta es una potencialidad a fortalecer acorde a los principios del turismo sostenible.

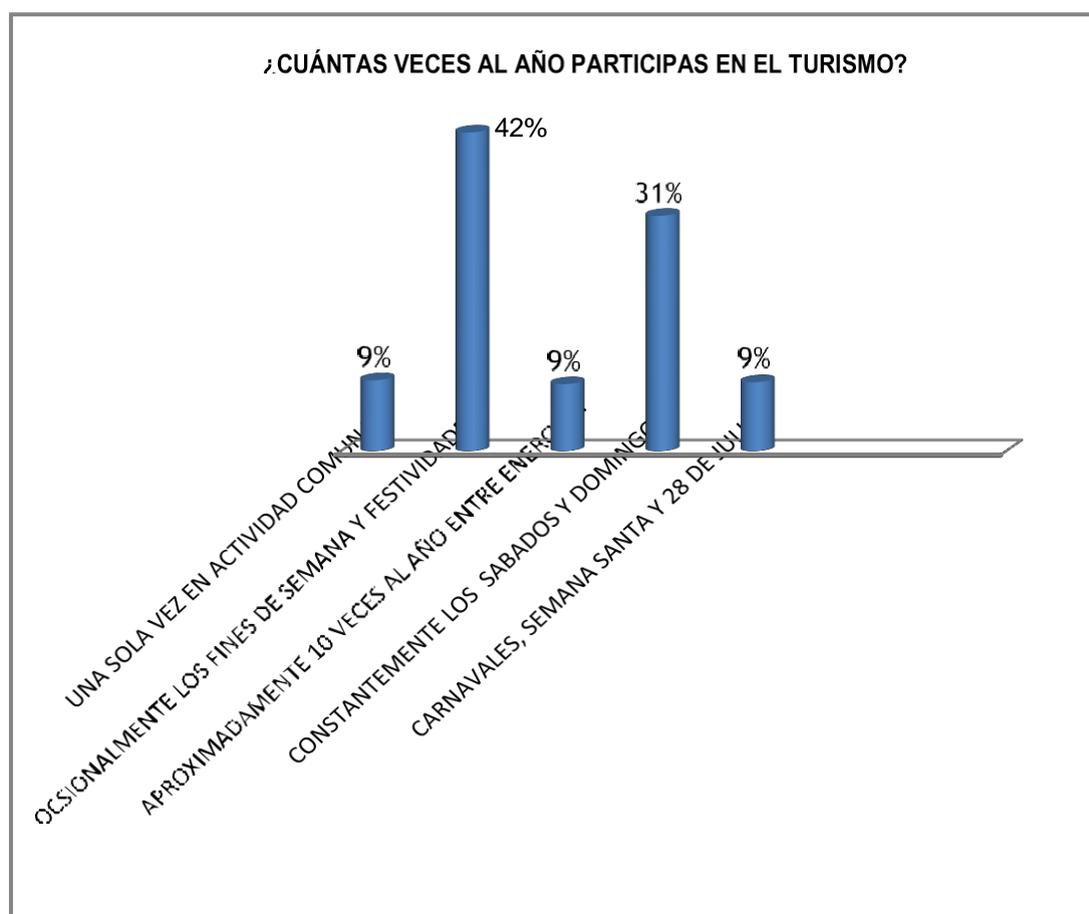
B. Frecuencia de participación en el turismo

TABLA N° 3

¿Cuántas veces al año participas en el turismo?

RESPUESTAS	TOTAL	%
UNA SOLA VEZ EN ACTIVIDAD COMUNAL	36	9%
OCASIONALMENTE LOS FINES DE SEMANA Y FESTIVIDADES	161	42%
APROXIMADAMENTE 10 VECES AL AÑO ENTRE ENERO Y JUNIO	34	9%
CONSTANTEMENTE LOS SABADOS Y DOMINGOS	119	31%
CARNAVALES, SEMANA SANTA Y 28 DE JULIO	35	9%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 3, explicitan la frecuencia de participación de la población en las actividades turísticas, constatándose, que 9% de los entrevistados refieren participaren turismo una sola vez al año en actividad comunal, 42% expresan que participan ocasionalmente los fines de semana y en festividades, 9% manifiestan que participan aproximadamente 10 veces al año entre enero y junio, 31% afirman que participan constantemente los sábados y domingos, y 9% indican que participan tres veces al año: en carnavales, semana santa y 28 de julio (fiestas patrias).

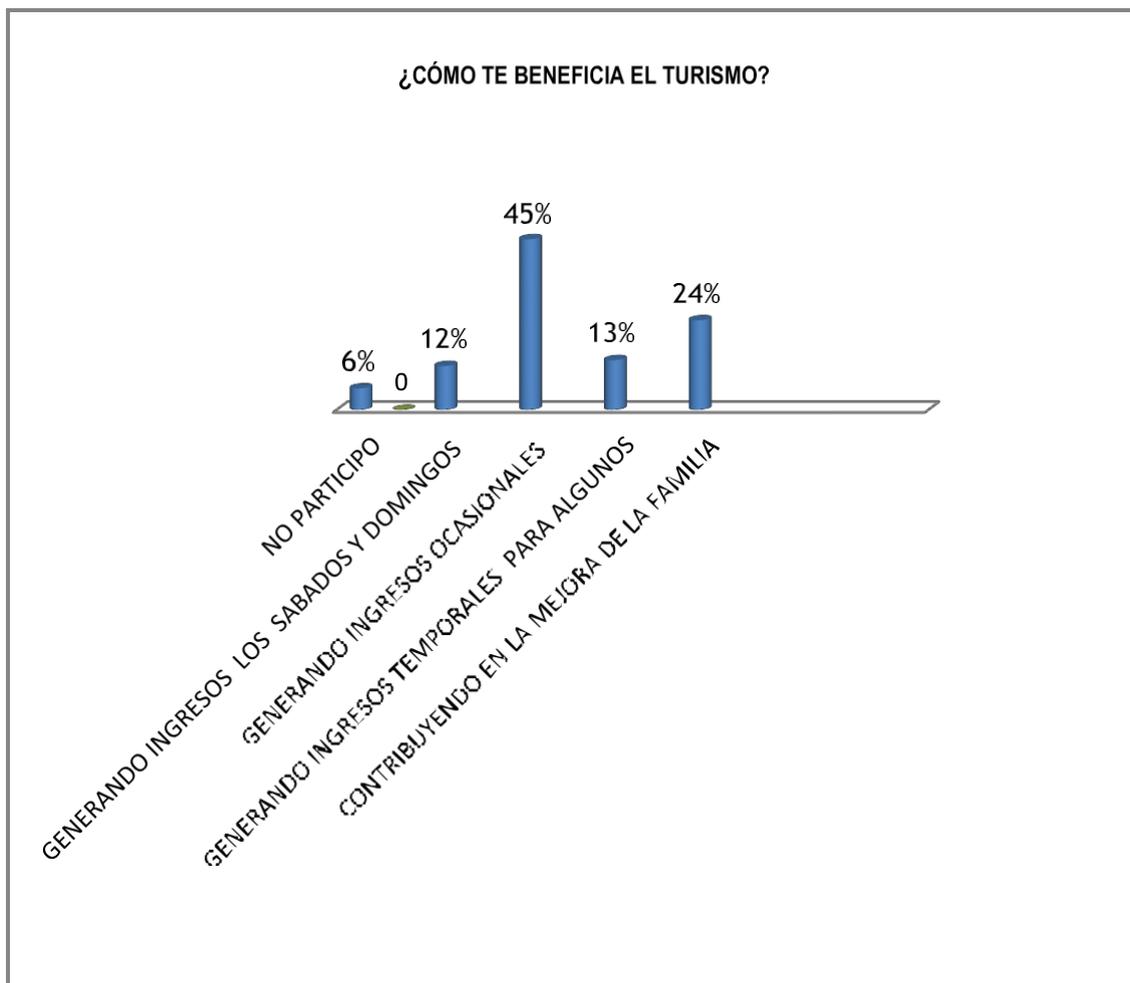
Estos datos reflejan que el 51% de los involucrados en la actividad turística participan ocasionalmente y un 49% participan sostenidamente. Esto implica, que los fines de semana y las festividades culturales son momentos propicios de visita a los atractivos turísticos de la zona, incluyendo el movimiento de personas por razones deportivas, familiares, religiosas, etc.; ocasiones que son aprovechadas por aproximadamente un 50% de la población de estas zonas para participar en la actividad turística. Esta es una potencialidad a fortalecer para lograr el turismo sostenible.

C. Contribución económica del turismo

TABLA N° 4
¿Cómo te beneficia el turismo?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO PARTICIPO	22	6%
GENERANDO INGRESOS LOS SABADOS Y DOMINGOS	45	12%
GENERANDO INGRESOS OCASIONALES	175	45%
GENERANDO INGRESOS TEMPORALES PARA ALGUNOS	51	13%
CONTRIBUYENDO EN LA MEJORA DE LA FAMILIA	92	24%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 4



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 4, expresan el beneficio de la actividad turística en la población, precisándose, que 6% de los entrevistados manifiestan no participar en la actividad turística, 12% indican que el turismo genera ingresos los días sábados y domingos, 45% refieren que genera ingresos ocasionales, 13% señalan que genera ingresos temporales sólo para algunas personas, y 24% aseveran que el turismo contribuye en la mejora de la familia.

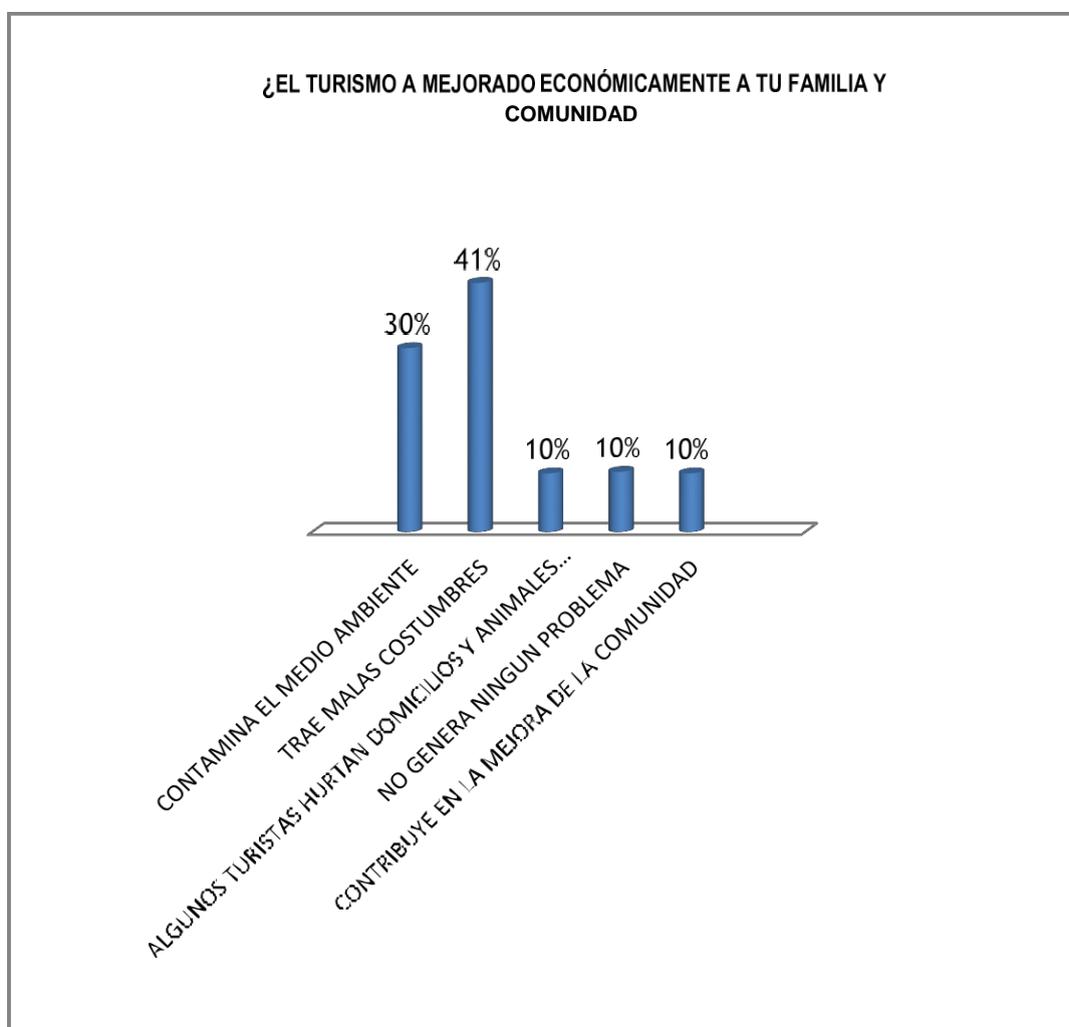
El 94% de los entrevistados reconocen la importancia de la actividad turística para generar ingresos adicionales a la economía familiar. Esto significa que la actividad turística es una potencialidad, que en el futuro podría convertirse con el apoyo de las instituciones y con la participación organizada de la sociedad civil, en una actividad económica sostenible que complemente a la economía agropecuaria en un sector considerable de la población vinchina.

TABLA N° 5

¿El turismo ha mejorado económicamente a tu familia y comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
CONTAMINA EL MEDIO AMBIENTE	116	30%
TRAE MALAS COSTUMBRES	157	40%
ALGUNOS TURISTAS HURTAN DOMICILIOS Y ANIMALES MENORES	37	10%
NO GENERA NINGUN PROBLEMA	38	10%
CONTRIBUYE EN LA MEJORA DE LA COMUNIDAD	37	10%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 5, reflejan el nivel de contribución del turismo a la mejora económica de la familia y la comunidad, evidenciándose, que 30% de los entrevistados indican que el turismo contamina el medio ambiente, 40% refieren que trae malas costumbres, 10% manifiestan que algunos turistas hurtan domicilios y animales menores, 10% señalan que no genera ningún problema y 10% expresan que contribuye en la mejora de la comunidad.

El 80% de los entrevistados consideran al turismo como una actividad generadora de problemas sociales y ambientales en la comunidad, y sólo el 20% consideran como una actividad que no genera problemas, y de ellos, un exiguo 10% ve en esta actividad como beneficiosa para la familia.

Esto significa que la actividad turística podría convertirse en una amenaza a la ecología, a la tranquilidad social y a la identidad cultural si no se cuenta con un plan de desarrollo turístico sostenible en la comunidad. Es una debilidad a superar bajo los principios del desarrollo sostenible.

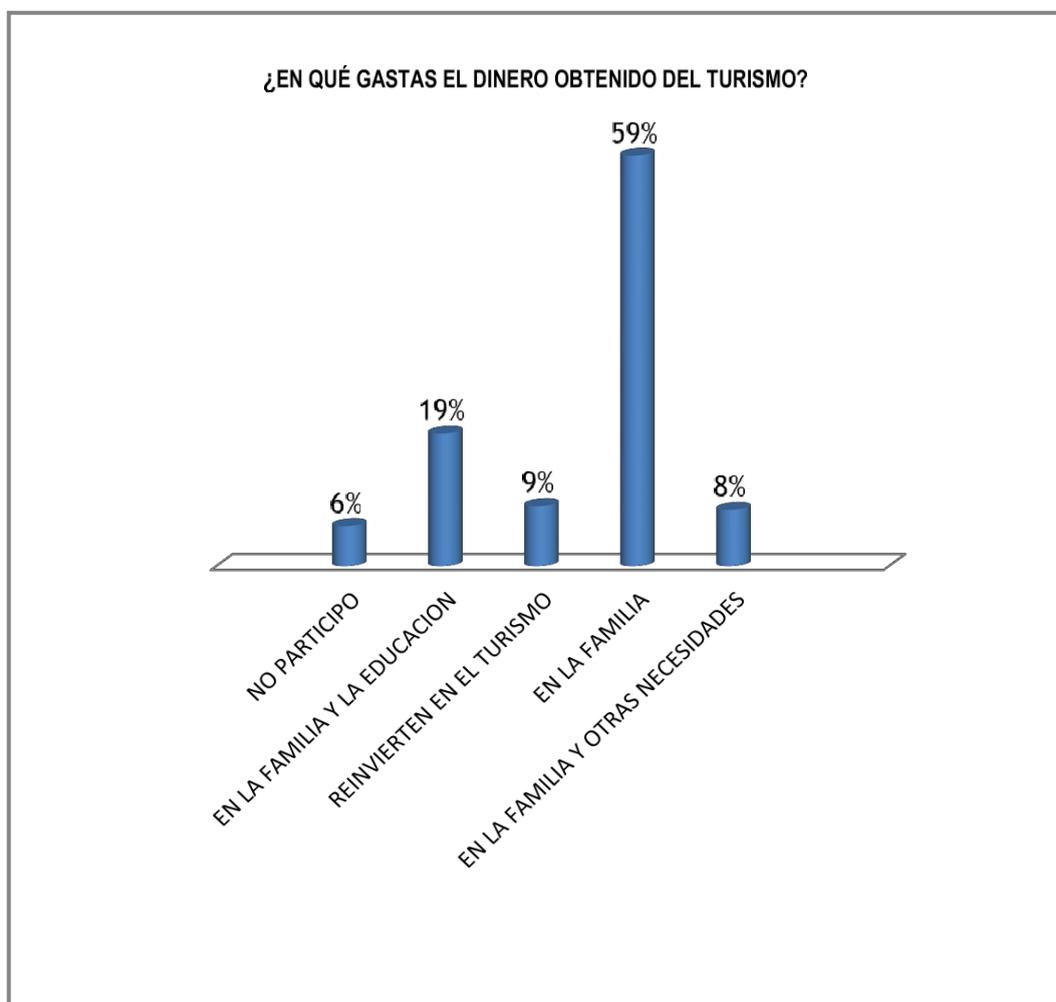
D. Uso del dinero obtenido con el turismo

TABLA N° 6

¿En qué gastas el dinero obtenido del turismo?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO PARTICIPO	22	6%
EN LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN	73	19%
REINVIRTIENDO EN EL TURISMO	33	9%
EN LA FAMILIA	226	59%
EN LA FAMILIA Y OTRAS NECESIDADES	31	8%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 6



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 6, explicitan el nivel de inversión del dinero obtenido en la actividad turística por la población, apreciándose, que 6% de los entrevistados expresan no participar en el turismo, 19% refieren que el dinero obtenido invierten en la familia y la educación, 9% manifiestan que reinvierten en el turismo, 59% señalan que invierten en la familia, y 8% afirman que lo hacen en la familia y otras necesidades.

El resultado es, que 85% de los participantes no reinvierten en el turismo el dinero obtenido de esta actividad y solo un escaso 9% lo hacen. Esto significa que el turismo en el distrito de Vinchos está lejos de ser una actividad económicamente sostenible.

Lo cual implica que, para convertirlo en sostenible, se requiere trabajo planificado de la población organizada y la participación comprometida de las autoridades del sector.

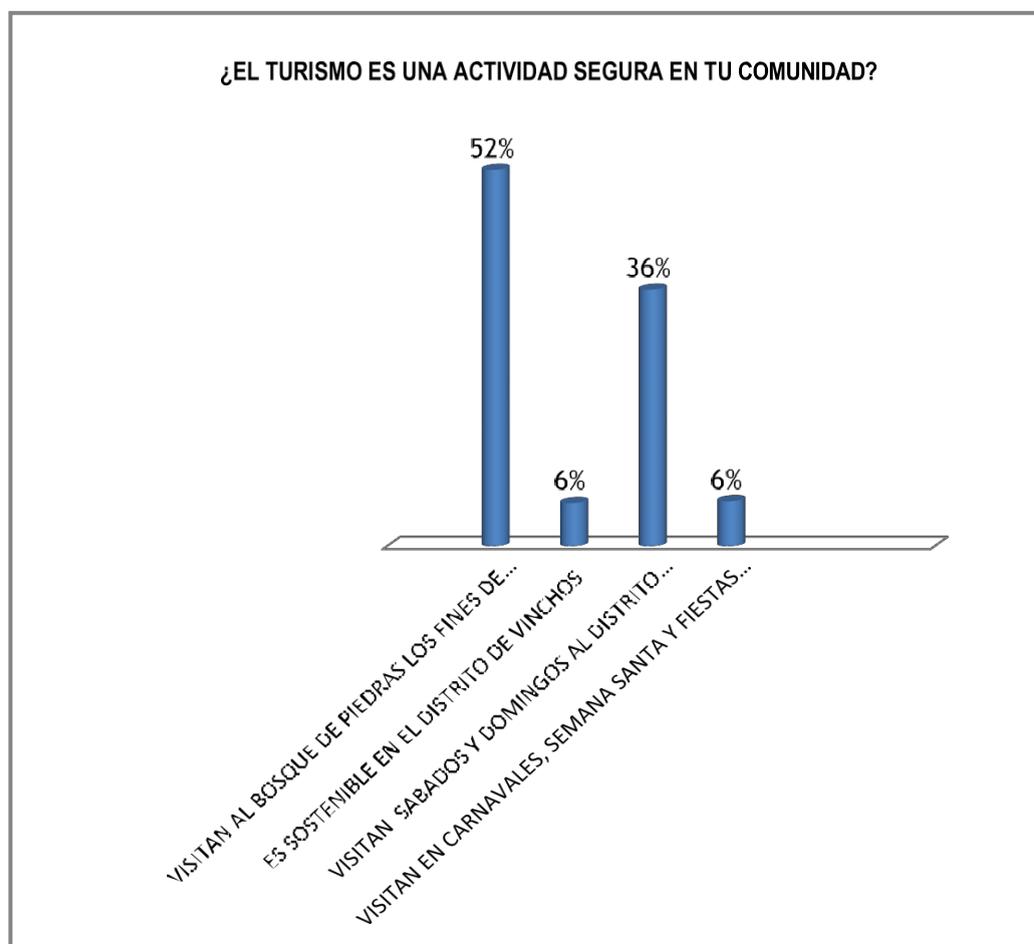
E. Sostenibilidad económica del turismo

TABLA N° 7

¿El turismo es una actividad segura en tu comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
VISITAN AL BOSQUE DE PIEDRAS LOS FINES DE SEMANA	201	52%
ES SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE VINCHOS	23	6%
VISITAN SABADOS Y DOMINGOS AL DISTRITO VINCHOS	137	36%
VISITAN EN CARNAVALES, SEMANA SANTA Y FIESTAS PATRIAS	24	6%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 7



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 7, reflejan el nivel de seguridad (sostenibilidad) de la actividad turística, evidenciándose, que el 52% de los entrevistados indican que los turistas visitan al bosque de piedras Huaraca los fines de semana, 6% señalan que el turismo es sostenible en el distrito de Vinchos, 36% manifiestan que visitan sábados y domingos, y 6% afirman que visitan en carnavales, semana santa y fiestas patrias.

Estos porcentajes nos están indicando que de todas maneras en determinadas oportunidades durante el año los turistas visitan al distrito de Vinchos a disfrutar de sus atractivos naturales y culturales, especialmente del bosque de piedras Huaraca.

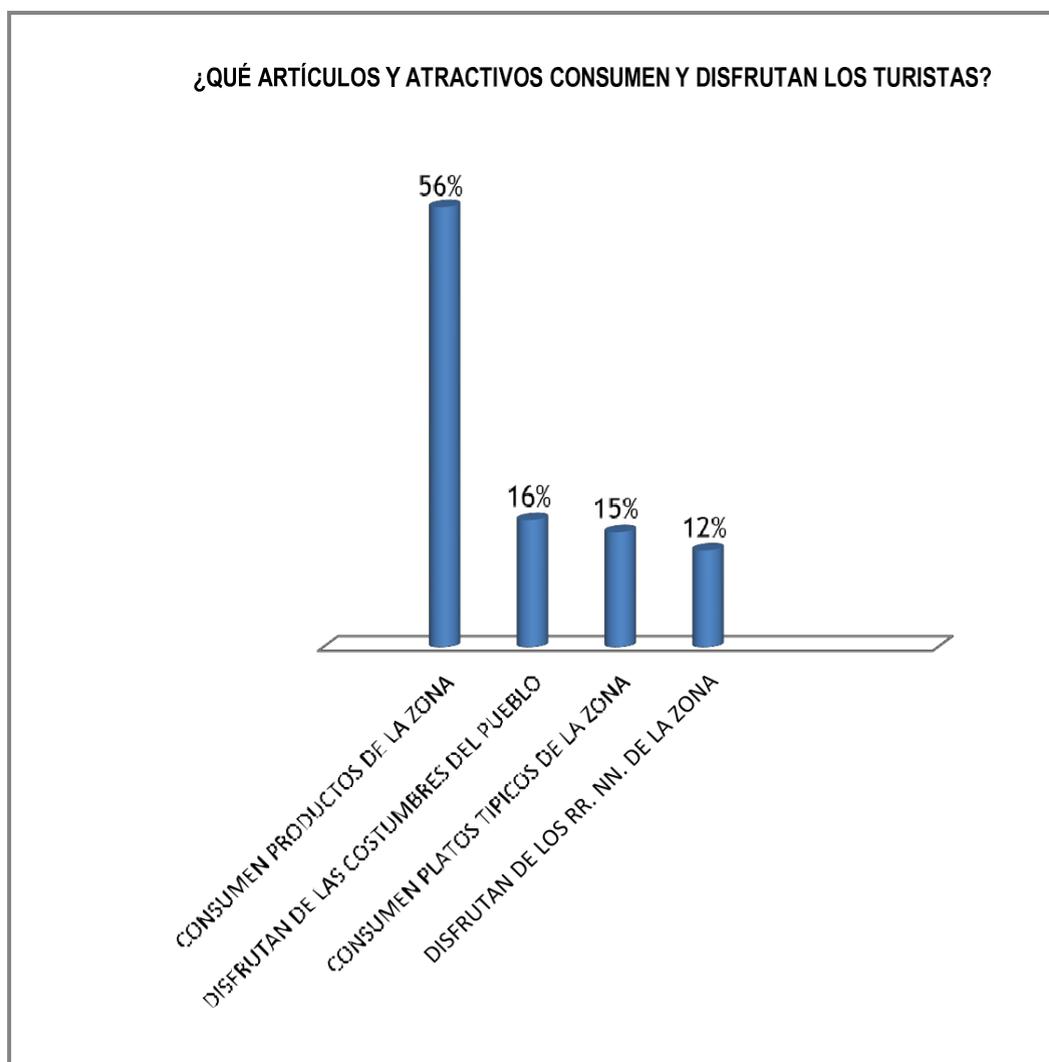
Lo cual hace que sea potencialmente sostenible, pero requiere ser trabajado planificadamente para convertirlo en el futuro en turismo sostenible.

TABLA N° 8

¿Qué artículos y atractivos consumen y disfrutan los turistas?

RESPUESTAS	TOTAL	%
CONSUMEN PRODUCTOS DE LA ZONA	217	56%
DISFRUTAN DE LAS COSTUMBRES DEL PUEBLO	63	16%
CONSUMEN PLATOS TIPICOS DE LA ZONA	57	15%
DISFRUTAN DE LOS RECUROS NATURALES DE LA ZONA	48	12%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 8



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 8, explicitan el nivel de consumo de artículos y atractivos por los turistas, visibilizándose, que el 56% de los entrevistados indican que consumen productos de la zona, 16% señalan que disfrutan de las costumbres del pueblo, 15% refieren que consumen platos típicos de la zona, y 12% mencionan que disfrutan de los recursos naturales de la zona.

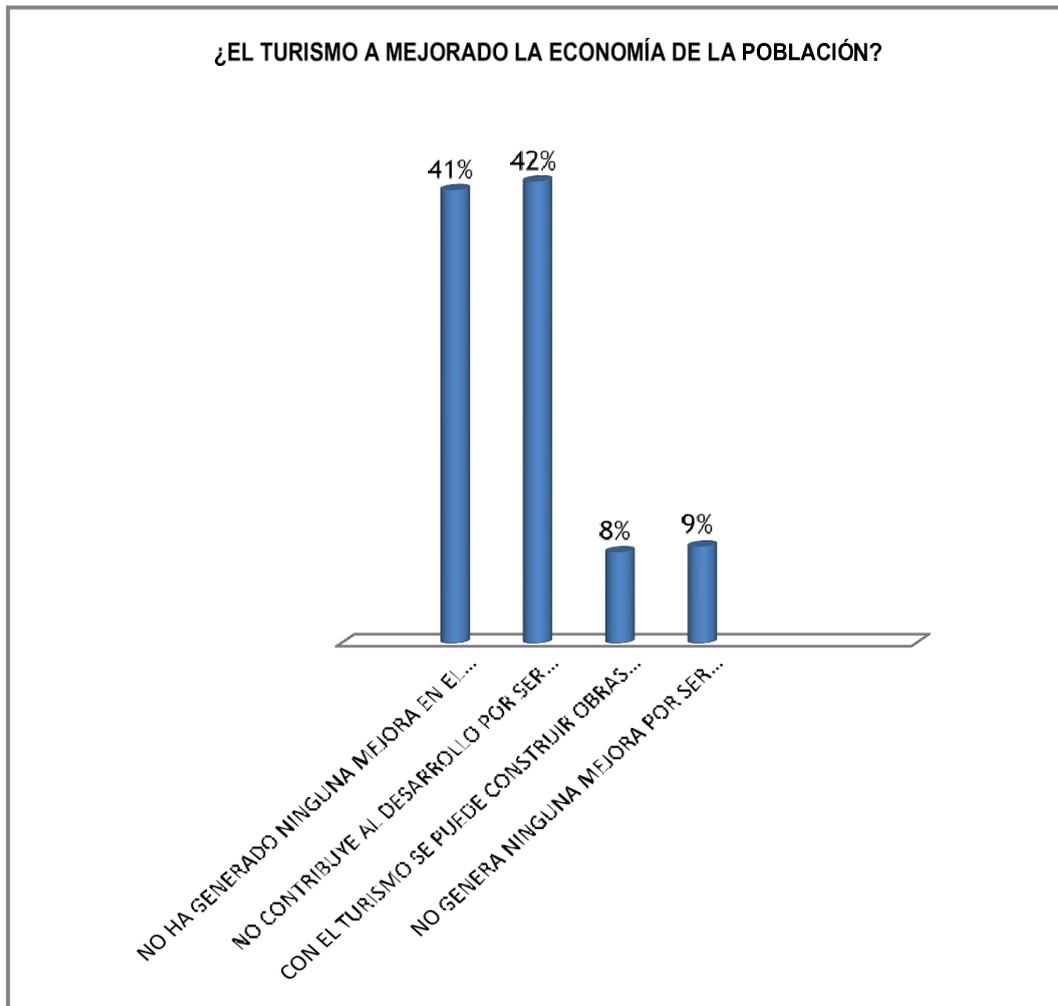
Se infiere que los turistas gustan y disfrutan más de la cultura originaria producido.

TABLA N° 9

¿El turismo ha mejorado la economía de la población?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO HA GENERADO NINGUNA MEJORA EN EL PUEBLO	158	41%
NO CONTRIBUYE AL DESARROLLO POR SER INCIPIENTE	161	42%
CON EL TURISMO SE PUEDE CONSTRUIR OBRAS PARA EL PUEBLO	32	8%
NO GENERA NINGUNA MEJORA POR SER RECIENTE	34	9%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 9



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 9, reflejan el nivel de contribución de la actividad turística a la mejora de la economía de la población, explicitándose, que el 41% de los entrevistados refieren que no ha generado ninguna mejora en el pueblo, 42% señalan que no contribuye al desarrollo por ser incipiente, 9% manifiesta que no genera ninguna mejora por ser reciente, y 8% expresa que con el turismo se puede construir obras para el pueblo.

El 92% de los entrevistados no reconocen la contribución del turismo a la mejora de la economía de la población. Lo cual implica que el turismo no es todavía una actividad rentable para la población en general en términos de contribución colectiva.

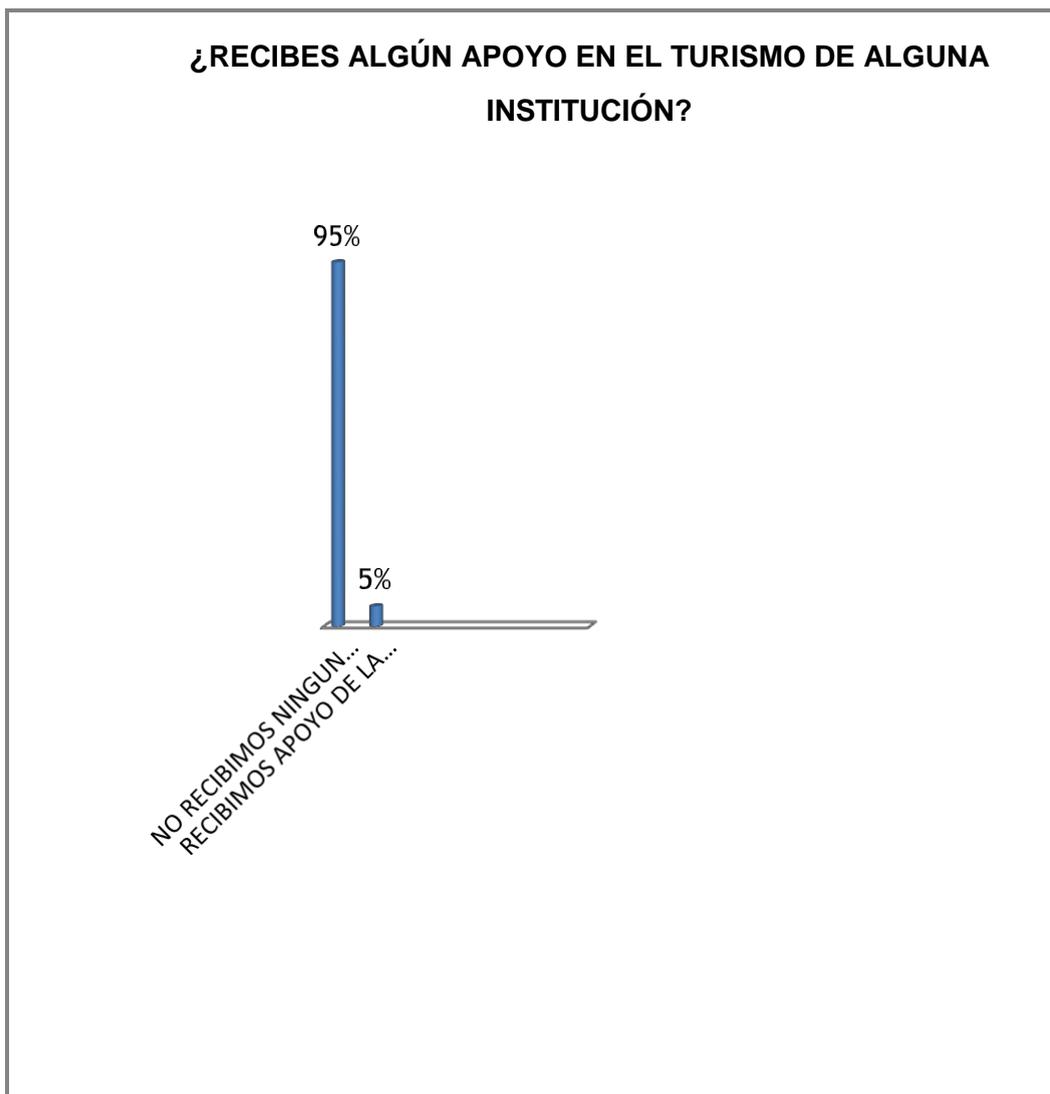
F. Apoyo al turismo

TABLA N° 10

¿Recibes algún apoyo en el turismo de alguna institución?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO RECIBIMOS NINGUN APOYO	365	95%
RECIBIMOS APOYO DE LA M.D.V.	20	5%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 10



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 10, reflejan el nivel de apoyo recibido por la población a causa de la actividad turística, apreciándose, que el 95% de los entrevistados expresan no recibir ningún apoyo y un 5% manifiestan que si reciben apoyo de la Municipalidad Distrital de Vinchos.

Estos datos reflejan que la Municipalidad Distrital de Vínchos tiene un mínimo interés por el turismo, en cambio se percibe la falta de interés por el turismo sostenible en el resto de las instituciones estatales y privadas.

Los cuales implican, la necesidad ineludible de realizar trabajos de sensibilización de largo aliento a nivel de las autoridades y de la población civil con respecto del turismo sostenible como una alternativa complementaria a la actividad agropecuaria.

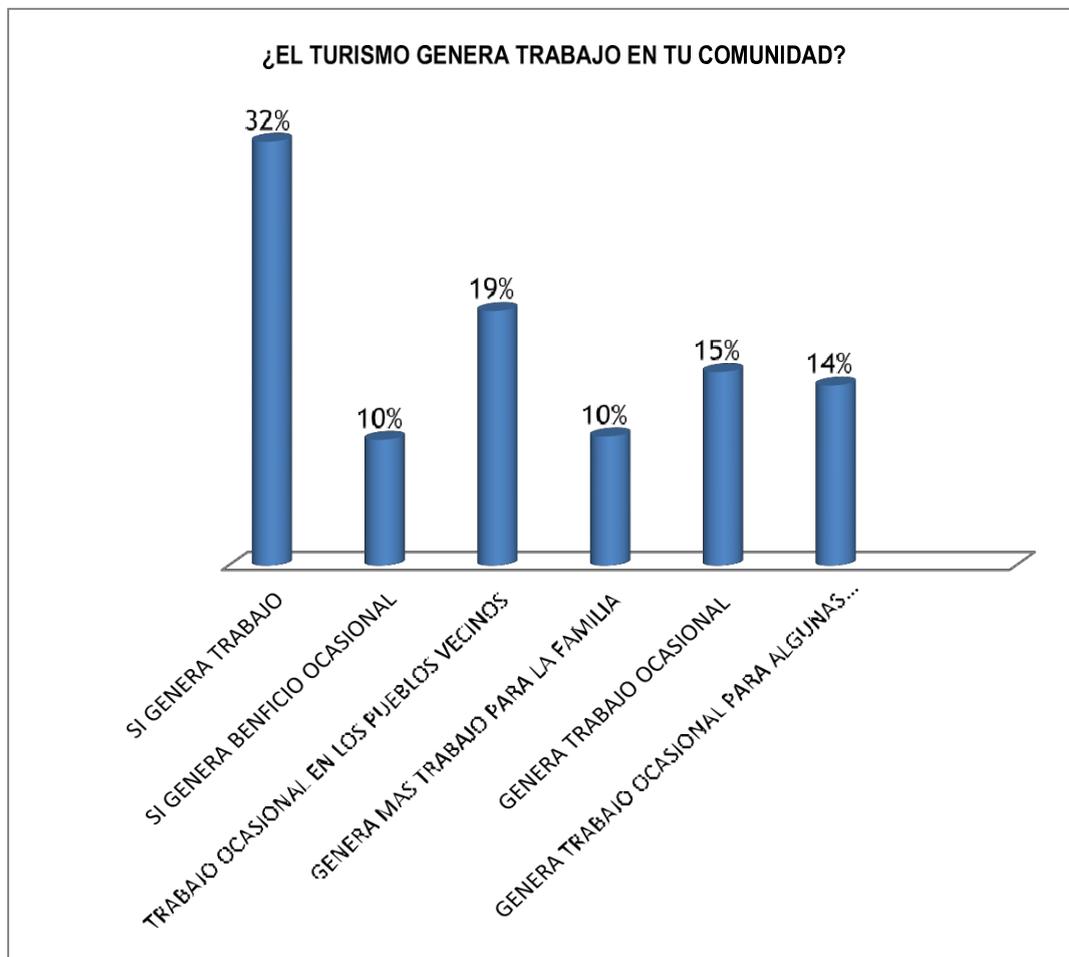
G. Generación de fuentes de trabajo por el Turismo

TABLA N° 11

¿El turismo genera trabajo en tu comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
SI GENERA TRABAJO	125	32%
SI GENERA BENFICIO OCASIONAL	37	10%
TRABAJO OCASIONAL EN LOS PUEBLOS VECINOS	75	19%
GENERA MAS TRABAJO PARA LA FAMILIA	38	10%
GENERA TRABAJO OCASIONAL	57	15%
GENERA TRABAJO OCASIONAL PARA ALGUNAS PERSONAS	53	14%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 11



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 11, expresan el nivel de trabajo generado en la comunidad por el turismo, evidenciándose, que el 32% de los entrevistados refieren que el turismo si genera trabajo, 10% indican que si genera beneficio ocasional, 19% señalan que si genera trabajo ocasional en los pueblos vecinos, 10% manifiestan que si genera más trabajo para la familia, 15% reconocen que si genera trabajo ocasional, y 14% afirman que si genera trabajo ocasional para algunas personas.

Sin embargo, en contraste a las fortalezas señaladas, se evidencian la presencia de un conjunto de debilidades como la generación de problemas sociales con la sustracción bienes y animales de los domicilios; de problemas ambientales con la contaminación; la inversión del dinero obtenido en necesidades familiares y educativas de los comuneros y no en la reinversión de ese dinero en el turismo; la ausencia de planes y programas de las instituciones públicas y privadas por el turismo sostenible; y en la exigua contribución a la generación de trabajo y mejoras en la comunidad por ser el turismo una actividad reciente e incipiente. Esto significa que la actividad turística podría convertirse en una amenaza a la ecología, a la tranquilidad social y a la identidad cultural si no se cuenta con un plan de desarrollo turístico sostenible en la comunidad. Estos datos nos indican que el turismo no es todavía una actividad económica sostenible en el distrito de Vinchos, generando la necesidad de realizar trabajos de largo aliento en el proceso de sensibilización a las autoridades y la población civil respecto del turismo sostenible como una alternativa complementaria a la actividad agropecuaria, que aproveche la condición de emporio ecológico y cultural del distrito, potencialmente aprovechable en el turismo sostenible.

II. RELACIONES DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL TURISMO CON LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL

El presente acápite de la investigación detalla la manifiesta relación de la dimensión social del turismo ecológico con identidad y la sostenibilidad social en el distrito de Vinchos - Ayacucho en el año 2016, del siguiente modo:

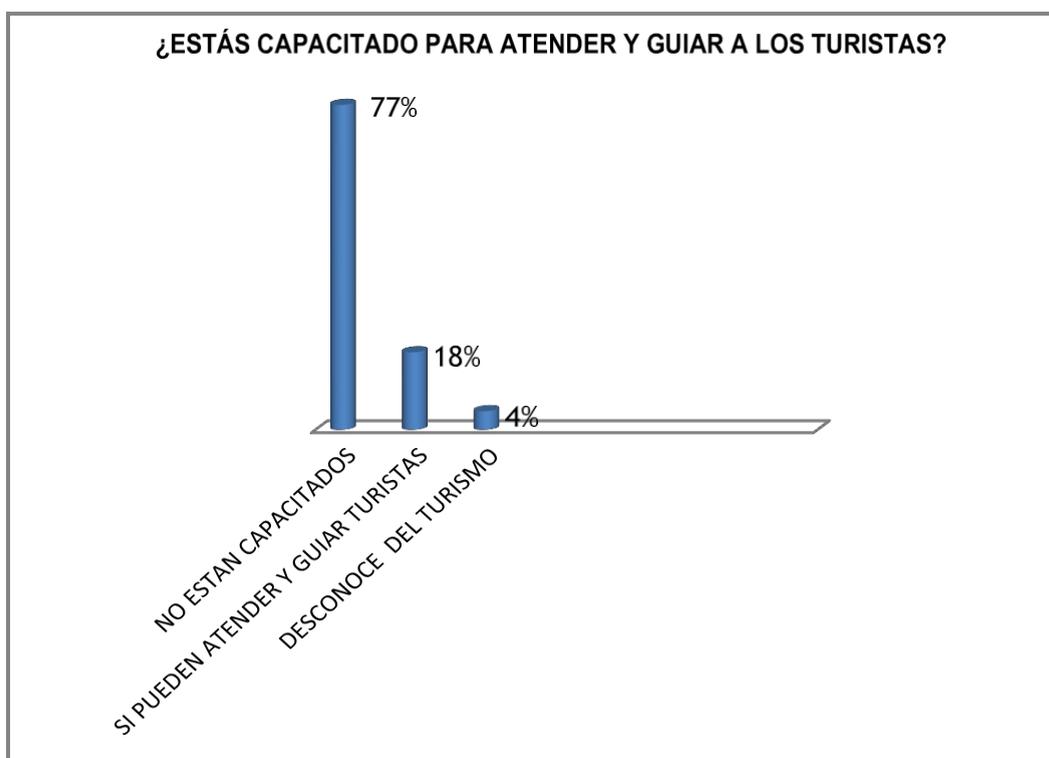
A. Recursos humanos

TABLA N° 12

¿Estás capacitado para atender y guiar a los turistas?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO ESTAN CAPACITADOS	297	77%
SI PUEDEN ATENDER Y GUIAR TURISTAS	71	18%
DESCONOCE DEL TURISMO	17	4%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 12



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 12, reflejan el nivel de preparación de los pobladores para atender a los turistas, explicitándose, que el 77% de los entrevistados señalan no estar capacitados para atender a los turistas, 18% indican que si pueden atender y guiar turistas, y el 4% manifiestan desconocer del turismo.

Se infiere que, un sector mayoritario (88%) de la población involucrada en esta actividad no está preparado para atender a los turistas y sólo el 18% estarían capacitados.

Lo cual significa en primer lugar, que el turismo en el distrito de Vinchos no es todavía una actividad sostenible, debido a que no se está aprovechando apropiadamente la diversidad ecológica y cultural como recurso turístico. Y en segundo lugar, indica el desinterés de las instituciones públicas y privadas por el turismo y por capacitar a los pobladores, siendo una tarea pendiente tanto su involucramiento comprometido en el sector como la preparación de los pobladores para la atención sostenible de los turistas.

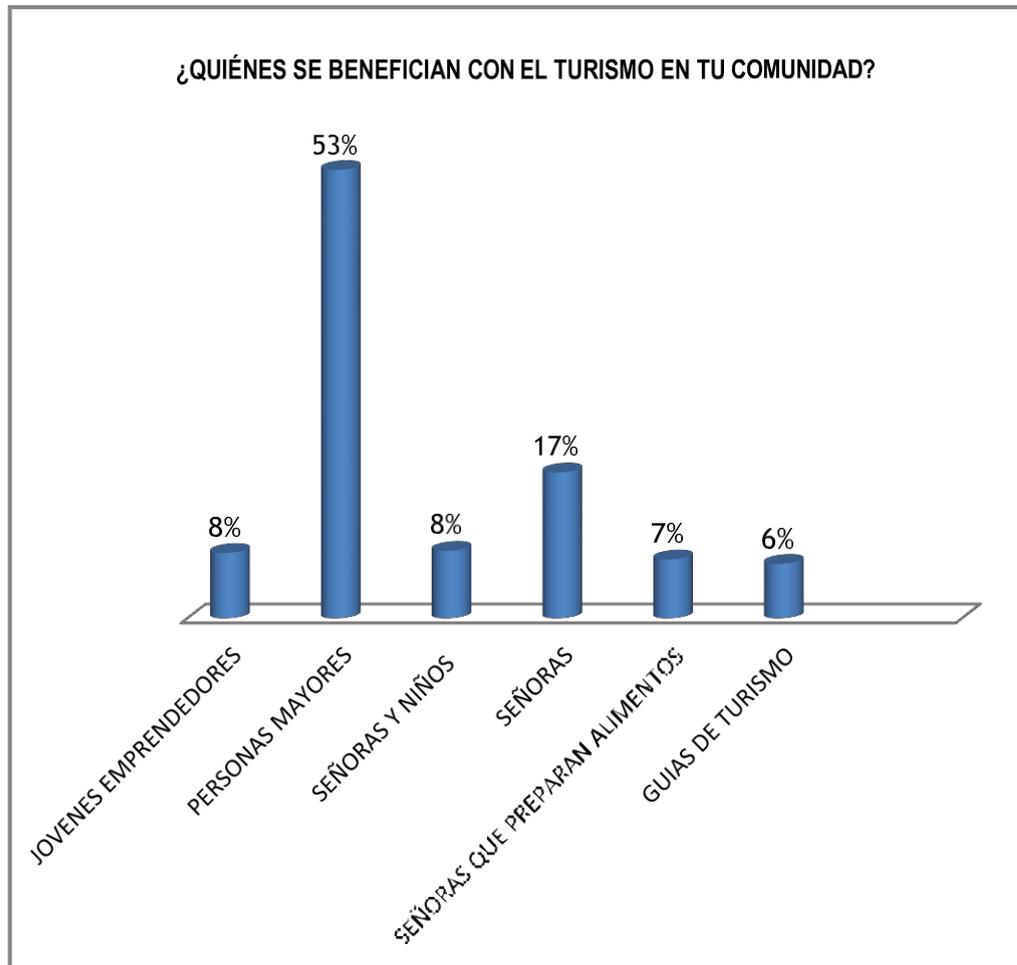
B. Beneficiados con el turismo

TABLA N° 13

¿Quiénes se benefician con el turismo en tu comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
JOVENES EMPRENDEDORES	30	8%
PERSONAS MAYORES	205	53%
SEÑORAS Y NIÑOS	31	8%
SEÑORAS	67	17%
SEÑORAS QUE PREPARAN ALIMENTOS	27	7%
GUIAS DE TURISMO	25	6%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 13



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 13, reflejan a los beneficiados con la actividad turística, evidenciándose, que el 8% de los entrevistados refieren que se benefician los jóvenes emprendedores, 53% indican que son las personas mayores, 8% manifiestan que son las señoras y los niños, 17% señalan que son las señoras, 7% afirman que son las señoras que preparan alimentos, y 6% indican que son los guías de turismo.

Estos porcentajes indican que todos los participantes en la actividad turística de una u otra manera se benefician, de las que destacan la participación de las personas mayores y las señoras, quienes están prestos en la atención a los visitantes, con ello de alguna manera se garantiza la seguridad de los turistas en el lugar tanto en el guiado como en la preparación de los alimentos. Siendo esta participación, una potencialidad del turismo, posible de convertirlo en sostenible.

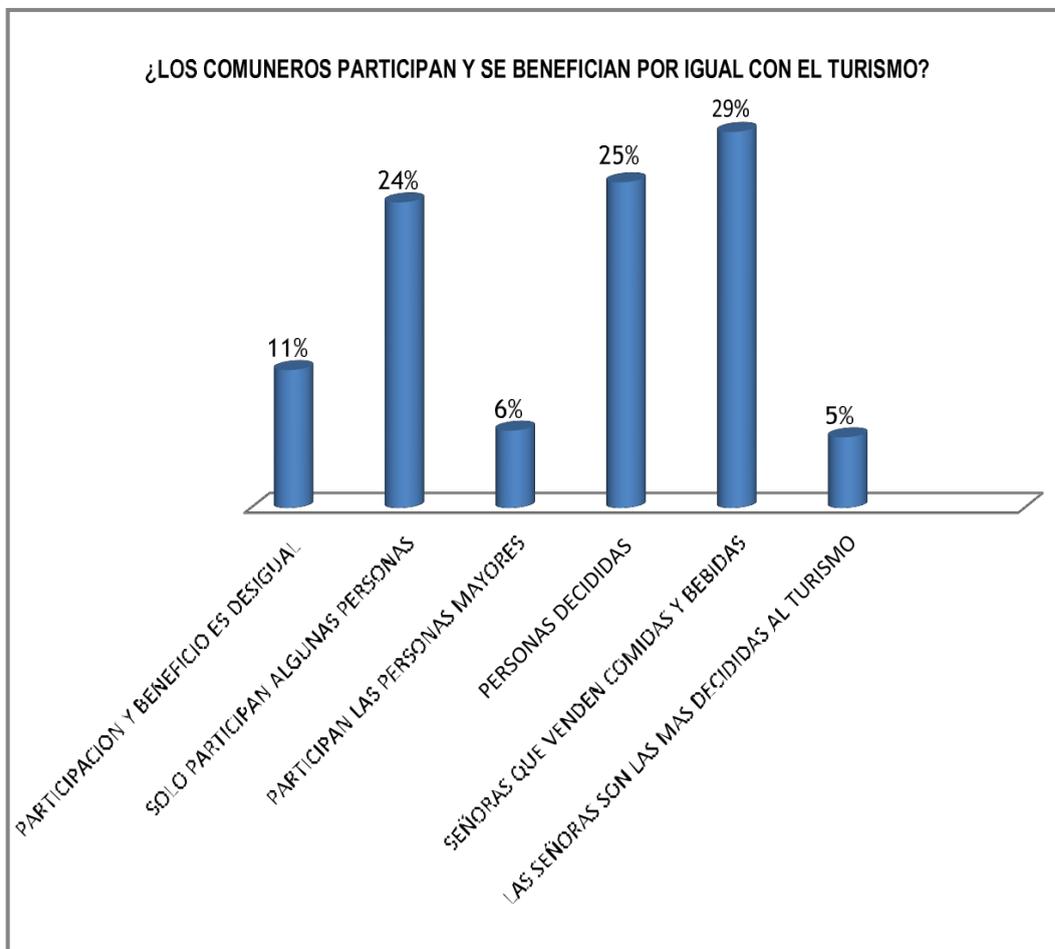
C. Equidad social

TABLA N° 14

¿Los comuneros participan y se benefician por igual con el turismo?

RESPUESTAS	TOTAL	%
PARTICIPACION Y BENEFICIO ES DESIGUAL	41	11%
SOLO PARTICIPAN ALGUNAS PERSONAS	91	24%
PARTICIPAN LAS PERSONAS MAYORES	23	6%
PERSONAS DECIDIDAS	97	25%
SEÑORAS QUE VENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	112	29%
LAS SEÑORAS SON LAS MAS DECIDIDAS AL TURISMO	21	5%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 14



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 14, indican el nivel de equidad en la participación y beneficios del turismo, explicitándose, que 11% de los entrevistados expresan que la participación y beneficio es desigual, 24% manifiesta que solo participan algunas personas, 6% señalan que participan las personas mayores, 25% refieren que participan las personas decididas, 29% afirman que participan las señoras que venden comidas y bebidas, y 5% aseveran que las señoras son las más decididas al turismo.

El resultado es la desigual participación y la inequidad en el usufructo de los beneficios. Por otra se evidencia que hay un porcentaje considerable de personas que participan decididamente, particularmente las señoras que expenden comidas y bebidas.

Estos indicadores reflejan el interés de un sector importante de la población por participar en la actividad turística, pero que todavía no es predominante su participación, por ello augura solo un incipiente desarrollo de la misma.

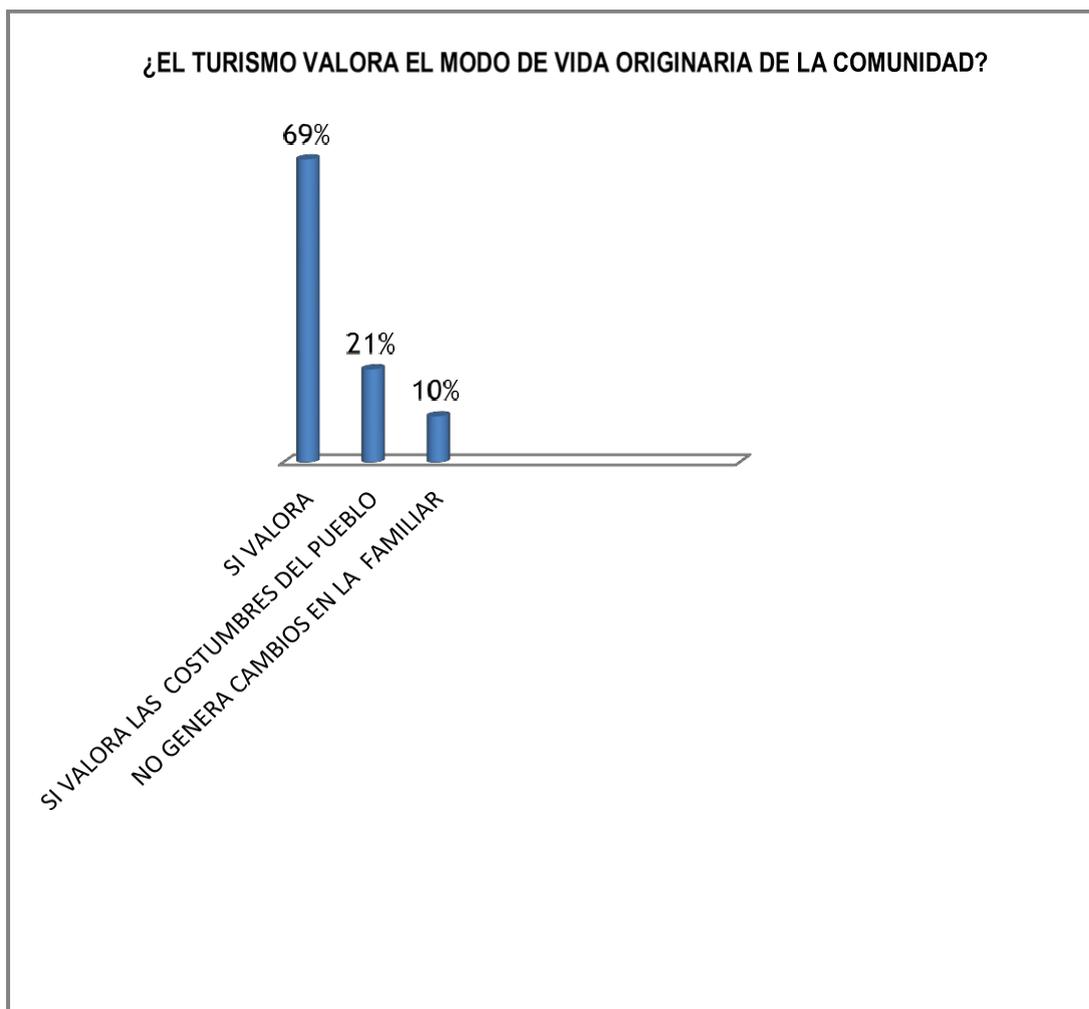
D. Modo de vida y turismo

TABLA N° 15

¿El turismo valora el modo de vida originaria de la comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
SI VALORA	264	69%
SI VALORA LAS COSTUMBRES DEL PUEBLO	81	21%
NO GENERA CAMBIOS EN LA VIDA FAMILIAR	40	10%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 15



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 15, explicitan el nivel de valoración del modo de vida originaria por el turismo, apreciándose, que 69% de los entrevistados refieren que el turismo si valora a la vida originaria de la comunidad, 21% manifiestan que si valora las costumbres del pueblo, y 10% indican que no genera cambios en la vida familiar.

El 90% de los entrevistados refieren que el modo de vida y costumbres originarias es valorado por los turistas. Esto significa que los elementos del modo de vida originaria como la organización comunal (ayllu), trabajos colectivos (ayni, minka, yanapanakuy, etc.), el espíritu comunitario, entre otros son potenciales atractivos susceptibles de ser aprovechadas sosteniblemente.

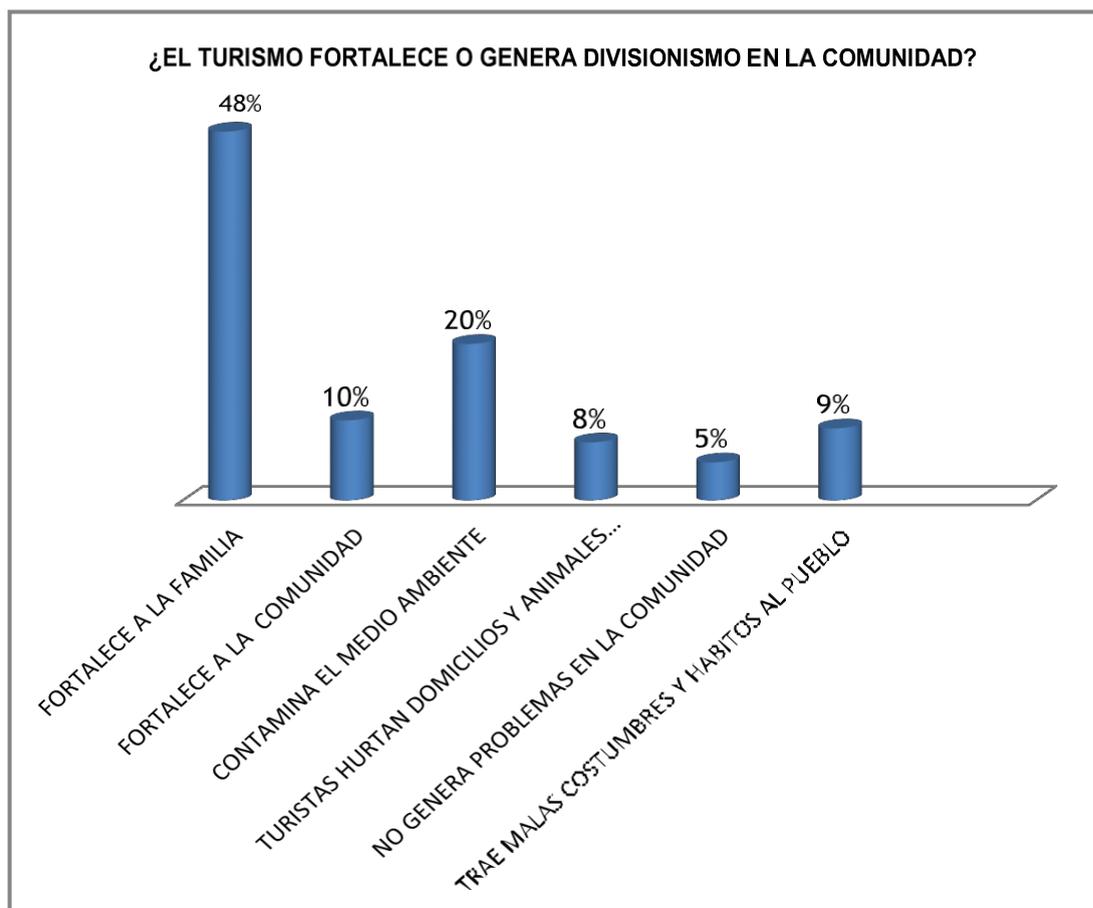
E. Comunidad y turismo

TABLA N° 16

¿El turismo fortalece o genera divisionismo en la comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
FORTALECE A LA FAMILIA	183	48%
FORTALECE A LACOMUNIDAD	40	10%
CONTAMINA EL MEDIO AMBIENTE	78	20%
TURISTAS HURTAN DOMICILIOS Y ANIMALES MENORES	29	8%
NO GENERA PROBLEMAS EN LA COMUNIDAD	19	5%
TRAE MALAS COSTUMBRES Y HABITOS AL PUEBLO	36	9%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 16



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 16, expresan el nivel de fortalecimiento o divisionismo generado en la comunidad por el turismo, constatándose, que el 48% de los entrevistados señalan que el turismo fortalece a la familia, 10% aseguran que fortalece a la comunidad, 20% refieren que contamina el medio ambiente, 8% manifiestan que los turistas hurtan domicilios y animales menores, 5% señalan que no genera problemas en la comunidad, y 9% afirman que trae malas costumbres y hábitos al pueblo.

El 63% de los entrevistados perciben al turismo como una actividad económica positiva y fortalecedora de la unidad comunal y familiar, capaz de unir a las personas para aprovecharlos atractivos turísticos como un ingreso adicional de la economía familiar.

En tal sentido el turismo es una potencialidad que podría convertirse en una de las fuentes dinamizantes del desarrollo sostenible en las comunidades de distrito de Vinchos.

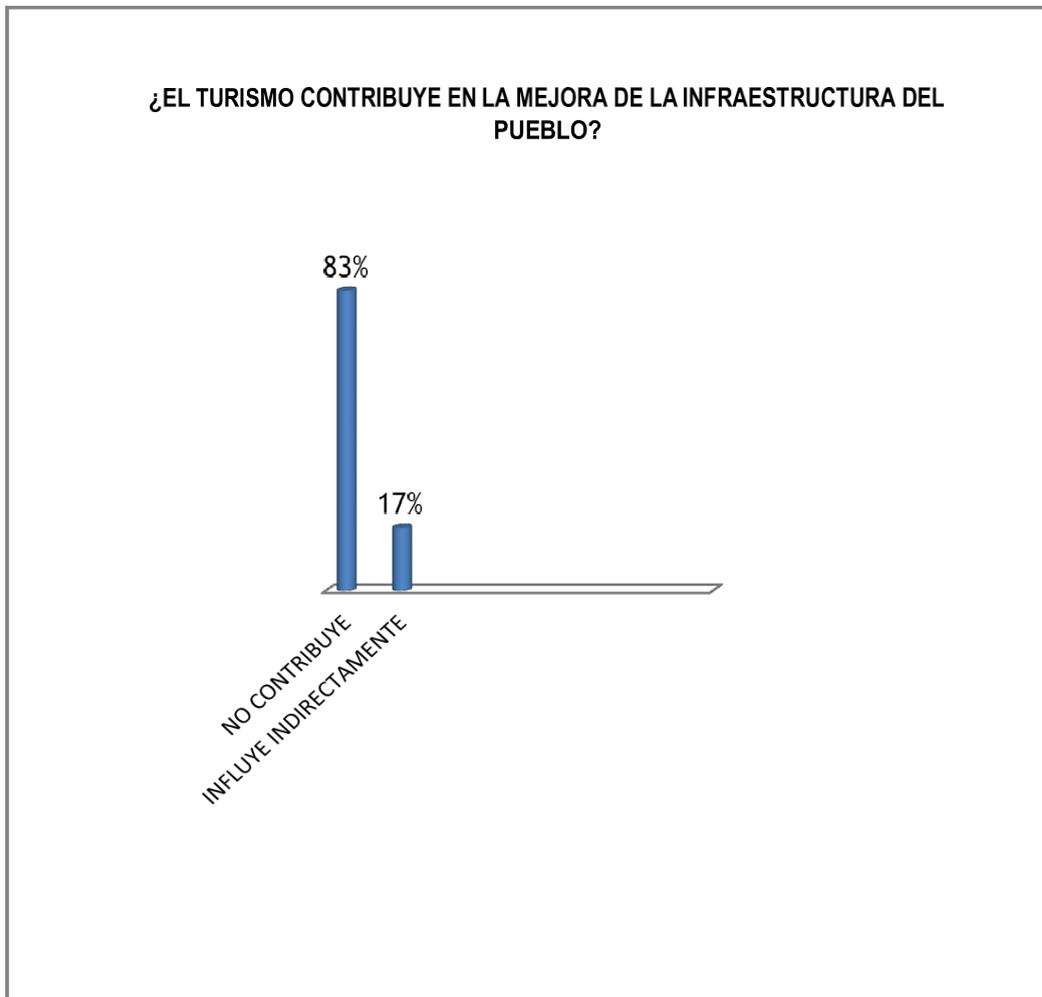
F. Contribución social del turismo

TABLA N° 17

¿El turismo contribuye en la mejora de la infraestructura del pueblo?

RESPUEST	TOTAL	%
NO CONTRIBUYE	318	83%
INFLUYE INDIRECTAMENTE	67	17%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 17



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 17, explicitan el nivel de contribución del turismo en la mejora de la infraestructura del pueblo, evidenciándose, que el 83% de los entrevistados manifiestan que no contribuye en la mejora de la infraestructura y el 17% indican que influye indirectamente.

Esto significa que la presencia del turismo en las comunidades de del distrito Vinchos no es significativo, por lo tanto, no contribuye en el desarrollo de la comunidad por ser una actividad reciente y de desarrollo incipiente.

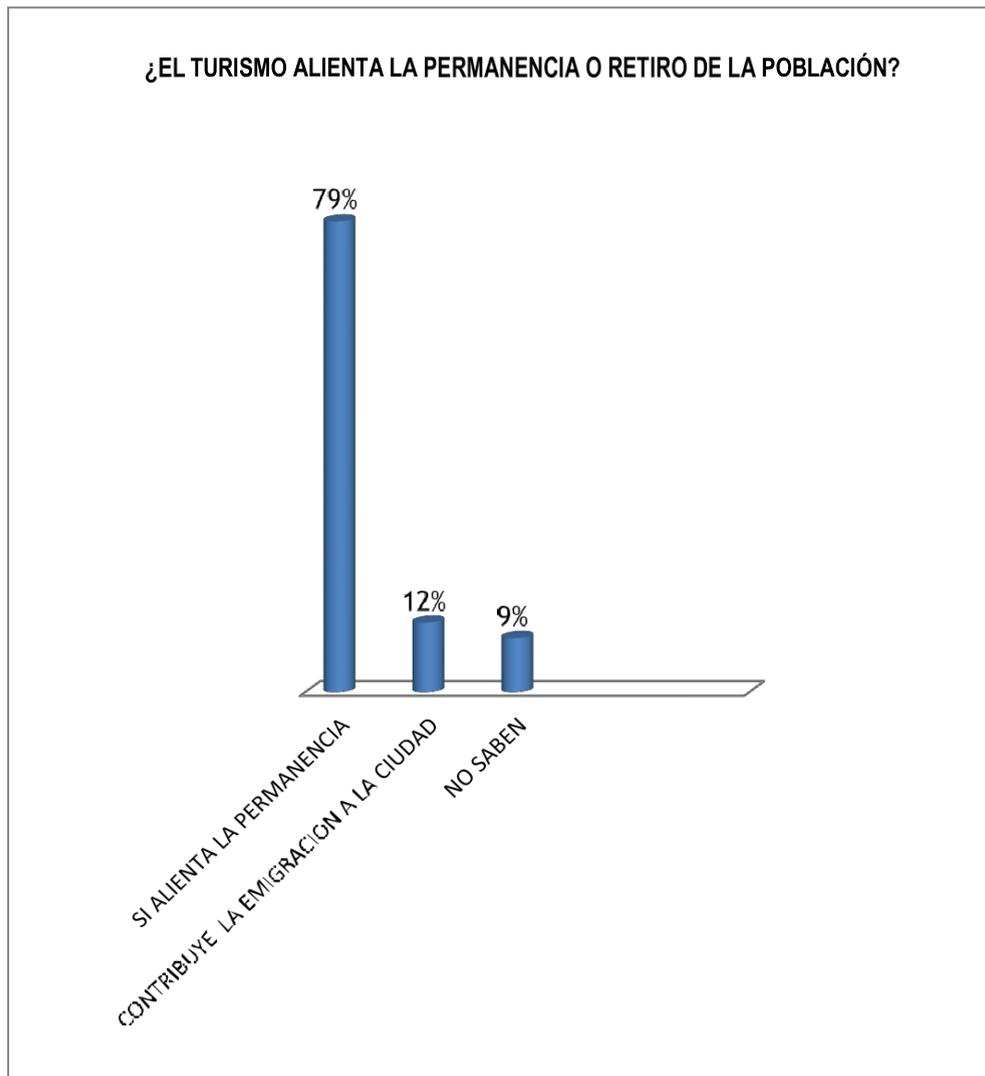
G. Turismo y migración

TABLA N° 18

¿El turismo alienta la permanencia o retiro de la población?

RESPUESTAS	TOTAL	%
SI ALIENTA LA PERMANENCIA	305	79%
CONTRIBUYE LA EMIGRACION A LA CIUDAD	45	12%
NO SABEN	35	9%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 18



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 18, reflejan el nivel de permanencia o retiro de los comuneros provocado por el turismo, constatándose, que 79% de los entrevistados refieren que el turismo alienta la permanencia de los comuneros, 12% señalan que contribuye a la emigración a la ciudad, y 9% manifiestan no saber al respecto.

Estos porcentajes nos indican que el turismo no es una actividad que trastoca la vida de las comunidades, que los comuneros no sienten la necesidad de emigrar a otros lugares y que son conscientes del valor de sus recursos turísticos.

En tal sentido la permanencia mayoritaria de los comuneros es una potencialidad posible de convertir en una fuerza social capaz de revertir la débil situación económica y de convertir el turismo en una actividad sostenible.

En síntesis, se puede afirmar con respecto a la manifiesta relación de la dimensión social del turismo ecológico con identidad y la sostenibilidad social en el distrito de Vinchos - Ayacucho en el año 2016. Relación que expresa, que socialmente el turismo es una actividad económica fortalecedora de la organización comunal y familiar, porque es un factor que une a la familia y a los comuneros en función del aprovechamiento turístico de los atractivos naturales y culturales de la zona, consecuentemente, reporta ingresos adicionales a la economía agropecuaria de las familias, de ese modo no alienta la emigración de los comuneros a otros lugares. Del mismo modo respeta y valora el modo de vida originaria, el trabajo colectivo y el espíritu comunitario. También motiva y dinamiza la participación de un sector importante de los comuneros en el turismo, particularmente de las personas adultas y mujeres. Estos elementos vienen a ser el potencial social del turismo que se debe aprovechar para convertirlo en una fuerza social que desarrolle el turismo sostenible.

Sin embargo, en contraste a estas fortalezas sociales del turismo,

están presentes las debilidades y limitaciones sociales como la falta de capacitación de los comuneros para la atención y guiado de los turistas, el desinterés de las instituciones públicas y privadas por el turismo, la participación desigual y beneficios poco equitativos, el poco aporte del sector a la mejora de la infraestructura comunal, la contaminación ambiental, hurto de viviendas y animales por algunos turistas e introducción de costumbres ajenas a la comunidad. Estas debilidades al no ser trabajadas de modo planificado desde la visión del turismo sostenible puede frenar el desarrollo de la actividad turística y minar el aprovechamiento sostenible de los atractivos naturales y culturales del distrito de Vinchos. De allí la necesidad de promover la participación de la población organizada en el turismo y la intervención comprometida de las instituciones públicas y privadas en pro del turismo sostenible.

III. RELACIONES DE LA DIMENSIÓN CULTURAL DEL TURISMO CON LA SOSTENIBILIDAD CULTURAL

En esta parte del trabajo se describe la expresa relación de la dimensión cultural del turismo ecológico con identidad y la sostenibilidad cultural en el distrito de Vinchos - Ayacucho en el año 2016 de la siguiente forma:

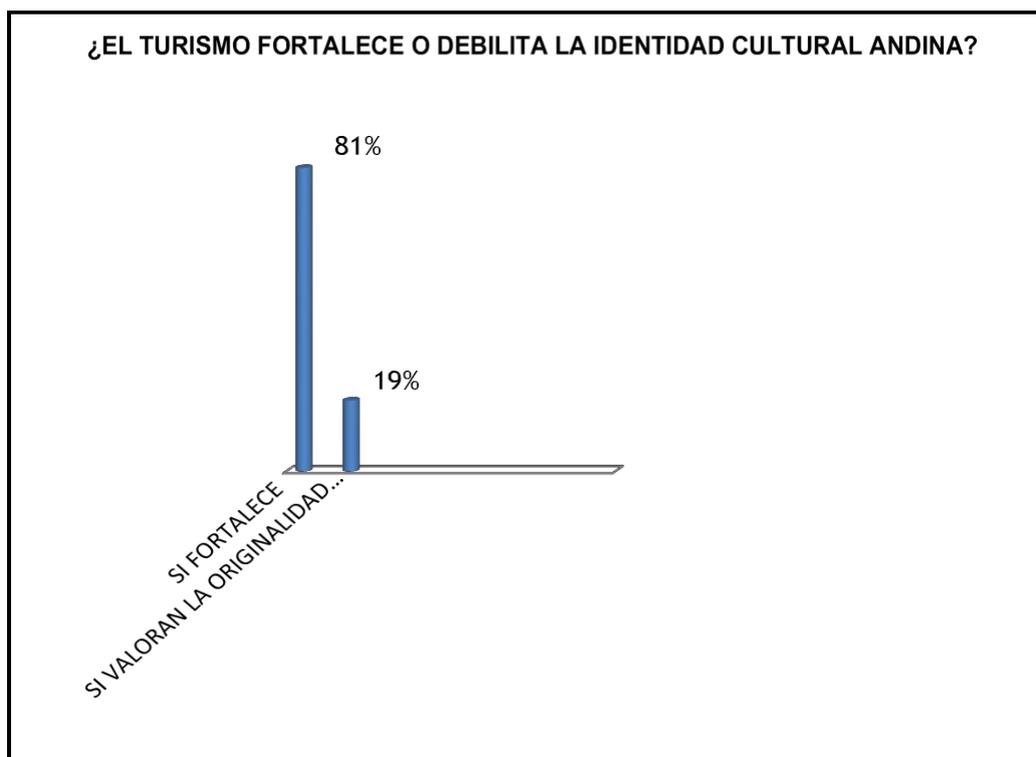
A. Turismo e identidad cultural

TABLA N° 19

¿El turismo fortalece o debilita la identidad cultural Andina?

RESPUESTAS	TOTAL	%
SI FORTALECE	312	81%
SI VALORAN LA ORIGINALIDAD DEL PUEBLO	73	19%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 19



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 19, reflejan el nivel de fortalecimiento o debilitamiento de la identidad cultural por el turismo, constatándose, que 81% de los entrevistados señalan que el turismo si fortalece la identidad cultural y 19% manifiestan que si valoran la originalidad del pueblo.

Entonces el 100% de los entrevistados consideran que el turismo es un factor positivo para la valoración y el fortalecimiento de la identidad cultural Andina, la cual es un recurso potencial para vender como producto turístico, la misma que debe ser trabajada desde la visión del turismo sostenible.

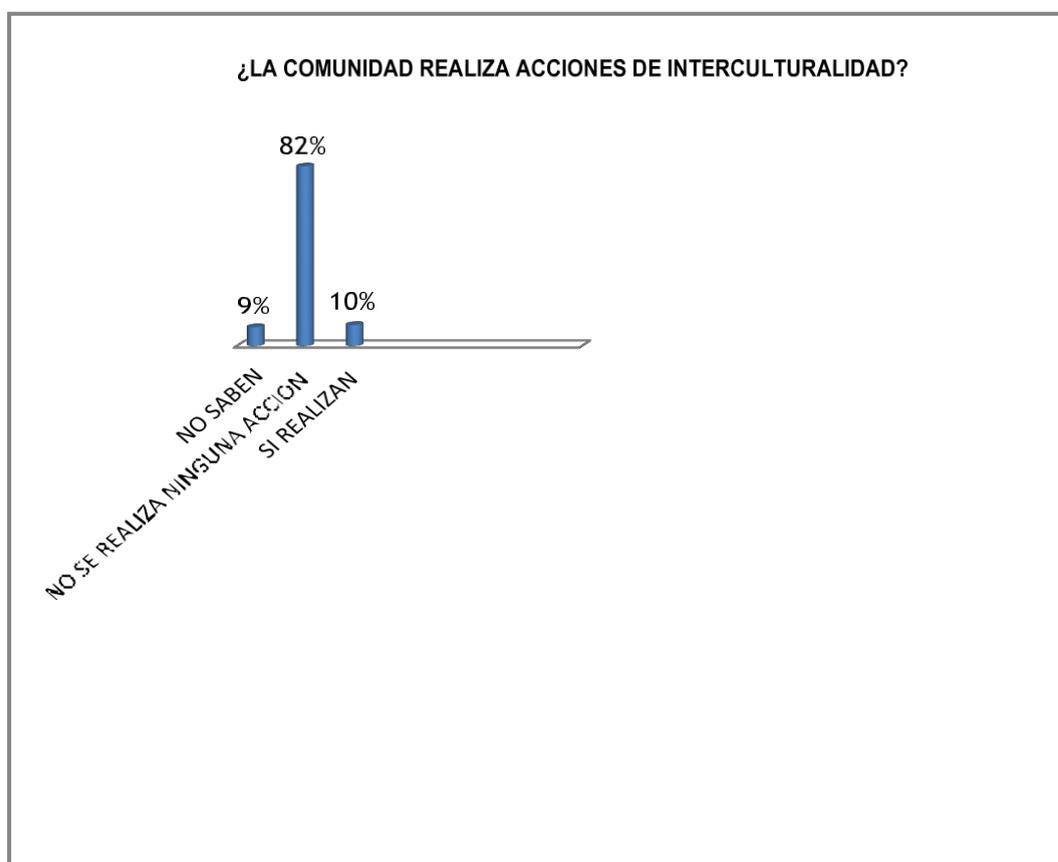
B. Turismo e interculturalidad

TABLA N° 20

¿La comunidad realiza acciones de Interculturalidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO SABEN	33	9%
NO SE REALIZA NINGUNA ACCION	315	82%
SI REALIZAN	37	10%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 20



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 20, explicitan el nivel de las acciones de interculturalidad realizadas por la comunidad, evidenciándose, que 8% de los entrevistados refieren no saber con respecto a la interculturalidad, 82% indican que no se realiza ninguna acción y 10% expresa que si se realizan.

Es probable que la población mayoritaria involucrada en la actividad turística no sepa con claridad sobre la interculturalidad, consecuentemente no estén conscientes de la importancia de las acciones de interculturalidad para el desarrollo del turismo sostenible como una actividad complementaria a la agropecuaria. También denota el descuido de las instituciones públicas y privadas en capacitarlos a la población en materia de interculturalidad y desarrollo sostenible.

Esta debilidad podría traer como consecuencia por un lado el debilitamiento de la misma actividad turística y minar su avance hacia el turismo sostenible, y por otro lado contribuir al deterioro del patrimonio y la identidad cultural de las comunidades, afianzando el empoderamiento de la alienación, resumida en la idea de: un pueblo sin identidad, es un árbol sin raíz.

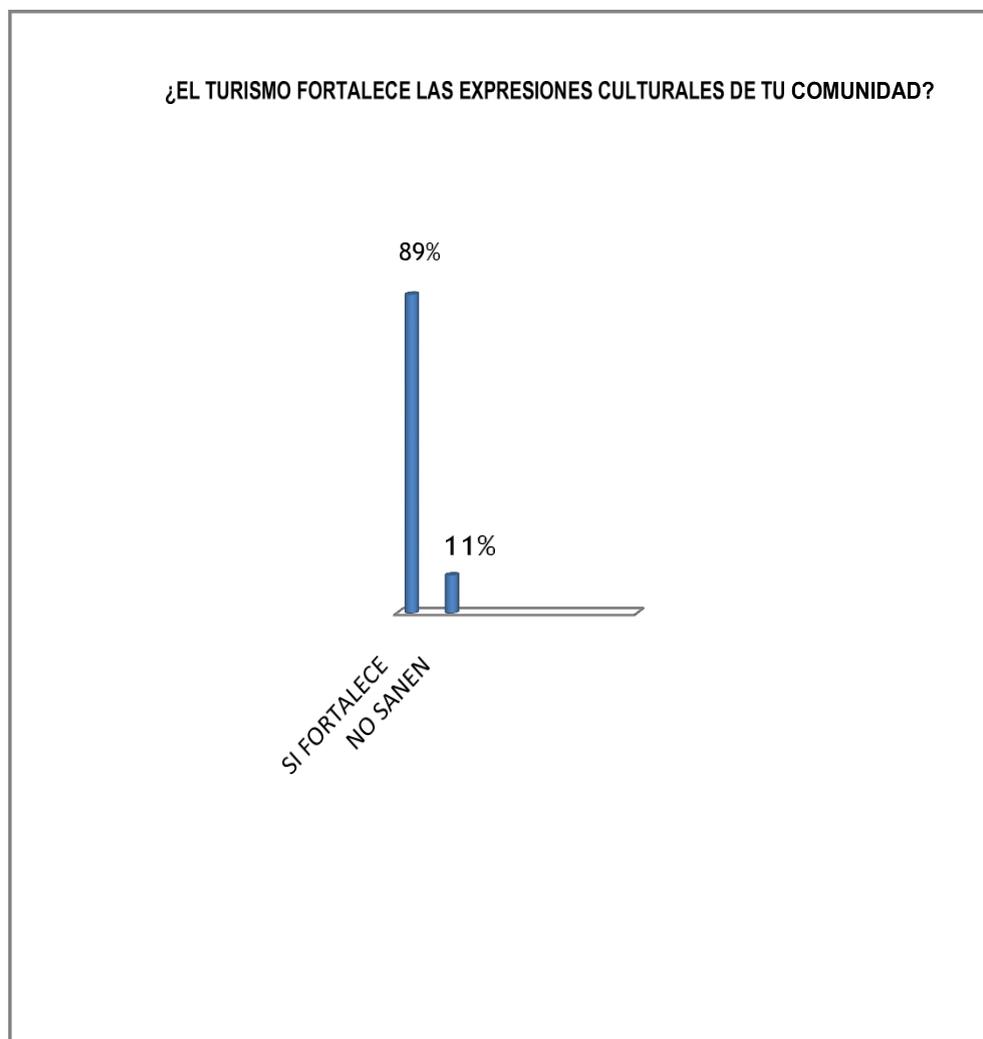
C. Turismo y expresiones culturales

TABLA N° 21

¿El turismo fortalece las expresiones culturales de la comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
SI FORTALECE	344	89%
NO SABEN	41	11%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 21



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 21, reflejan el nivel de fortalecimiento de las expresiones culturales de la comunidad por el turismo, constatándose, que 89% de los entrevistados manifiestan que el turismo si fortalece las expresiones culturales de la comunidad y 11% indican que no saben al respecto.

Implica que los turistas valoran la cultura originaria de las comunidades del distrito de Vinchos como la música, danza, vestimentas, festividades, juegos, ritos espirituales, tradición oral, el runasimi o quechua, medicina andina, sabiduría y filosofía originaria. Estas expresiones son las potencialidades culturales que debe fortalecerse avanzando hacia un turismo sostenible.

Lo anterior significa, que es tarea de los pueblos originarios recuperar y preservar la sabiduría ancestral. Asimismo es tarea de las entidades públicas y privadas contribuir a su fortalecimiento tanto de la identidad cultural como del turismo sostenible, en la que sea una característica de la zona el desarrollo sostenible con identidad y modernidad acorde a los tiempos actuales.

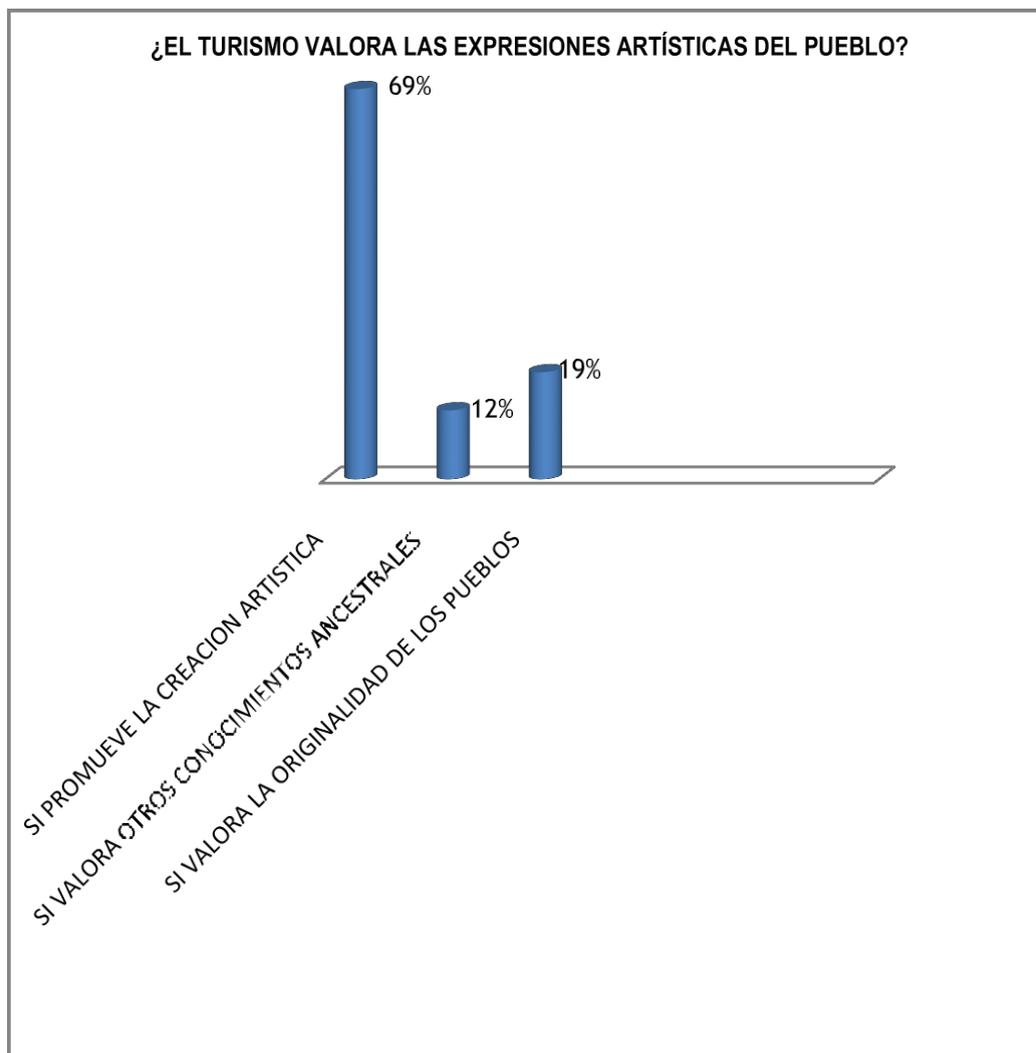
E. Turismo y expresiones artísticas

TABLA N° 22

¿El turismo valora las expresiones artísticas del pueblo?

RESPUESTAS	TOTAL	%
SI PROMUEVE LA CREACION ARTISTICA	265	69%
SI VALORA OTROS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES	47	12%
SI VALORA LA ORIGINALIDAD DE LOS PUEBLOS	73	19%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 22



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 22, explicitan la valoración de las expresiones artísticas del pueblo por el turismo, evidenciándose, que 69% de los entrevistados expresan que el turismo si promueve la creación artística, 12% refieren que si valora otros conocimientos ancestrales, y 19% manifiesta que si valora la originalidad de los pueblos.

El 100% de los entrevistados consideran que el turismo valora las expresiones artísticas originarias. Siendo otra de las potencialidades de la zona para desarrollar el turismo sostenible. Y la actividad turística puede convertirse en aliado estratégico para las comunidades en su desarrollo económico y en la promoción de las expresiones artísticas originarias.

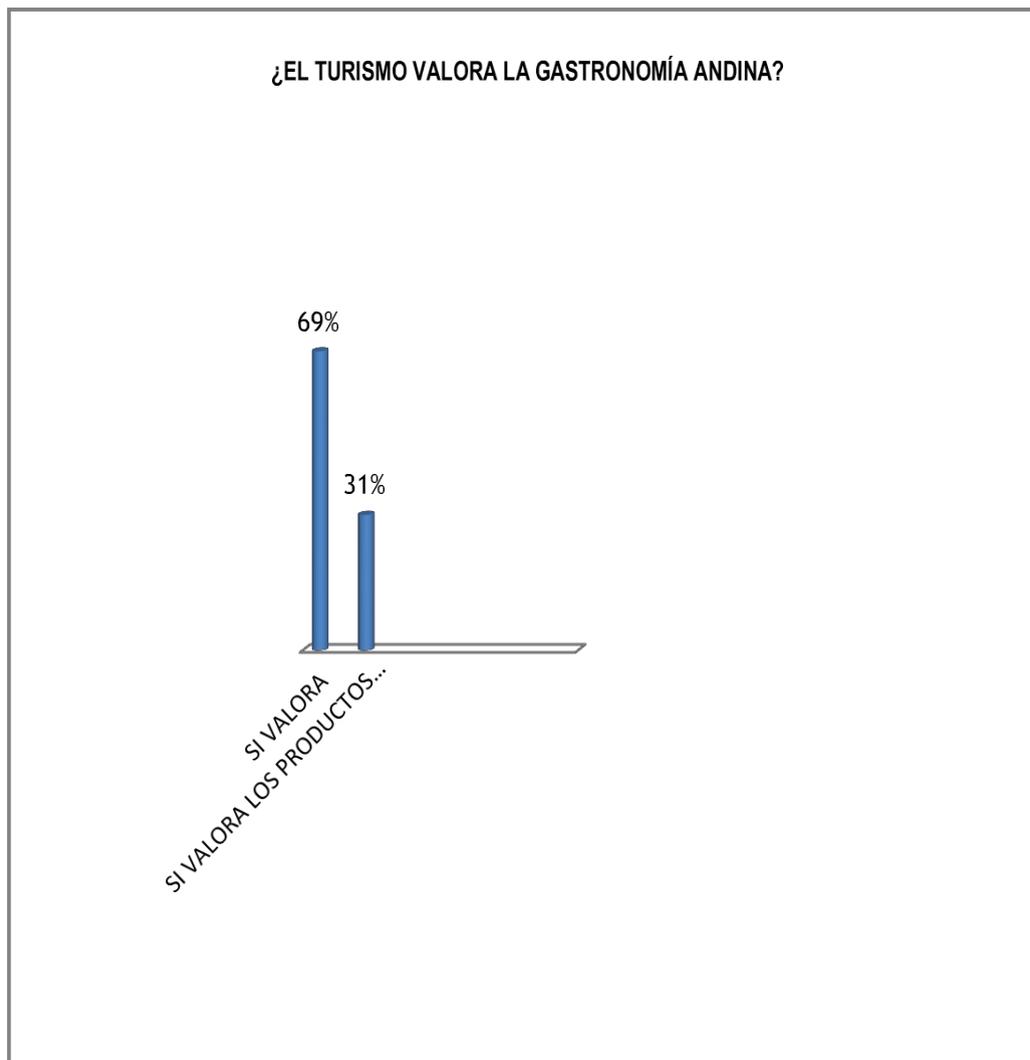
E. Turismo y tradición gastronómica

TABLA N° 23

¿El turismo valora la gastronomía andina?

RESPUESTAS	TOTAL	%
SI VALORA	265	69%
SI VALORA LOS PRODUCTOS ORGÁNICOS	120	31%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 23



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 23, reflejan el nivel de valoración de la gastronomía andina por el turismo, constatándose, que 69% de los entrevistados expresan que el turismo si valora la gastronomía andina y 31% manifiestan que si valoran los productos orgánicos.

El 100% de los entrevistados refieren que los turistas valoran y consumen la gastronomía andina y los productos orgánicos de la zona, siendo esta, una de las potencialidades más importantes del turismo en el distrito de Vinchos, que debe ser fortalecida para convertirlo en sostenible.

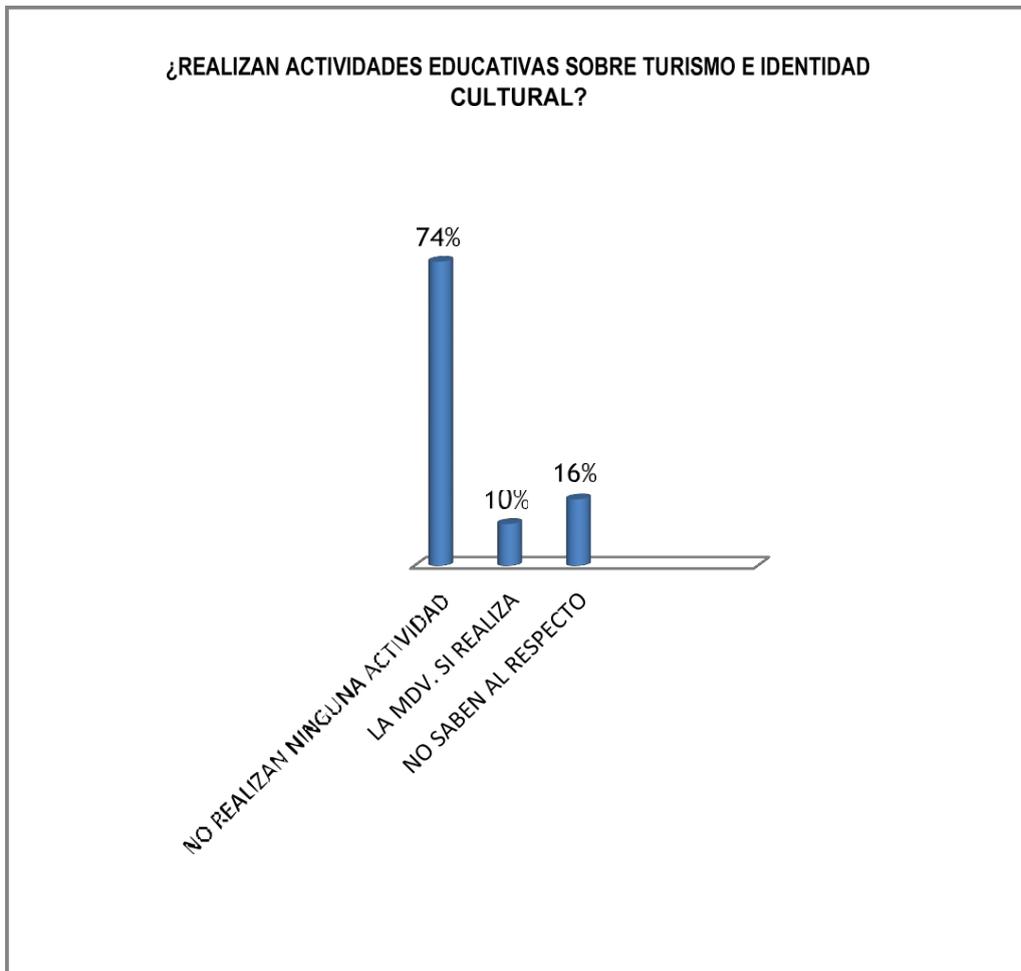
H. Turismo y educación

TABLA N° 24

¿Realizan actividades educativas sobre turismo e identidad cultural?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO REALIZAN NINGUNA ACTIVIDAD	284	74%
SI REALIZA LA MUNICIPALIDAD DEVINCHOS	39	10%
NO SABEN AL RESPECTO	62	16%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 24



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 24, expresan el nivel de realización de las actividades educativas sobre el turismo e identidad cultural, constatándose, que 74% de los entrevistados refieren que no se realizan ninguna actividad educativa, 10% afirma que si realiza la Municipalidad Distrital de Vinchos, y 16% manifiestan no saber al respecto.

Según la respuesta del mayor porcentaje de los entrevistados (90%) se puede aseverar que por lo menos en las zonas turísticas del distrito de Vinchos no se realizan acciones educativas a favor del turismo y el fortalecimiento de la identidad cultural tanto en las instituciones educativas como en la cotidianidad, salvo algunas acciones de Vinchos. Esto es indicador de que las instituciones públicas y privadas del sector han descuidado la actividad turística y nuestra identidad cultural.

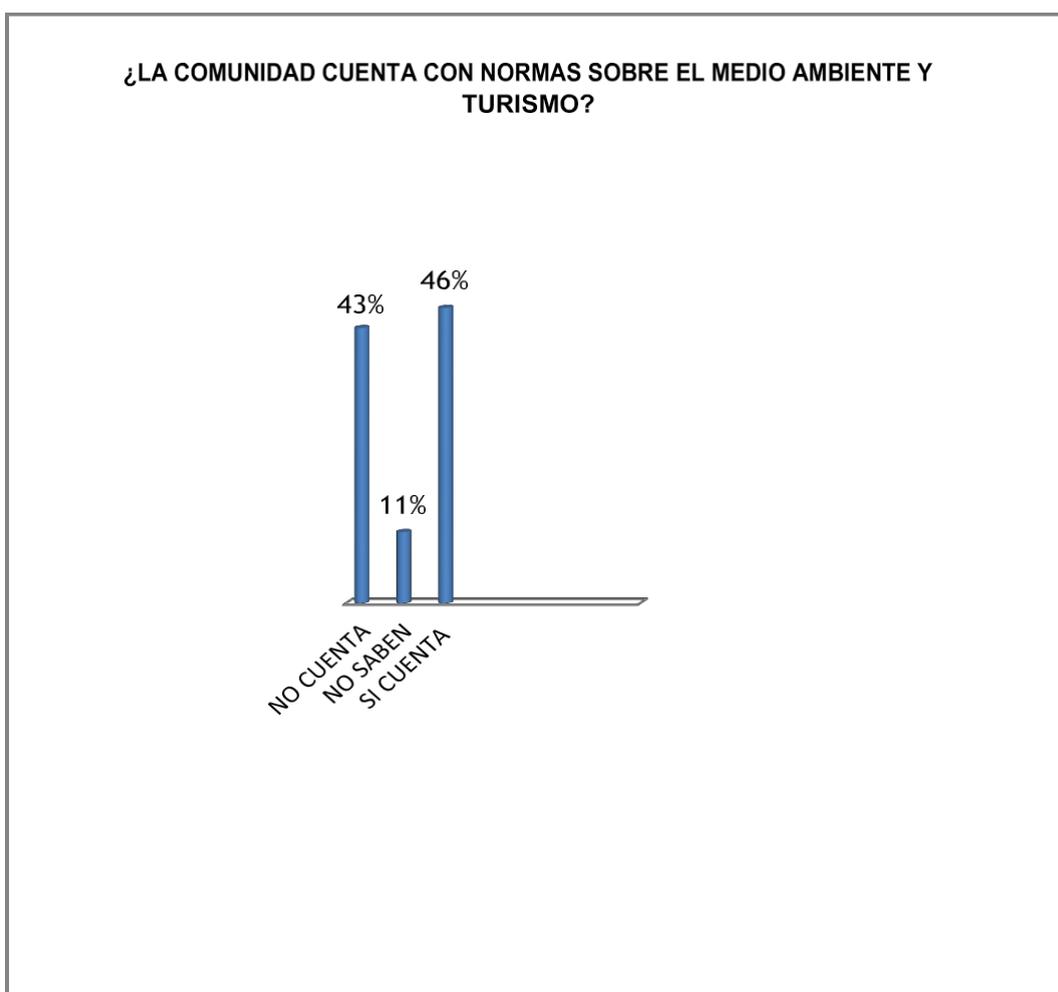
G. Turismo y normas comunales

TABLA N° 25

¿La comunidad cuenta con normas sobre el medio ambiente y turismo?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO CUENTA	165	43%
NO SABEN	43	11%
SI CUENTA	177	46%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 25



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 25, reflejan la existencia o no de normas comunales sobre el medio ambiente y el turismo, explicitándose, que 43% de los entrevistados manifiesta que no cuenta con normas comunales, 11% señalan que no saben, y 46% afirman que si cuenta con normas.

Estos datos porcentuales indican que una parte considerable de las comunidades receptoras del turismo tienen normas comunales que regulan el cuidado del medio ambiente y la actividad turística. La otra parte no menos importante de comunidades anfitrionas del turismo no cuenta con normas que regulen el turismo y la protección del medioambiente.

Esto es un indicador, que de modo significativo, se sigue descuidando el turismo y el medio ambiente tanto a nivel de las comunidades como a nivel de las instituciones públicas y privadas.

IV. RELACIONES DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL TURISMO CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En esta parte del estudio se precisa la explícita relación de la dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad y la sostenibilidad ambiental en el distrito de Vinchos - Ayacucho en el año 2017.

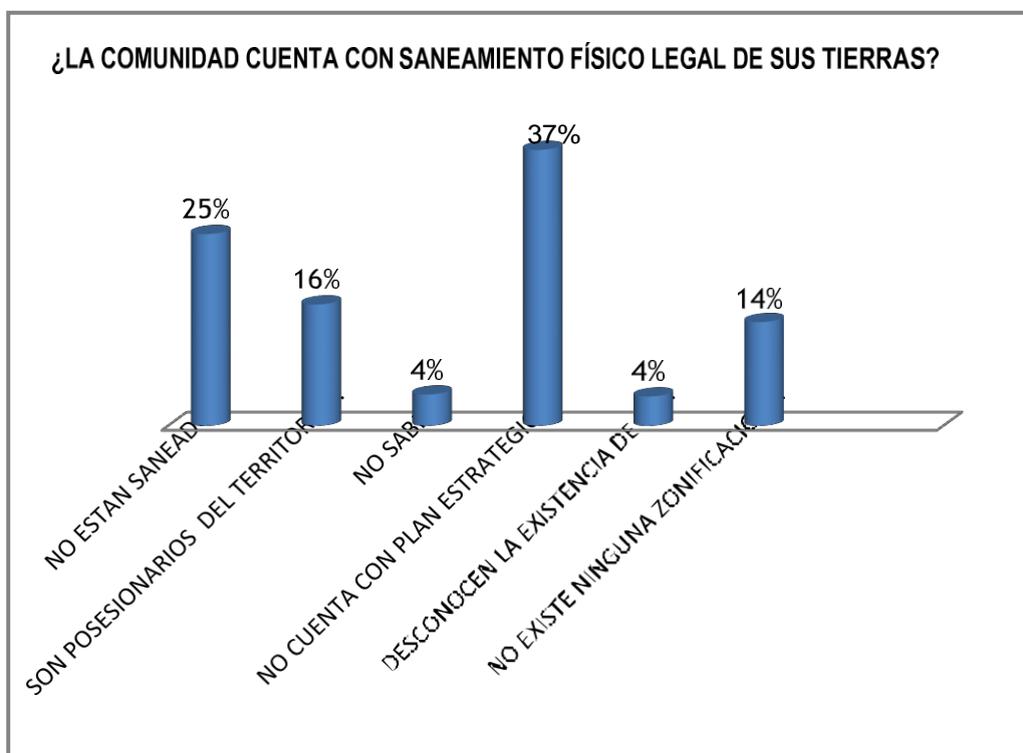
A. Situación del territorio comunal

TABLA N° 26

¿La comunidad cuenta con saneamiento físico legal de su tierra?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO ESTAN SANEADOS	98	25%
SON POSESIONARIOS DEL TERRITORIO COMUNAL	62	16%
NO SABEN	16	4%
NO CUENTA CON PLAN ESTRATÉGICO	141	37%
DESCONOCEN LA EXISTENCIA DE LA NORMA	15	4%
NO EXISTE NINGUNA ZONIFICACIÓN TERRITORIAL	53	14%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 26



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 26, reflejan el estado del saneamiento físico – legal de las tierras comunales, explicitándose, que 25% de los entrevistados señalan que no están saneados las tierras comunales, 16% indican que son poseionarios del territorio comunal, 4% manifiestan no saber al respecto, 37% expresan que la comunidad no cuenta con plan estratégico, 4% aseguran que desconocen la existencia de la norma, y 14% afirman que no existe ninguna zonificación territorial.

Implica que las comunidades receptoras del turismo no cuenta con saneamiento físico – legal de sus tierras, tampoco con zonificación territorial ni con plan estratégico territorial, en consecuencia existe muchos problemas de carácter limítrofe con los pueblos vecinos, así mismo, el crecimiento poblacional es desordenada y anti técnico. Esta situación es una debilidad no sola para el turismo sostenible, sino también para desarrollo sostenible integral del mismo distrito de Vinchos.

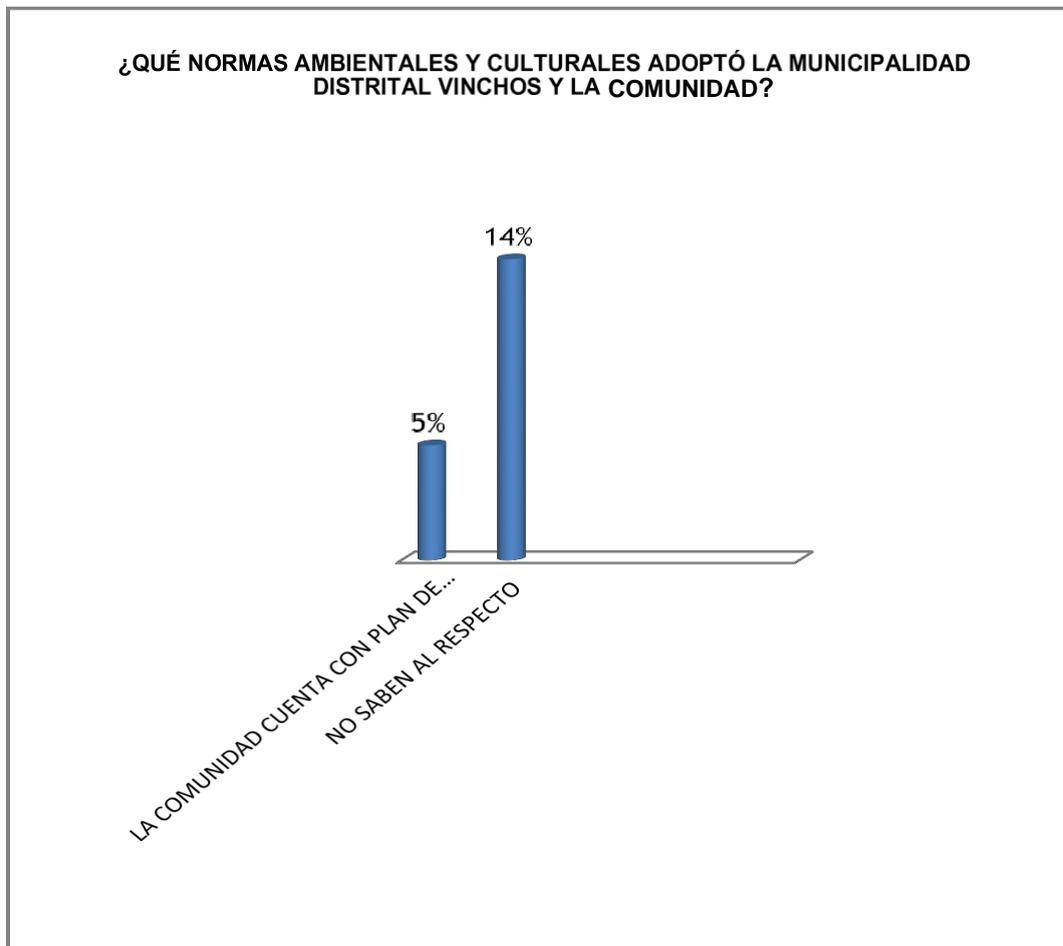
B. Disposiciones comunales

TABLA N° 27

¿Qué normas ambientales y culturales adoptó la MDV y la comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO EXISTE NINGUNA MEDIDA	309	80%
LA COMUNIDAD CUENTA CON PLAN DE REFORESTACIÓN	21	5%
NO SABEN AL RESPECTO	55	14%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 27



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico 27, explicitan las normas ambientales y culturales adoptadas por la comunidad y la Municipalidad Distrital de Vinchos, evidenciándose, que 80% de los entrevistados refieren que no existe ninguna medida adoptado, 5% manifiestan que la comunidad cuenta con plan de reforestación, y 14% expresan no saber al respecto.

Estos datos porcentuales son indicadores de que las comunidades receptoras del turismo y la Municipalidad Distrital de Vinchos no han adoptado disposiciones que preserven el medio ambiente y la cultura originaria.

Lo cual significa una debilidad no sólo para el desarrollo del turismo sostenible sino también para el cuidado del medio ambiente y la preservación de la identidad cultural. Esto implica, una tarea pendiente del Ministerio del Ambiente y sectores conexos superar de modo urgente esta debilidad.

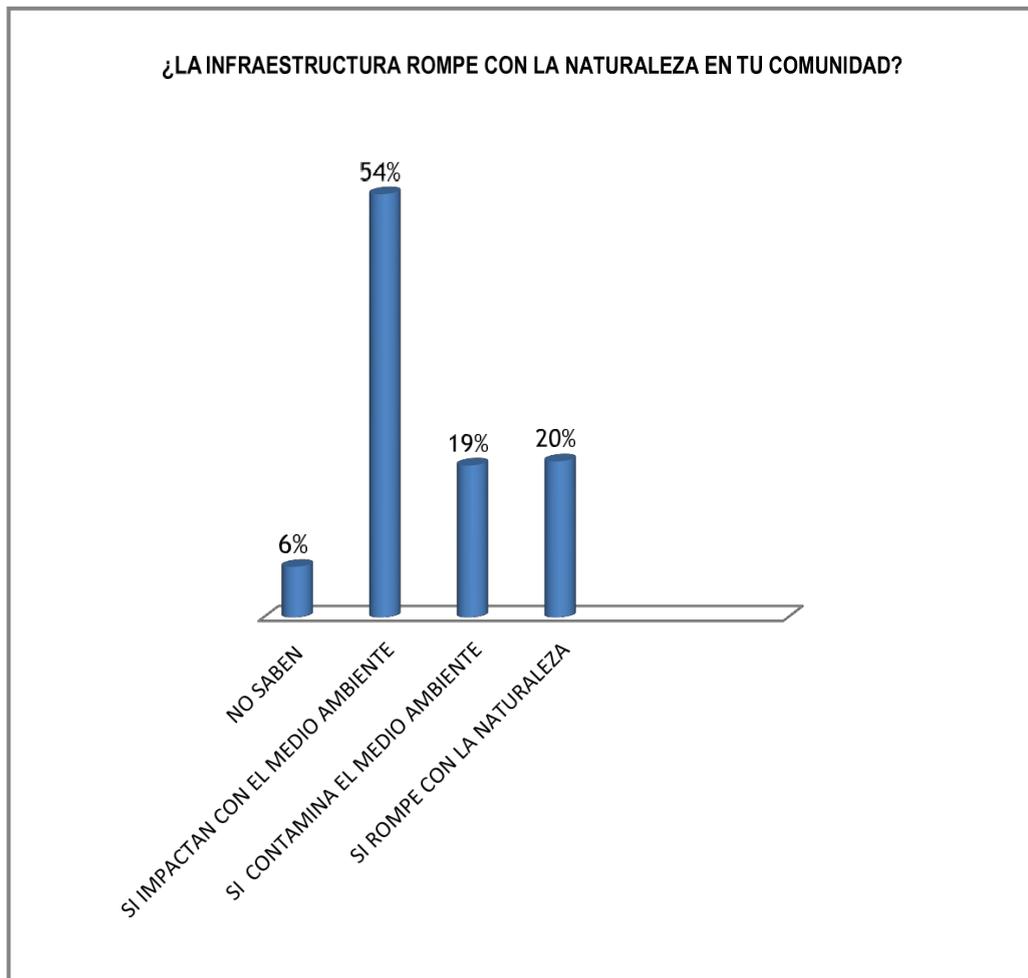
C. Ambiente e infraestructura turística

TABLA N° 28

¿La infraestructura rompe con la naturaleza en tu comunidad?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO SABEN	25	6%
SI IMPACTAN CON EL MEDIO AMBIENTE	208	54%
SI CONTAMINA EL MEDIO AMBIENTE	75	19%
SI ROMPE CON LA NATURALEZA	77	20%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 28



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 28, explicita el nivel de impacto de la infraestructura turística en la naturaleza, apreciándose, que el 6% de los entrevistados refieren no saber al respecto, 54% manifiestan que si impactan con el medio ambiente, 19% indican que si contamina el medio ambiente, y 20% expresan que si rompe con la naturaleza.

El 94% de los entrevistados consideran que la construcción de la infraestructura turística en las zonas de mayor actividad turística del distrito de Vinchos rompe con la naturaleza, con el paisaje y contaminan el medioambiente.

Esta situación es una debilidad no sólo para el afianzamiento del turismo sostenible sino también para la estética del paisaje y para el equilibrio ecológico. La cual debe ser de preocupación urgente de los comuneros y las entidades públicas y privadas, que debe expresarse en acciones concretas de control de estas construcciones bajo estándares ambientales y en la ejecución de planes de mitigación ambiental.

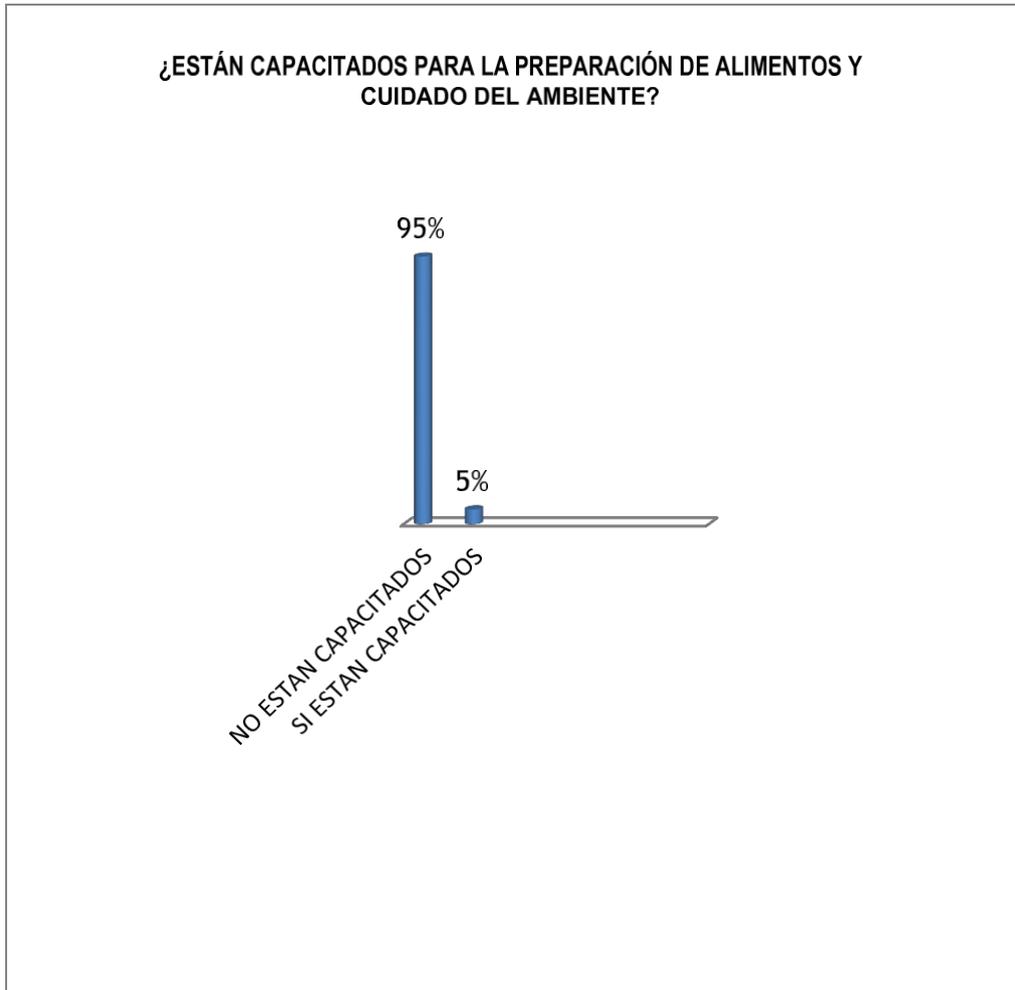
D. Contaminación y saneamiento básico ambiental

TABLA N° 29

¿Están capacitados para la preparación de alimentos y cuidado del ambiente?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO ESTAN CAPACITADOS	365	95%
SI ESTAN CAPACITADOS	20	5%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 29



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 29, reflejan el estado de la capacitación de los comuneros para la preparación de los alimentos y el cuidado del medio ambiente, evidenciándose, que 95% de los entrevistados manifiesta que no están capacitados y 5% refieren que si están capacitados.

Esto significa que predominantemente el recurso humano receptora de los visitantes no están preparados para atender a los turistas en la preparación de alimentación saludable ni para preservar el medio ambiente, dichos indicadores expresan las debilidades más sensibles de la actividad turística en el distrito de Vinchos.

Asimismo es la manifestación del desinterés y descuido de las entidades estatales y privadas en capacitar a los pobladores involucrados en esta actividad especialmente en la atención a los turistas, en la preparación saludable de los alimentos y en el cuidado de la ecología.

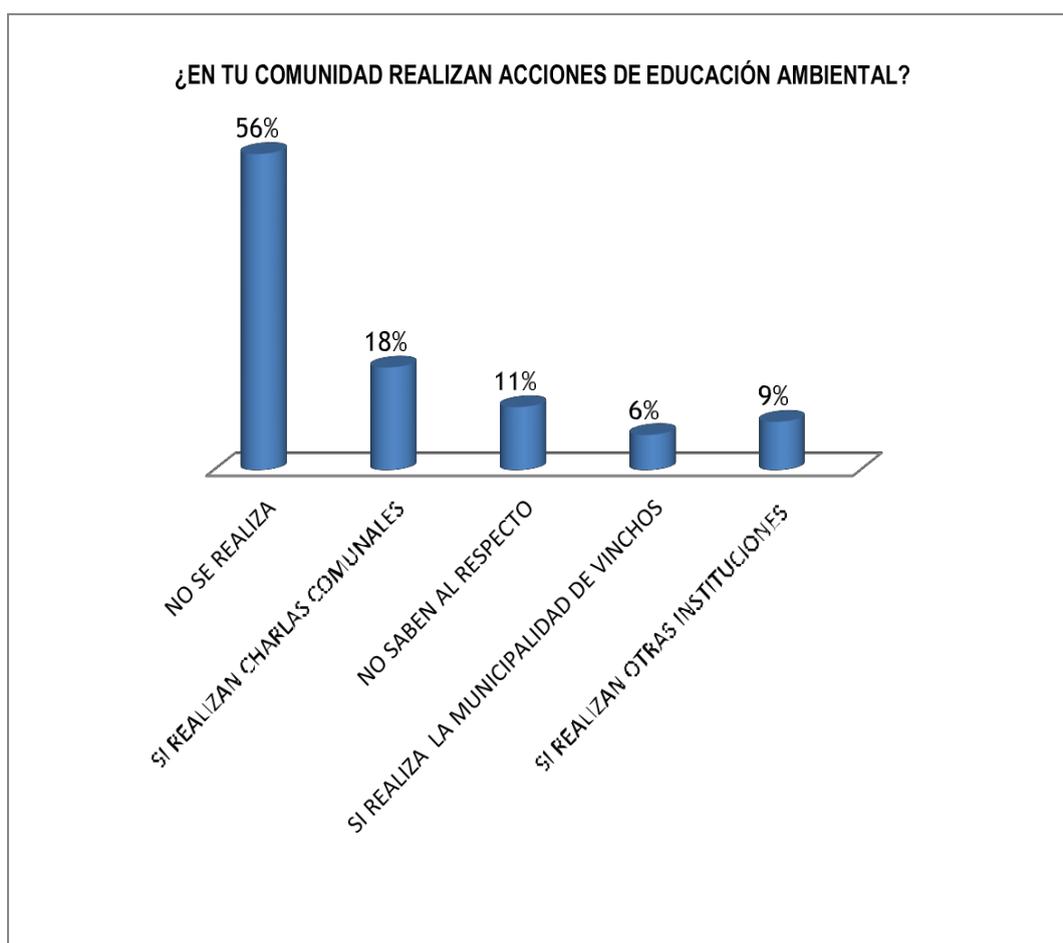
F. Educación ambiental

TABLA N° 30

¿En tu comunidad realizan acciones de educación ambiental?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NO SE REALIZA	215	56%
SI REALIZAN CHARLAS COMUNALES	70	18%
NO SABEN AL RESPECTO	43	11%
SI REALIZA LA MUNICIPALIDAD DE VINCHOS	24	6%
SI REALIZAN OTRAS INSTITUCIONES	33	9%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 30



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 30, expresan el nivel de realización de acciones de educación ambiental en la comunidad, constatándose, que 56% de los entrevistados manifiestan que no se realiza acciones de educación ambiental en la comunidad, 18% refieren que si realizan charlas comunales, 11% señalan que no saben al respecto, 6% indican que si realiza la municipalidad de Vinchos, y 9% afirman que si realizan otras instituciones.

El hecho de que solo un 33% de los entrevistados refieran que si se realizan acciones de educación ambiental significa que continúa siendo una tarea pendiente su realización permanente entre los pobladores del distrito de Vinchos por parte de las instituciones públicas y privadas, particularmente por la Municipalidad Distrital de Vinchos, el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, etc.

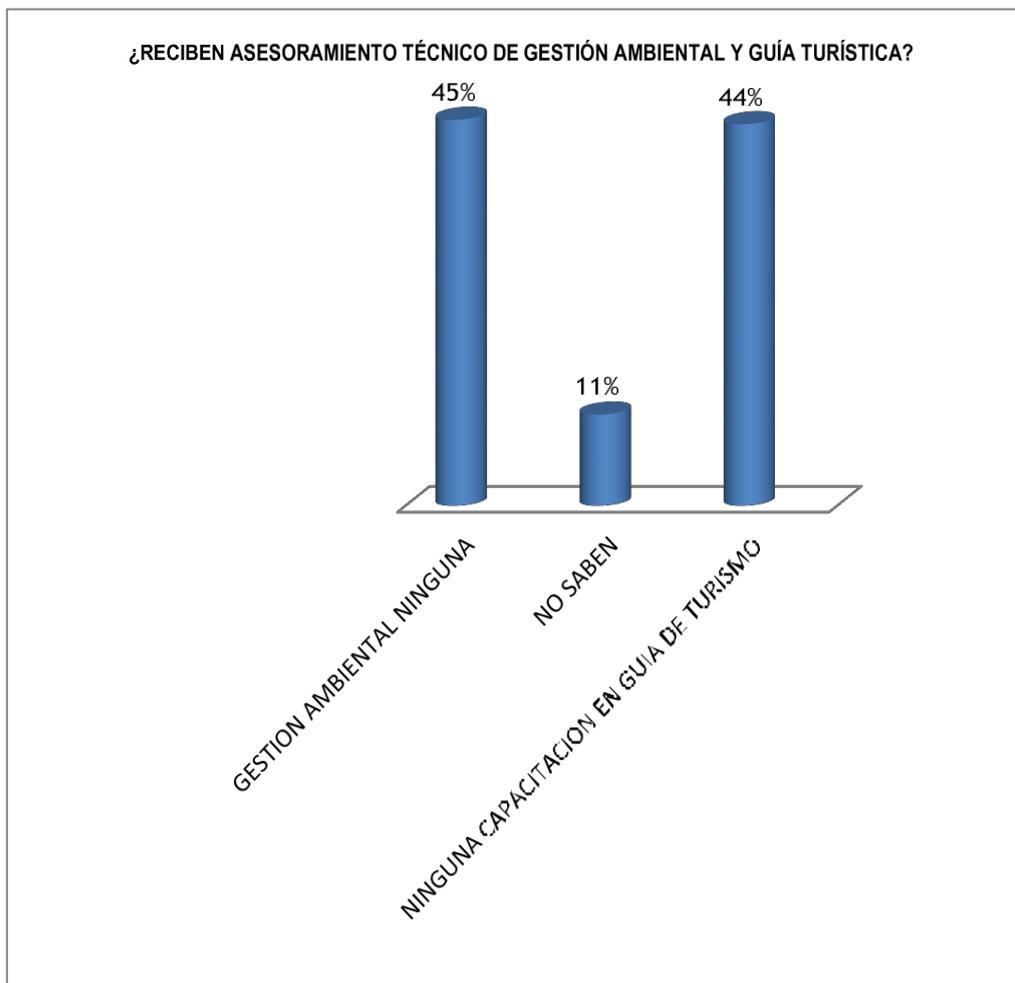
F. Asesoría y guía turístico

TABLA N° 31

¿Reciben asesoramiento técnico de gestión ambiental y guía turística?

RESPUESTAS	TOTAL	%
GESTION AMBIENTAL NINGUNA	173	45%
NO SABEN	41	11%
NINGUNA CAPACITACION EN GUIA DE TURISMO	171	44%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 31



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 31, reflejan el estado del asesoramiento técnico en gestión ambiental y guía turística a los comuneros, explicitándose, que 45% de los entrevistados expresan que en gestión ambiental ninguna capacitación reciben, 11% manifiestan no saber al respecto, y 44% indican que ninguna capacitación reciben en guía de turismo.

Estos datos porcentuales indican que la mayoría de la población receptora del turismo no ha recibido asesoramiento técnico en gestión ambiental ni en guía de turismo. Esta situación refleja el desinterés de las entidades públicas y privadas del sector ambiental y turístico, siendo una tarea pendiente que se debe promover en pro del turismo sostenible.

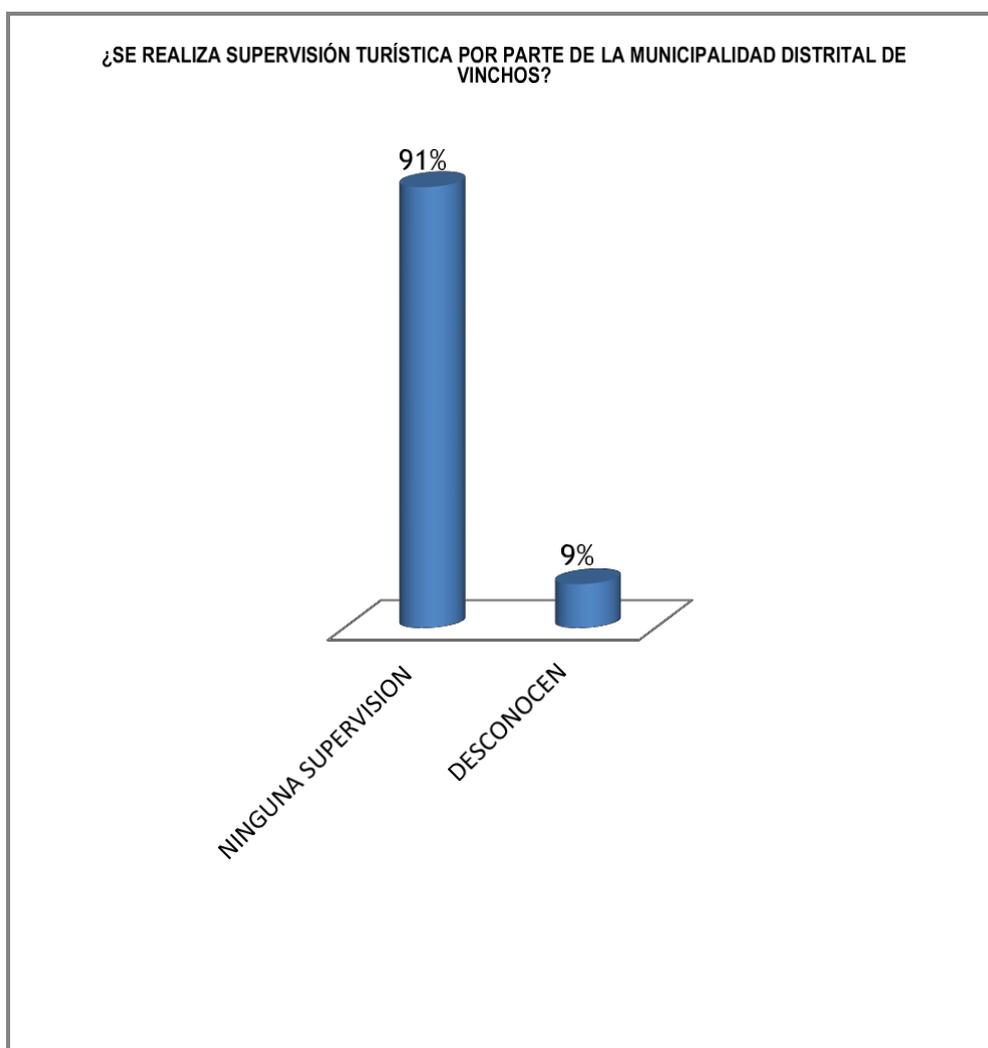
G. Supervisión turística

TABLA N° 32

¿Se realiza supervisión turística por parte de la M. D. de Vinchos?

RESPUESTAS	TOTAL	%
NINGUNA SUPERVISION	350	91%
DESCONOCEN	35	9%
TOTAL	385	100%

GRÁFICO N° 32



Fuente: elaboración a partir de la entrevista.

La tabla y gráfico N° 32, explicitan el nivel de supervisión turística realizada por la Municipalidad Distrital de Vinchos, constatándose, que 91% de los entrevistados señalan que ninguna supervisión se realiza y 9% manifiestan que desconocen el tema.

Significa que tanto la Municipalidad Distrital de Vinchos como el Ministerio de Turismo, Comercio y Exterior no realizan ninguna tarea de supervisión turística en las zonas de afluencia de visitantes al distrito, la cual es clara muestra de que no apuestan por el turismo rural, a pesar de que el distrito de Vinchos está considerado como un emporio ecológico y cultural para el turismo. Esta es una debilidad a superar para afianzar el turismo sostenible.

En síntesis, con respecto a la relación de la dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad y sostenibilidad ambiental en el distrito de Vinchos – Ayacucho en el año 2017, se puede precisar que el turismo en este distrito presenta ambientalmente un conjunto de debilidades como la falta de saneamiento físico – legal, zonificación territorial y plan estratégico territorial; la no adopción de disposiciones del cuidado ambiental, rompimiento del paisaje natural y contaminación ambiental por la infraestructura turística; así como la falta de capacitación de los pobladores en la preparación saludable de los alimentos y en el cuidado ambiental; la casi total ausencia de acciones de educación ambiental; asesoramiento técnico en gestión ambiental, en guía de turismo y supervisión ambiental en la mayoría de las comunidades anfitrionas del turismo.

Estas debilidades son la clara muestra del desinterés y descuido de las entidades estatales y privadas del sector turismo y ambiental, así como la falta de preocupación de los pobladores receptoras del

turismo. Tal situación es un obstáculo no solo para el avance del turismo sostenible, sino también para desarrollo sostenible integral del distrito de Vinchos. Es una tarea pendiente trabajar por revertir estas debilidades tanto por parte de la población organizada como por las instituciones públicas y privadas involucradas en el turismo sostenible, gestión ambiental y desarrollo sostenible, tal es el caso de la Municipalidad Distrital de Vinchos, Gobierno Regional de Ayacucho, Ministerio de Turismo, Comercio y Exterior, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, etc.

Sin embargo, a pesar de las debilidades señaladas, hay fortalezas ambientales tanto por la existencia de importantes atractivos turísticos naturales como el Bosque de Piedras Huaraca, la laguna de Ustuna Ccocha, la flora y fauna de bosques ecológicos y paisajes naturales, etc., así como por la práctica ambiental andina: convivencia armónica del hombre con la Pachamama que preserva la naturaleza, que debemos tener en cuenta para el desarrollo sostenible del turismo en el distrito de Vinchos.

CONCLUSIONES

Primero: la significativa relación del turismo ecológico con identidad y el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho 2017, se determinan concretamente en la implícita relación de la dimensión económica con la sostenibilidad económica, en la manifiesta relación de la dimensión social con la sostenibilidad social, en la expresa relación de la dimensión cultural con la sostenibilidad cultural, y en la explícita relación de la dimensión ambiental con la sostenibilidad ambiental.

Segundo: la implícita relación entre la dimensión económica del turismo ecológico con identidad y la sostenibilidad económica en el distrito de Vinchos – Ayacucho en el año 2017 se evidencia por un lado, en las fortalezas económicas como la conversión del turismo en una actividad complementaria a la agropecuaria, que motiva a más del 50% de los comuneros a participar frecuentemente, en forma coordinada con la familia y los vecinos, incluso guardando el ganado en corrales, especialmente los fines de semana y en festividades culturales - momentos de mayor afluencia de visitantes a zonas de atractivos naturales y culturales como al Bosque de Piedras Huaraca- en las que expenden las mujeres la gastronomía andina, se difunde el arte originario y se realizan el guiado a los

turistas. Y por otro lado se evidencia, en la presencia de un conjunto de debilidades económicas como la exigua contribución a la generación de fuentes de trabajo y mejoras en la comunidad por ser una actividad reciente e incipiente, en la no reinversión del dinero obtenido en el turismo por destinar a necesidades familiares y educativas de los comuneros, en la casi total ausencia en las instituciones públicas y privadas de planes y programas que afiancen el desarrollo del turismo sostenible y en la generación de problemas sociales (sustracción bienes y animales de los domicilios) y ambientales (contaminación).

Tercero: la manifiesta relación entre la dimensión social del turismo ecológico con identidad y la sostenibilidad social en el distrito de Vinchos - Ayacucho en el año 2017, se concreta por una parte en las fortalezas sociales como por la conversión del turismo en una actividad fortalecedora de la organización comunal y familiar, por reportar ingresos adicionales a la economía familiar, por no alentar la migración de los comuneros a otros lugares, por motivar y dinamizar la participación de un sector importante de los comuneros (particularmente de las personas adultas y mujeres), por respetar y valorar el modo de vida originaria, el trabajo colectivo y el espíritu comunitario. Y por otra parte se concreta, en las debilidades y limitaciones sociales como la falta de capacitación de los comuneros para la atención y el guiado de los turistas, en el desinterés y descuido de las instituciones públicas y privadas por afianzar el turismo sostenible, en la desigual participación de los comuneros y en la obtención poco equitativa de beneficios, así como en el poco aporte del turismo a la mejora de la infraestructura comunal y en la introducción de costumbres ajenas a la comunidad.

Cuarto: .la expresa relación entre la dimensión cultural del turismo ecológico con identidad y la sostenibilidad cultural en el distrito de Vinchos – Ayacucho en el año 2017 se demuestra en primer lugar, por la existencia de las fortalezas culturales como la conversión del turismo en un factor de valoración y fortalecimiento de la identidad

cultural andina, particularmente de sus expresiones culturales, artísticas, gastronómicas y lingüísticas como la música, danza, vestimentas, festividades, juegos, ritos espirituales, tradiciones orales, el runasimi o quechua, medicina andina, sabiduría y filosofía originaria, alimentos y bebidas andinas preparados a base de productos orgánicos de la zona. Y en según lugar, por las debilidades culturales como la ausencia de acciones de interculturalidad, de educación turística e identidad cultural; así como por el desconocimiento por un sector considerable de los comuneros de las normas comunales que regulan el turismo y el cuidado del medioambiente.

Quinto: la explícita relación entre la dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad y sostenibilidad ambiental en el distrito de Vinchos – Ayacucho en el año 2017 se materializa por un lado, en un conjunto de debilidades ambientales como la falta de saneamiento físico – legal, zonificación territorial, plan estratégico territorial, disposiciones comunales del cuidado ambiental, capacitación de comuneros en la preparación saludable de los alimentos y cuidado ambiental, acciones de educación ambiental, asesoramiento técnico en gestión ambiental y guía de turismo y supervisión ambiental; así como por la presencia de la infraestructura turística que rompe con el paisaje natural y contamina el medio ambiente. Y por otro lado, también se materializa en sus fortalezas ambientales como la existencia de importantes atractivos naturales: Bosque de Piedras Huaraca, laguna Ustuna Ccocha, flora y fauna de bosques ecológicos, paisajes naturales, etc., y en la práctica ambiental andina: convivencia armónica del hombre con la Pachamama que preserva la naturaleza.

RECOMENDACIONES

A la luz de los resultados de la investigación respecto de la significativa relación del turismo ecológico con identidad y el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho en el año 2017, y con el propósito de lograr el anhelado sueño del turismo sostenible que contribuya significativamente al desarrollo integral sostenible del referido distrito, recomiendo a los pobladores y autoridades de las comunidades y centros poblados menores, a las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vinchos, Gobierno Regional de Ayacucho, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y entidades privadas, trabajar coordinada y sostenidamente a corto, mediano y largo plazo en la re-potenciación y consolidación de las fortalezas y potencialidades del turismo, en la superación y mejoramiento de las debilidades y limitaciones económicas, sociales, culturales y ambientales presentadas en los capítulos de los resultados de la investigación y de la discusión de los resultados, así como en las conclusiones.

BLOGRAFÍA

ACERENZA, M. (2006). Conceptualización, orígenes y evolución histórica del turismo. México. ACUÑA N., N. M. (2013). Tesis de Maestría: "Mercado de Turismo en Perú. Plan de Negocios Para Un Operador Turístico", Universidad de Chile - Santiago de Chile.

AGUILAR, E; MERINO, D. y MIGENS, M. (2003). "Culturas, Políticas de Desarrollo y Turismo Rural en el ámbito de la Globalización". En: Horizontes Antropológicos. Antropología el Turismo, 9, Nº 20. Ed. Universidad de Porto alegre, 161-183.

Sur, Revista internacional de derechos humanos. (2009). Apuntes sobre la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas por los Tribunales de América Latina. vol.6 no.10. June. São Paulo.

ALVAREZ, A. (1994). El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas. (En línea). ES. Consultado, 16 de feb. 2015. Formato HTML. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=188276>

ANGULO, G. (2002). El espacio turístico y las zonas y centros de interés turístico nacional. (En línea). CH. Consultado, 16 de feb. 2015. Formato PDF. Disponible en:

<http://www.gestionturistica.cl/biblioteca/tesis/>

pregrado/uach/doc/ga_cuerpo.pdf.

- BANCO MUNDIAL. (2005). Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004. Washington.
- BATZIN, C. (2005). El desarrollo humano de los pueblos indígenas En: Seminario sobre Pueblos Indígenas y Afro descendientes en América Latina y el Caribe CEPAL/ CELADE, Santiago, Chile.
- BENÍTEZ, D. (s.f). El derecho del turismo, mismos problemas, mismas soluciones. Revista Turismo y Derecho Ed. Dalloz, Francia.
- BELTRÁN F., M. E. (2011). Tesis: "Impulso de la Gestión Turística e Imagen Regional Para el Desarrollo de Ayacucho", Universidad de San Martín de Porres, Lima-Perú.
- BORDAS, E. (2003). Hacia el turismo de la sociedad de ensueño: nuevas necesidades de mercado. Barcelona: UOC.
- CALDERON, A. R. (2003). Turismo y ocio: La ocupación del tiempo libre. Valdepeñas: UNED.
- CARDONA, G. (2011). El territorio y su significado para los pueblos indígenas. Manizales, Colombia. Universidad de Caldas.
- CASTAÑO B., J M. Psicología Social de los viajes y del turismo. s.l.: Ediciones Paraninfo. S.A. CASTRO P. y LLANCALEO P. (2002). Turismo: una apuesta al desarrollo de las comunidades Indígenas de Chile. Programa Orígene.
- CASTRO, R. (2000). Elementos del Turismo. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- CHÁVEZ D. J. (2008). Diversidad cultural y ecoturismo. Primera edición. México: Trillas.
- CIENFUEGOS V., C. L. (2012). Tesis: "Una Propuesta de Acción Para el Desarrollo del Turismo Rural en la Provincia de Sullana. Diagnóstico y Planeamiento Estratégico", Universidad de Piura – Perú.
- CRISÓLOGO A., A. (1999). Diccionario Pedagógico. Ediciones

Abedul E.I.R.L. Lima – Perú.

COBO, M. (1999). Los Derechos Humanos de las Poblaciones Indígenas. Comisión de Derechos Humanos. Ginebra –Suiza: NACIONES UNIDAS. CROSBY, A. Gestión del conocimiento en el turismo rural y de naturaleza. Fórum Natura: 1996. Recuperado el 10 de septiembre de 2012, de <http://www.forumnatura.org/>

COMBARIZA G., J. A. (2012). Tesis: “El Turismo Rural Como Estrategia de Desarrollo Sostenible: Caso Municipio de La Mesa (Cundinamarca)”, Universidad Nacional de Colombia.

DERUYTTERE, A. (1997). Pueblos Indígenas y Desarrollo Sostenible: El papel del Banco Interamericano de Desarrollo. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.

DERUYTTERE, A. (2003). Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia, Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: www.iadb.org/idbamerica.

DUMOULIN K., D y GROS.(2010).“Conflictos de inversiones en territorios indígenas: el turismo en la Comarca Kuna Yala de Panamá”, GROS, Christian y FOYER Jean (eds.)

ENRÍQUEZ, F. & BLANCO, R. (2002). El ecoturismo como estrategia de desarrollo rural en América Latina. Caso de la aldea indígena Plan Grande Quehueche (Izabal, Guatemala). Revista Espacio, Tiempo y forma VI, 109-127.

ES, R. (2006). Os efeitos do turismo en comunidades receptoras. Revista.

Pasos. Federación Plurinacional de Turismo Comunitario de Ecuador (17 de noviembre de 2012). Obtenido de FEPTCE: <http://www.feptce.org/>

FEPTCE Federación Plurinacional de Turismo Comunitario de

Ecuador (2009). [En línea]. Enero de 20 de 2012. - <http://www.feptce.org/>. - Proyecto financiado con apoyo del Ministerio de Turismo.

FERNÁNDEZ FUSTER, (1975). L. Teoría y técnica del Turismo Tomo II Editorial: Editorial Nacional, 4a. Edición 1974-75.

FERNANDEZ, L. (1978). Teoría y Técnica del Turismo. Madrid: Editora Nacional.

FERNANDEZ, M. (2011). Turismo comunitario y empresas de base comunitaria turísticas:

¿Estamos hablando de lo mismo? El Periplo Sustentable, 31-74.

FERNÁNDEZ, H. N. (2014). Tesis: “En Busca de la Identidad Cultural Como Atractivo Turístico”, Universidad Abierta Interamericana, Rosario – Argentina.

FLCASO-UNESCO.(1981).Declaración de San José sobre etnocidio.

San José de Costa Rica.

<http://gforno.blogspot.com.es/2012/05/elprincipio-de-libre-determinacion-de.html>

FRANCESCH, A. (2001).El Turismo de Base Comunitaria: Requisitos para su Desarrollo. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Antropología Social y Cultural, Madrid.

GARCÍA P., C. E. (2013). Tesis Doctoral: “Turismo, Derechos Humanos y Poblaciones Indígenas”, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid – España.

GAYÁ, E. Génesis del Código Ético Mundial para el Turismo. Pontifical Council for the Pastoral Care of Migrants and Itinerant People.[En línea] [Citado el: 22 de mayo de 2011.]. http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/gaya-2.htm.81.

HUANACUNI M., F. (2010). Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas –CAOI.

INFORME OIT CEACR 2012: Pueblos Indígenas.
Convenio 169.

Conferencia Internacional del Trabajo, 101. Reunión, 2012.

INTERNACIONAL WWF (2001). Directrices para el desarrollo del turismo comunitario [Informe]. - Gland - Suiza: [s.n.].

JIMENÉZA. (2007). "La legislación mexicana en torno a la actividad turística". Teoría y Praxis 4:99.

LÓPEZ G., V. M. (2014). Tesis. El Capital Social en la Empresas Indígenas de Turismo. Su Análisis y Dinamización en la Red Expediciones Sierra Norte, México (tesis doctoral) Universidad de Girona – México. LLINAS. M. (2008). Proyectos de cooperación en turismo sostenible: unos indicadores. España: Universidad de las Islas Baleares.

MALDONADO, C. (2006). Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta [Informe] / SEED Documento de trabajo núm. 79. -Ginebra: OIT. Programa de desarrollo de pequeñas empresas. Departamento de creación de empleos y desarrollo de empresa.

MALDONADO, C. (2005). Síntesis analítica y comparada de 23 estudios de caso de etnoturismo comunitario en América Latina, OIT, SEED.

MELO J., J. A. (2013). Tesis: "El Ecoturismo Como Impulsor del Desarrollo Sustentable", Universidad Nacional Autónoma de México.

MINISTERIO DE CULTURA Y MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIAY TURISMO DE COLOMBIA (2005) "Política de Turismo Cultural. Identidad y Desarrollo Competitivo del Patrimonio Colombiano para el Mundo".

MORALES G., M. (2008). Etnoturismo o turismo indígena. México. Quintana Ro: Instituto Politécnico Nacional.

MORENO S., F. I. (2014). Tesis: "Propuesta de Desarrollo para el

Turismo Rural en las Comunidades Campesinas de la Región Puno”, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima – Perú.

NICKLIN, C. y SARAVIA, M. (2006). “Estudio de factibilidad sobre el potencial de Ecoturismo para mejorar los medios de vida de las comunidades de los Andes en 4 países: Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador”.

NIEFER, I. A. y SILVA, J. C. G. L. DA. (1999). Criterios para un Ecoturismo Ambientalmente saludable. Cuadernos da Biodiversidad.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1998), “Consejo Mundial de Viajes y Turismo, Consejo de la Tierra: Agenda 21 para la industria de los viajes y del turismo: Hacia un desarrollo ambientalmente sostenible”.

PAILLALEF, P. L. (2002). Directrices para iniciativas indígenas de turismo en comunidades mapuches la fkenche del área de desarrollo indígena Lago Budi. Universidad Tecnológica Metropolitana. (U. T. Metropolitana, Ed.).

PEREIRO P., X. (2013). Tesis Doctoral: “Antropología del Turismo Indígena en GunaYala (Panamá). Etnografía del Sistema Turístico en una Periferia Geopolítica Latinoamericana”, Universidad de La Laguna - Tenerife - Canarias –España.

VALDEZ A., E. R. (2014). en la Tesis: “Condiciones Turísticas que Presenta el Distrito de Llacanora, Provincia de Cajamarca Para la Práctica del Turismo Rural Comunitario”, Universidad de Trujillo, Trujillo – Perú.

VANEGAS M., G. M.(2006).“Ecoturismo Instrumento de Desarrollo Sostenible”.

VILLALOBOS A., J. (2016). Turismo Ecológico con Identidad. Bosque de Piedras Huaraca. Impreso en DGS Vargas S.R.L. Primera Edición. Ayacucho – Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

**“TURISMO ECOLÓGICO CON IDENTIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN
EL DISTRITO DE VINCHOS – AYACUCHO - 2017”**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;">General</p> <p>¿Cómo el turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho - 2017?</p>	<p style="text-align: center;">General</p> <p>Determinar que el turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos - Ayacucho -2017.</p>	<p style="text-align: center;">General</p> <p>El turismo ecológico con identidad se relaciona significativamente con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.</p>	<p>Variable X: “Turismo ecológico con identidad”.</p> <p>Dimensiones e indicadores</p> <p>Económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación económica • Mejora económica • Valoración del trabajo familiar • Valoración del trabajo comunal <p>Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equidad social • Equidad de género • Valoración del modo de vida • Contribución social <p>Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afirmación cultural andina • Valoración del Runasimi • Práctica de la filosofía andina • Fomento del arte andino <p>Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preservación de la Pachamama • Práctica ambiental andina • Educación ambiental andina • Protección de la sabiduría ambiental <p>Variable Y: “Desarrollo sostenible”</p> <p>Dimensiones e indicadores</p> <p>Sostenibilidad económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permanente • Beneficioso • Inversión • Fuentes de trabajo <p>Sostenibilidad social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialmente equitativo • Calidad de vida • Fortalece familia y comunidad • Mejora servicios sociales <p>Sostenibilidad cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalece la identidad • Intercultural • Educación turística-cultural • Valora gastronomía y medicina originaria <p>Sostenibilidad ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión territorial • Normas de protección ambiental • Educación ambiental • Acciones ambientalmente responsables 	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Aplicada.</p> <p>Nivel de investigación:</p> <p>Descriptivo – Correlacional.</p> <p>Población:</p> <p>600 familias de diferentes comunidades directamente relacionadas con el turismo.</p> <p>Muestra:</p> <p>385 Informantes</p> <p>Técnica:</p> <p>Entrevista.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Guía de entrevista</p>
<p style="text-align: center;">Específicos</p> <p>a) ¿De qué manera la dimensión económica del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho–2017?</p> <p>b) ¿En qué sentido la dimensión social del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017?</p> <p>c) ¿De qué manera la dimensión cultural del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017?</p> <p>d) ¿En qué forma la dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho –2017?</p>	<p style="text-align: center;">Específicos</p> <p>a) Analizar que la dimensión económica del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.</p> <p>b) Detallar que la dimensión social del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.</p> <p>c) Describir que la dimensión cultural del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.</p> <p>d) Precisar que la dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.</p>	<p style="text-align: center;">Específicos</p> <p>a) La dimensión económica del turismo ecológico con identidad se relaciona implícitamente con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho - 2017.</p> <p>b) La dimensión social del turismo ecológico con identidad se relaciona manifiestamente con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho – 2017.</p> <p>c) La dimensión cultural del turismo ecológico con identidad se relaciona expresamente con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos – Ayacucho –2017.</p> <p>d) La dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad se relaciona explícitamente con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos– Ayacucho – 2017.</p>		

ANEXO N° 02

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA INVESTIGACION DEL “TURISMO ECOLÓGICO CON IDENTIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE VINCHOS – AYACUCHO 2017”

I. UBICACIÓN

Lugar y fecha

II. IDENTIFICACIÓN PERSONAL DE ENTREVISTADO

2.1. Nombres y apellidos.....

2.2. Edad.....

2.3. Grado de instrucción.....

2.4. Ocupación.....

III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

3.1. Objetivo general:

Determinar que el turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito Vinchos - Ayacucho - 2017.

3.2. Objetivos específicos:

- a) Analizar que la dimensión económica del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos –Ayacucho–2017.
- b) Detallar que la dimensión social del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenido en el distrito de Vinchos –Ayacucho–2017.
- c) Describir que la dimensión cultural del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos –Ayacucho–2017.
- d) Precisar que la dimensión ambiental del turismo ecológico con identidad se relaciona con el desarrollo sostenible en el distrito de Vinchos –Ayacucho–2017.

IV. ITEMS A ENTREVISTAR SOBRE LAS RELACIONES DEL TURISMO ECOLÓGICO CON IDENTIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE VINCHOS:

3.1. RELACIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO CON LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

A. Modo de participación en el turismo

¿Cómo participas en el turismo? ¿Vendiendo productos, comidas, bebidas, artesanías, etc.? ¿Ofreciendo paseos con caballo, música, canto, cuento, entre otros? ¿Ofreciendo curaciones andinas o guiando a los turistas? ¿Cómo combinas tu participación en el turismo con tus labores cotidianas? ¿Te estorba el turismo en tu trabajo cotidiano o se complementan?

B. Frecuencia de participación en el turismo

¿Cuántas veces al año participas en el turismo? ¿Permanentemente o algunas veces? ¿En qué épocas del año participas?

C. Contribución económica del turismo

¿Cómo te beneficia el turismo? ¿Ganas dinero con lo que ofreces a los turistas? ¿Cuánto gana? ¿Alguna vez has perdido al ofrecer a los turistas? ¿Cómo sabes si has perdido o ganado en lo que ofreces a los turistas? ¿Pagan bien los turistas? ¿Al comprar se quejan o reclaman el precio? ¿Desde que apareció el turismo en esta zona qué ha mejorado económicamente en tu familia y en tu comunidad? ¿La vida de tu familia ha mejorado o ha empeorado? ¿El turismo ha traído o generado algún problema económico familiar y comunal? ¿Los miembros de tu familia y de tu comunidad están satisfechos con el turismo?

D. Uso del dinero obtenido

¿En qué usas o gastas el dinero que obtienes del turismo?
¿Vuelves a invertir en turismo ese dinero que ganaste para ganar más dinero?

E. Sostenibilidad económica del turismo

¿Es una actividad segura el turismo? ¿Con seguridad visitan los turistas o solo algunas veces? ¿Qué artículos, cosas o servicios consumen los turistas? ¿Qué atractivos turísticos disfrutan los turistas? ¿La economía que deja el turismo ha mejorado la vida de la población del Distrito de Vinchos?
¿Contribuye para ejecutar obras, proyectos o programas de Desarrollo en el Distrito de Vinchos?

F. Apoyo al turismo:

¿Recibes apoyo para que participes en el turismo? ¿Algún apoyo de las instituciones reciben para el turismo? ¿Quiénes les apoyan? ¿Es suficiente el apoyo? ¿En tú opinión qué apoyos deben dar el Estado y las instituciones al turismo?

G. Generación de fuentes de trabajo

¿El turismo genera más trabajo u ocupación para la familia y

para los comuneros? ¿Genera trabajo nuevo, permanente o temporal dentro o fuera de la comunidad? ¿Qué trabajos o actividades económicas con el turismo son más valorados?

3.2. RELACIONES DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL TURISMO CON LASOSTENIBILIDADSOCIAL

A. Recursos humanos

¿Estas capacitado para atender y guiar a los turistas? ¿Sabes cómo atender y cómo guiar a los turistas? ¿Los recursos humanos de tu comunidad están capacitados para atender y guiar a los turistas? ¿Sabes cómo hacerlo?

B. Beneficiados por el turismo

¿Quiénes se benefician más con el turismo: niños, jóvenes, adultos, ancianos, varones o mujeres; los que tienen más dinero, educación y oportunidades?

C. Equidad social

¿Todos los comuneros y comuneras participan en igualdad de oportunidades en el turismo? ¿Por igual se benefician con los recursos que genera el turismo?

D. Modo de vida y turismo

¿El turismo respeta y valora el modo de vida originaria de la comunidad? ¿Qué cambios ha generado el turismo en el modo de vida de las familias? ¿Valora y fortalece a la organización comunal (ayllu) y el trabajo colectivo como el ayni, minka y yanapanakuy?

E. Comunidad y turismo

¿El turismo une y fortalece a las familias y a la comunidad? O ¿Genera divisionismo, problemas, discriminación y violencia entre los miembros de la familia y de la comunidad? ¿Trae problemas sociales como delincuencia, prostitución, drogadicción, malas conductas y costumbres ajenos a la comunidad? ¿Favorece o

Desfavorece el turismo a la comunidad?

F. Contribución social del turismo

¿La actividad turística ha contribuido en la comunidad a la mejora de la infraestructura social como agua, desagüe, luz y comunicación; así como a la mejora de la salud, educación y cultura?

G. Turismo y migración

¿La actividad turística favorece a la permanencia de los comuneros en la comunidad o alienta su emigración a la ciudad y a otras zonas?

3.3. RELACIONES DE LA DIMENSIÓN CULTURAL DEL TURISMO CON LA SOSTENIBILIDAD CULTURAL

A. Turismo e identidad cultural

¿El turismo fortalece o debilita la identidad cultural andina
¿Cómo? ¿Propicia en los comuneros la autoafirmación cultural andina? ¿Hace ver a los comuneros que nuestra cultura andina no es superior ni inferior a otras culturas del mundo, sino una cultura diferente con peculiaridades propias?

B. Turismo e interculturalidad

¿Se realizan acciones de interculturalidad en los comuneros y turistas en el marco del mutuo reconocimiento y respeto de la identidad propia, incluyendo el intercambio de saberes y experiencias?

C. Turismo y expresiones culturales

¿El turismo contribuye al rescate, la valoración y la revitalización de las manifestaciones culturales andinas como la música, danza, vestimentas, festividades, juegos, ritos espirituales, tradición oral, mitos, cuentos, leyendas, la medicina andina, la sabiduría y filosofía originaria, el idioma Runasimi o Quechua, etc.?

D. Turismo y expresiones artísticas

¿La actividad turística promueve la creación artística y producción artesanal genuina y originaria del mundo andino o motiva la adulteración y tergiversación de las expresiones artísticas y la producción artesanal con fines comerciales y ajenos a la cultura originaria?

E. Turismo y tradición gastronómica

¿El turismo valora y promueve la tradición gastronómica y alimentaria andina? ¿Valora la producción agropecuaria de la comunidad? O ¿O promueve más el arte culinario exótico o extranjero?

F. Turismo y educación

¿Se realizan actividades educativas tendientes a la sensibilización de los comuneros sobre la importancia del turismo? ¿Se realizan actividades educativas de rescate, revitalización y difusión de la identidad cultural andina? ¿En el currículo educativo está incorporado el turismo y la identidad cultural? ¿La escuela sensibiliza sobre la importancia del turismo y promueve la identidad cultural originaria?

G. Normas comunales

¿En la comunidad se ha reflexionado y elaborado normas que regulen el comportamiento de los comuneros y turistas, así como protejan, preserven y fomenten las formas de vida y tradiciones culturales originarias? ¿Se ha capacitado a los comuneros y guías turísticos que realicen interpretación cultural pertinente, amable y de calidad?

3.4. RELACIONES DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL TURISMO CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A. Territorio comunal

¿El territorio comunal y tierras de las familias están legalmente

saneados? ¿El territorio comunal está asegurado? ¿La comunidad tiene un plan estratégico de gestión integral del territorio, con zonificación, áreas de amortiguamiento, circuitos y senderos alternativos para limitar y controlar los efectos a la carga turística?

B. Disposiciones comunales

¿Qué disposiciones ha adoptado la Municipalidad y la comunidad para prevenir, mitigar o eliminar los impactos negativos de las actividades turísticas en los ecosistemas: deterioro de la flora y fauna, contaminación de agua, suelo, aire (incluido el sonoro), erosión de caminos, etc.; asimismo para proteger la sabiduría ambiental andina y los recursos genéticos contra el uso comercial indebido y la biopiratería?

C. Ambiente e infraestructura turística

¿La infraestructura y servicios turísticos implementados como construcciones, tecnologías, albergues, cabañas, pequeños hoteles, senderos, calles, terrazas, etc. son ambientalmente sanos y no rompen con la estética del paisaje? ¿Los equipos y fuentes de energía y de combustible y los medios de transporte usados en el turismo son económica y ambientalmente sanos?

D. Contaminación y saneamiento ambiental

¿Los comuneros están capacitados para la preparación y manipulación limpia y aseada de los alimentos, bebidas y utensilios de cocina? ¿También para producir arte y artesanía que excluyen materiales tóxicos o contaminantes, y la posibilidad de reutilización, reciclaje y biodegradación de los desechos? ¿Están capacitados para el manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, de emanaciones y ruidos, con el propósito de preservar el medioambiente?

E. Educación ambiental

¿Se realiza acciones de educación ambiental para lograr en los

comuneros comportamientos ambientalmente responsables?

F. Asesoría y guía turística

¿Los comuneros han recibido asesoramiento técnico adecuado y suficiente para asumir el control y gestión de los recursos naturales y biodiversidad de la comunidad? ¿Los guías de turistas o los comuneros están debidamente capacitados para supervisar y exigir del turista un comportamiento social y ambientalmente responsable?

G. Supervisión turística

¿Se realiza supervisión turística periódica, que haga ver a la comunidad el impacto económico, social, cultural y ambiental del turismo en la comunidad? ¿La Municipalidad de Vinchos y cada comunidad tiene un plan de monitoreo ambiental, con sus respectivos indicadores de tolerancia, mecanismos de alerta temprana y órganos de supervisión, demostrando así la toma de conciencia de los potenciales efectos nocivos del turismo?

Ayacucho, mayo de 2017.